

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN NO FORMAL PARA
PERSONAS MAYORES, DIRIGIDO AL PERSONAL FACILITADOR DEL
INSTITUTO GERONTOLÓGICO DE FORMACIÓN, ASOCIACIÓN
GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE.

Trabajo final de investigación aplicada sometido a la consideración de la
Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología para optar
por el grado y título de Maestría Profesional en Gerontología

MARÍA DE LOS ÁNGELES ARAYA PICADO

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.

2022

Dedicatoria

A mi familia que continúa siendo ese lugar seguro, de apoyo y amor incondicional ante toda circunstancia

Agradecimientos

A las personas facilitadoras participantes de este proyecto, quienes en el retador contexto de la pandemia lo hicieron posible desde la virtualidad, con disposición y gran colaboración.

A las personas mayores que contribuyeron con sus aportes para lograr incorporar su visión y experiencia como elemento fundamental en este proyecto.

A mi comité asesor, Ana Cecilia, Karen y María José, por su orientación y acompañamiento en las fases de este proyecto.

A la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) por abrirme las puertas para desarrollar esta investigación.

A Beto y Gi, quienes en este contexto de pandemia estuvieron en mi día a día haciéndome compañía.

Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Gerontología.



M.Sc Jaime José Fernández Chaves
Representante de la Decana
Sistema de Estudios de Posgrado



M.Sc. Karen Masís Fernández
Directora



M.Sc. Ana Cecilia Murillo González
Lectora



M.Sc. María José Víquez Barrantes
Lectora



M.Sc. David Quesada García
Representante del Director
Programa de Posgrado en Gerontología



María de los Ángeles Araya Picado
Sustentante

Tabla de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	iii
Hoja de aprobación.....	iv
Tabla de contenido	v
Resumen.....	ix
Índice de tablas.....	xi
Índice de ilustraciones	xi
Índice de abreviaturas	xii
I Capítulo. Introducción.....	1
1.Antecedentes	1
1.1 Experiencias de Educación no Formal para Personas Mayores	2
1.2 Formación de Personas Facilitadoras de Espacios Educativos para Personas Mayores.....	7
1.3 Características de Programas de Educación no Formal para Personas Mayores	9
1.4 Reflexiones en torno a los Antecedentes	15
2.Justificación	16
2.1 Planteamiento del Problema de Investigación.....	18
2.2 Objetivos de la Investigación	19
II Capítulo. Marco Teórico	21
1.Vejez y Envejecimiento.....	21
1.1 Aproximaciones Teóricas del Envejecimiento y la Etapa de la Vejez.....	22
Enfoque Biologista.....	23

Enfoque Psicológico	23
Enfoque Social	25
1.2 Persona Mayor	27
1.3 Envejecimiento y Vejez: Disposiciones Legales Nacionales e Internacionales	28
1.4 Derecho a la Educación	34
2. Aprendizaje a lo Largo de la Vida	36
2.1 Educación no formal.....	40
2.2 Gerontología Educativa.....	42
III Capítulo. Marco Contextual	49
IV Capítulo. Marco Metodológico	53
1. Tipo de Estudio	53
1.1 Paradigma de Investigación.....	53
1.2 Enfoque de Investigación.....	55
1.3 Diseño de Investigación: Investigación-Acción	56
1.4 Población Participante	58
2. Respecto a las Categorías de Análisis	59
1.5 Técnicas de Recolección y Análisis de Información	60
1.5.1 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	60
1.5.2 Técnicas e Instrumentos del Plan de Acción	62
1.5.3 Técnicas e Instrumentos de Análisis de Información.....	63
3. Procedimientos Metodológicos	66
I Etapa: Preparatoria:	66

II Etapa: Trabajo de Campo: el trabajo de campo se desarrollará en dos momentos a saber:.....	66
III Etapa Analítica:	66
IV Etapa Informativa:	67
4.Consideraciones Éticas	67
V Capítulo.	69
Presentación y Análisis de Resultados del Diagnóstico	69
1. Proceso de Diagnóstico:	69
1.1 Acercamiento a la Organización, Diseño de Instrumentos y Validación	69
1.2 Desarrollo del Diagnóstico	71
1.3 Análisis de Resultados y Desarrollo del Plan de Acción.....	71
2. Plan de Acción	85
VI Capítulo. Reconstrucción y Análisis de la Experiencia	90
VI Capítulo. Desde la Gerontología.....	112
VII Capítulo. Conclusiones y Recomendaciones	119
1.Conclusiones	119
2.Recomendaciones	126
Referencias Bibliográficas	129
Anexos	142
Anexo N°1. Plan de diagnóstico	143
Anexo N°2. Cuestionario en línea.....	147
Anexo N°3. Entrevistas semiestructuradas y consentimientos informados.....	151
Anexo N°4. Matrices metodológicas del plan de acción	170

Anexo N°5. Invitación para personas facilitadoras.....	188
Anexo N°6. Fichas de recuperación de aprendizaje del plan de acción ejecutado	189
Anexo N°7. Capturas de técnicas desarrolladas por sesión.....	244
Anexo N°8. Ruta crítica para la planificación diseñada	256

Resumen

El objetivo de este trabajo de investigación aplicada se orientó a desarrollar un proyecto de formación en educación no formal con personas mayores, para el fortalecimiento del proceso de capacitación del personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO).

Esta es una investigación cualitativa realizada a partir del paradigma crítico desde la investigación–acción participativa. Como métodos de recopilación de información en la etapa diagnóstica, se efectuó una entrevista semiestructurada a cinco personas mayores, a cinco personas facilitadoras y a tres personas claves, así como un cuestionario aplicado a las personas facilitadoras, quienes fueron seleccionadas de una muestra por conveniencia.

El proceso se inicia a partir de un diagnóstico que exploró las necesidades e intereses del personal facilitador del IGEF en relación con la temática de educación no formal con personas mayores, así como los recursos y estrategias tanto personales como organizacionales en este campo. Lo que evidencia aspectos por fortalecer como conceptos base vinculados a la educación no formal para personas mayores, la intencionalidad y características, fortalecimiento del bagaje teórico y metodológico institucional, rol de la persona facilitadora, características de los espacios de aprendizaje para mayores y el abordaje de emergentes en la diversidad, los cuales se plasmaron en un proyecto socioeducativo virtual.

Este proyecto se orientó a contribuir en el proceso de capacitación del personal facilitador del IGEF como figura esencial de los procesos de enseñanza–aprendizaje, con miras a fortalecer la generación de espacios que conduzcan al cumplimiento de

los derechos de las personas mayores, propiamente el del acceso a la educación en espacios significativos y respetuosos.

Como productos concretos se rescatan la reflexión y elaboración conjunta de la guía crítica que procura plasmar ideas clave de los contenidos abordados, como recurso clave para la planificación y desarrollo de espacios de aprendizaje.

Palabras clave: Educación no formal, Gerontología Educativa, Personas mayores, Personal facilitador, AGEKO.

Índice de tablas

Tabla 1. Técnicas de recolección de información	65
Tabla 2. Proceso de validación	70
Tabla 3. Información de personas mayores participantes	72
Tabla 4. Información de personas clave participantes	73
Tabla 5. Información personal de las personas facilitadoras participantes.....	74
Tabla 6. Formación y capacitación de las personas facilitadoras participantes	75
Tabla 7. Cronograma del plan de acción	86
Tabla 8. Sesiones desarrolladas	91
Tabla 9. Ficha de recuperación de aprendizajes: I sesión.	189
Tabla 10. Ficha de recuperación de aprendizajes: II sesión.	195
Tabla 11. Ficha de recuperación de aprendizajes: III sesión.	203
Tabla 12. Ficha de recuperación de aprendizajes: IV sesión.	212
Tabla 13. Ficha de recuperación de aprendizajes: V sesión.	225
Tabla 14. Ficha de recuperación de aprendizajes: VI sesión.	234

Índice de ilustraciones

Figura 1. Teorías del envejecimiento	22
Figura 2. Evolución y conceptualización de la Gerontología Educativa.....	43
Figura 3. Organigrama de AGECO, 2020.	51
Figura 4. Etapas del proceso investigativo	67
Figura 5. Proceso de desarrollo del diagnóstico	69
Figura 6. Resumen resultados proceso de diagnóstico.....	76

Índice de abreviaturas

Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO)

Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)

Consejo Nacional de Rectores (CONARE)

Educación Personalizada para Mayores de la Universidad de Quebec Montreal (UQAM)

Federación Cruzada Nacional de Protección al Anciano (FRECRUNAPA)

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Instituto Gerontológico de Formación (IGEF)

Instituto Universitario de Tercera Edad de Montreal (IUTAM)

Junta de Pensionados del Magisterio Nacional (JUPEMA, 2011)

Ministerio de Educación Pública (MEP)

Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Programa AGAPE de la Universidad Técnica Nacional

Programa Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA)

Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM-UCR)

Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM-UNA)

Proyecto Educativo para la Persona Adulta Mayor (PAMTEC)

Programa Persona Adulta Mayor-UNED

Programas Universitarios para Mayores (PUM's)

Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)



Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.

Yo, María de los Ángeles Araya Picado, con cédula de identidad 304430831, en micondición de autor del TFG titulado Proyecto de capacitación en educación no formal para personas mayores, dirigido al personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación, Asociación Gerontológica Costarricense.

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado

SI NO *

*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: _____ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.

FIRMA ESTUDIANTE

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

I Capítulo. Introducción

1. Antecedentes

El contexto actual de la población mayor¹ en el país ha sido determinado por las variaciones en el aumento de la esperanza de vida, la conformación de las familias, las transformaciones en el mundo del trabajo, la ampliación en la cobertura de los servicios de salud, entre otros factores.

Los cambios demográficos y el aumento de la población mayor y adulta mayor son parte de los resultados de esa reestructuración, la cual ha implicado una serie de acciones en el ámbito nacional e internacional en torno a disposiciones jurídicas que incitan u obligan a los Estados a realizar labores de atención a esta población específica y, derivado de esto, el auge con respecto a la investigación, e innovación en el desarrollo de programas y proyectos orientados a la atención de las demandas y necesidades de este grupo etario. Lo anterior no excluye las iniciativas que retoman el acceso a la educación en sus diferentes modalidades, aspecto que se constituye en un derecho innegable para la población adulta mayor y que, además, ha sido abordado a partir de diversas áreas de la producción académica.

La revisión y análisis de estudios en el ámbito nacional e internacional se considera fundamental para identificar el panorama en torno a las líneas temáticas de investigación, disciplinas que han estudiado a este grupo poblacional, tendencias en los enfoques teóricos, tipos de investigaciones, así como procedencia geográfica. De esta manera, el presente apartado tiene como objetivo presentar los resultados con el fin de evidenciar vacíos, consensos, disensos y tendencias en lo referente al tema de capacitación a personas facilitadoras de espacios educativos de educación no formal,

¹ Persona Mayor: se utilizará esta definición acorde a lo planteado en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2016.

orientada a personas mayores. Se rescata el aumento que ha presentado la temática en los últimos años, desde las diversas áreas del conocimiento nacional e internacional.

La búsqueda se llevó a cabo en bibliotecas de la Universidad de Costa Rica como son: Biblioteca Luis Demetrio Tinoco y Biblioteca Carlos Monge Alfaro; así como las bases de datos EBSCO, ELIBRO, Proquest, Science Direct, Repositorio Kimuk, Repositorio La Referencia y Google Académico; en las siguientes líneas temáticas:

- 1) Experiencias de educación no formal para personas mayores
- 2) Formación de facilitadores de espacios educativos para personas mayores
- 3) Características de programas de educación no formal para personas mayores.

1.1 Experiencias de Educación no Formal para Personas Mayores

La presente categoría recopila una serie de investigaciones que abordan experiencias de programas de educación no formal para personas mayores, las cuales buscan, además de darlos a conocer, abordar las percepciones de las personas participantes e identificar los beneficios derivados de la participación en dichos programas, así como el impacto en la vida de las personas en la cotidianidad.

Sánchez (2001) en su investigación titulada “Haciendo avanzar la Gerontagogía: aprendiendo de la experiencia canadiense”, realizó una recopilación y abordaje descriptivo de experiencias que se encontraban activas en el campo de la gerontagogía, evidencia entre estas el Certificado en Gerontología ofertado por el Instituto Universitario de Tercera Edad de Montreal (IUTAM), el certificado de Educación Personalizada para Mayores de la Universidad de Quebec Montreal (UQAM), el Master en Educación con especialidad en Gerontagogía, así como la Universidad Laurentienne en Ontario.

A partir de estas, el autor plantea el relevante debate existente en torno a la conceptualización de la gerontagogía y la importancia del desarrollo de espacios educativos que tengan como población meta a las personas mayores.

La investigación realizada por Aparicio (2013) titulada “Educación y envejecimiento activo. Una experiencia comunitaria”, busca comprender las posibilidades de la práctica educativa en el fomento de un envejecimiento activo. A partir del trabajo realizado por un grupo de personas mayores de la comunidad de Alcalá de Henares, España, quienes participaban en los talleres de estimulación cognitiva, se evidenciaron los significados, beneficios, cambios y necesidades atribuidas a la educación dirigida a personas mayores, así como el papel de la persona docente o facilitadora.

Se evidencia, como uno de los resultados más relevantes, la percepción de las personas mayores en torno a la educación, como un recurso que permite vivir la etapa de la vejez con garantía de desarrollo personal.

Referente al análisis de los procesos de enseñanza, Montero (2014) en el estudio denominado “Análisis de los procesos de enseñanza y el aprendizaje del inglés en las personas adultas mayores costarricenses, para ofrecer orientaciones que —desde la gerontología educativa— puedan fortalecer la propuesta didáctica de los programas donde se imparten”, aborda las características pedagógicas, sociales y emocionales; las metodologías implementadas, así como los factores de carácter psicopedagógico que interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje. En relación con lo anterior, se recomienda que debe haber un análisis y modificación de los programas de enseñanza en idiomas dirigidos a personas mayores, que tomen en cuenta sus características y en los que el papel de las personas mayores sea central para la conformación de dichos programas.

Fernández-García, Llamas y Serrano (2014) en su investigación titulada “Los programas universitarios de mayores y su contribución al aprendizaje a lo largo de la vida”, España, tenían como finalidad conocer los aspectos que contribuyen en el aprendizaje a lo largo de la vida y generan satisfacción en las personas implicadas en el programa de formación de la UNED Senior.

Dichos aspectos se abordaron con personas mayores, docentes y coordinadoras del programa, se evidenció que los programas universitarios para mayores son altamente satisfactorios para las personas participantes, esto en la medida en que responde a sus expectativas en cuanto a oferta, proceso de selección y funcionamiento. Desde las personas coordinadoras se plantea la satisfacción de ver esta conformidad tanto en las personas que facilitan los espacios educativos, como en las personas mayores participantes. Los profesores exponen la motivación y satisfacción al evidenciar el deseo de aprender, mantenerse activos, socializar, entre otros elementos, por parte de las personas mayores; por lo que se constata que estos espacios trascienden de un medio para adquirir conocimientos sobre temas específicos, a uno con otros intereses particulares y colectivos.

La investigación realizada por Del Canto (2016) titulada “La gerontología educativa como una propuesta de intervención desde el Trabajo Social con personas mayores” tuvo por objetivos indagar en las percepciones que poseen las personas mayores respecto a la propuesta educativa que un municipio en Chile les ofrece anualmente, así como analizar las prácticas pedagógicas y conocimientos acerca de la vejez y el envejecimiento que poseen los monitores que trabajan directamente con este grupo. De acuerdo con la autora, dentro de los resultados se destaca que en el trato permea la afectividad y respeto; no obstante, es necesaria la capacitación específica en materia de vejez y envejecimiento, así como estrategias específicas de la gerontología educativa. Desde la participación de las personas mayores, se evidencia una alta participación en instancias de formación, en las cuales afirman que las prácticas pedagógicas son significativas en el trato, afectividad, respeto y en el ámbito personal.

Desde su disciplina, la autora plantea la necesidad de fortalecer los procesos institucionales que le otorguen valor público a la educación permanente en adultos

mayores, lo que legitima estos espacios y los pone en un lugar trascendente: educar para la transformación.

En ese mismo año, Salazar y Mercado (2016) realizaron un análisis de la experiencia de la práctica de extensión de la Universidad Nacional de Salta (Argentina), en su investigación denominada “Educación Permanente para Adultos Mayores, de la Universidad al medio”, a partir de la perspectiva de un grupo de veinte personas mayores participantes. En dicho análisis se desprende la aseveración de la valoración positiva de las personas participantes en relación con estos espacios de participación, además, evidencian que esta brinda respuesta a los intereses de la sociedad y fortalece los vínculos con la comunidad.

Rochetti (2017) tituló su investigación *Políticas sociales, educación y adultos mayores. La experiencia del Programa de Extensión Universitaria para Adultos Mayores*, Universidad Nacional de Villa María, Argentina. Esta tenía entre sus objetivos acercar la universidad a los adultos mayores al crear un espacio real de aprendizaje e intercambio, así como propiciar espacios de participación, solidaridad y comunicación entre los adultos mayores, su familia y comunidad, de esta manera contribuir a la salud, las capacidades creativas, cognoscitivas y sociales.

La autora concluye que la universidad pública tiene el deber y la posibilidad de garantizar el cumplimiento de los derechos a la educación, en particular de los grupos vulnerables de la sociedad, de este modo, la educación se entiende desde una perspectiva cultural que permite fortalecer los procesos de desarrollo de la ciudadanía y participación social activa de las personas mayores.

Ciano (2017) por su parte, en su artículo titulado “Proyectos elaborados por adultos mayores dentro del campo educativo”, aborda las conceptualizaciones acerca de la educación permanente y los aportes de María Teresa Sirvent en cuanto a los diferentes grados de formalidad de los procesos educativos, propiamente en el Programa de

Educación Permanente de Adultos Mayores de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dentro de sus planteamientos concluye que la educación en sus diversas modalidades, dirigida a personas mayores, debe incorporar elementos de la educación en su generalidad, aunado de otros elementos asociados a la etapa de la vejez y especialmente lo referente a las características de aprendizaje, finalidad, tipo de instituciones proveedoras de oportunidades educativas y su carácter de educación permanente.

Por otra parte, Gil (2019) desde un análisis descriptivo plantea en su artículo “Identificación de programas educativos para adultos mayores, en universidades de Medellín–Colombia” los programas que dan respuesta a la proyección comunitaria y la responsabilidad social, los cuales deben asegurar las instituciones de educación superior según la Ley 30 de 1992, lo que posibilita la participación de la población mayor en actividades académicas y de bienestar universitario. En este se rescatan los siguientes programas: “Saberes de vida” (2001), Universidad de Antioquia “Aula universitaria para mayores” (Zea, 2006), Tecnológico de Antioquia “Cátedra universitaria para adultos mayores” (Hincapié, 2011), la Institución universitaria Salazar Herrera “Cátedra de la experiencia y la familia” (Hincapié, 2016) y la Universidad Pontificia Bolivariana “Casa de la Felicidad” (Peláez, 2018), los cuales se imparten con lineamientos del Modelo Gerontagógico.

Dentro de sus elementos Gil (2019) plantea que dichos programas universitarios contribuyen a la creación de una sociedad inclusiva y fomenta relaciones intergeneracionales, es abierta, flexible, establece cambios de buenas prácticas por lo que visibiliza los contextos de inclusión social y, finalmente, se propician escenarios académicos y encuentros de saberes donde los docentes orientan a estudiantes con

experiencias de vida, laborales y profesionales que enriquecen y reconstruyen las temáticas propuestas en el aula.

1.2 Formación de Personas Facilitadoras de Espacios Educativos para Personas

Mayores

Referente al componente de formación del profesorado o personas facilitadoras de espacios educativos para personas mayores, las siguientes investigaciones abordan elementos como las condiciones y capacidades que se considera que deben contar, su formación, investigación en torno a estos profesionales, así como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y su utilización desde la visión del personal facilitador.

Yuni y Urbano (2008) en su artículo titulado “Condiciones y capacidades de los educadores de adultos mayores: la visión de los participantes” (Argentina), derivado de su estudio con personas mayores participantes de dieciocho programas de educación no formal, procedieron a realizar una descripción de la visión que estas personas tenían acerca de las condiciones y capacidades que deben poseer los profesionales que se desempeñan como educadores, facilitadores o animadores en estos espacios de enseñanza aprendizaje.

Como resultado, evidencian que las personas mayores participantes demandan capacidades profesionales para gestionar la actividad grupal, dominio de habilidades instrumentales vinculadas a las competencias para la transmisión de conocimientos significativos y valoran un conjunto de disposiciones personales de tipo actitudinal como lo son la paciencia, carácter fuerte, afectivo, alegre; además, se destaca la necesidad de profesionalización en estas áreas.

Castro y Morales (2012) por su parte en su estudio denominado “El reto de la formación del profesorado para una enseñanza de calidad en las universidades de mayores” plantea que, a veinte años del surgimiento de la educación universitaria para

mayores, se manifiesta el reto de la formación del profesorado de dichos programas, que necesitan conocer y profundizar en la especificidad del aprendizaje y enseñanza de este grupo etario. Lo anterior, específicamente en lo referente a contenidos, pedagogía, metodología e innovación educativa; además de visualizar una concepción de comunidad universitaria más amplia y evidencia la ausencia de formación específica del profesorado de las universidades para mayores. De igual manera, rescata que la naturaleza de estos programas ha impulsado cambios en el ámbito metodológico y en el perfil profesional, a partir de las necesidades de las personas estudiantes, sus demandas y formas de aprender.

Lirio (2015) en su artículo “Los profesores de adultos mayores. una revisión bibliográfica” plantea como objetivo, realizar una revisión bibliográfica que indague acerca de estudios realizados por parte del profesorado de adultos mayores, en idioma castellano, en el contexto de España. Dentro de sus resultados señala la escasez de trabajos efectuados en este ámbito, a pesar de ser un elemento fundamental en la educación para personas mayores. Aunado a esto, dentro de los estudios encontrados se destaca la importancia de que el profesorado reúna unas condiciones y habilidades referidas tanto al dominio de la disciplina que imparte como al dominio pedagógico, así como poseer buenas habilidades sociales y comunicativas.

En el estudio titulado “La enseñanza-aprendizaje: de los alumnos mayores universitarios: valoración de la función docente” París, Cuenca y Sánchez (2015) plantearon identificar y valorar las características del docente en el marco de los Programas Universitarios para Mayores (PUM’s) en España, con un grupo de personas mayores participantes, coordinadores de los programas, así como con el profesorado, al valorar diversos aspectos de la labor docente. Al respecto, se configuraron las características “ideales” de un buen profesor en el ámbito de los PUM’s, así, muestran que las personas mayores participantes dentro de su valoración plantearon la necesidad

de una metodología docente activa y participativa que les ayudara a fijar los conocimientos y provocaran cambios satisfactorios en su vida personal y social.

Dentro de los desafíos identificados, se manifiesta la necesidad de incorporar metodologías más activas y participativas, proponer una formación específica de los docentes adaptados a los nuevos contextos de aprendizaje de las personas mayores, así como el desarrollo de sistemas de reconocimiento, de calidad, como estudios participativos para el desarrollo de modelos de calidad para la UNED SENIOR, que evidenciarían elementos de mejora desde la metodología docente implementada.

Finalmente, en esta línea temática Triguero-Cervantes, Rivera-García, y Delgado-Peña (2017) en su estudio titulado “Las TICs y el alumno mayor en los programas universitarios para mayores desde la perspectiva del enseñante” se planteaban analizar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) desde la perspectiva del profesorado. Este trabajo se realizó en México con un grupo de docentes de personas mayores mediante un grupo de discusión que ahondó acerca del uso de las TICs como materia de aprendizaje y recurso de enseñanza. Al respecto, se evidencian debilidades que se convierten a su vez en áreas de mejora, en lo referente a la formación del profesorado y la motivación de las personas participantes, además de la necesidad de eliminar la resistencia a las nuevas tecnologías para fomentar “una mayor cohesión social a partir de la lucha por aminorar la brecha digital y promover la adaptación de las cohortes de edad más maduras en esta sociedad en constante cambio tecnológico.” (Triguero-Cervantes et al., 2017, p.290).

1.3 Características de Programas de Educación no Formal para Personas Mayores

En esta tercera línea temática, las investigaciones se refieren a propuestas de modelos educativos para grupos de personas mayores, perspectivas de las personas mayores sobre los contextos educativos, significados subjetivos de las personas participantes respecto al aprendizaje, condicionantes físicos, psíquicos y sociales que

mediatizan los procesos de aprendizaje de este grupo etario, evolución de las prácticas educativas dirigidas a esta población, entre otros.

Un estudio cubano denominado “Metodología didáctica para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, dirigida a potenciar el crecimiento personal en la Universidad del Adulto Mayor”, elaborado por García (2007) a partir del trabajo con docentes y personas mayores participantes de la Universidad del Adulto Mayor en Santa Clara, planteó una metodología didáctica para el desarrollo del proceso de enseñanza que permita potenciar el crecimiento personal de los alumnos desde el módulo Desarrollo Humano. En esta investigación se trabajó en el análisis de la temática, la sistematización, implementación y evaluación de la metodología, a partir del enfoque histórico cultural de Vygotsky y materialismo dialéctico, tomando en cuenta las necesidades educativas, las exigencias pedagógicas y el papel del docente.

Lirio (2008), en su investigación denominada “La gerontología educativa en España: Realidad sociodemográfica y concepciones de aprendizaje de los alumnos de la Universidad de mayores ‘José Saramago’ de la sede de Talavera de la Reina de la Universidad de Castilla la Mancha”, planteó como objetivo sistematizar el debate teórico respecto a la educación de personas mayores en España, además de conocer y analizar —con el fin de mejorar la práctica— las concepciones referentes al aprendizaje de las personas universitarias de la Universidad de Mayores “José Saramago”, tomando como marco teórico fundamental las teorías implícitas.

Se partió de las categorías de rasgos sociodemográficos, percepción del estado de salud, tanto física como psicológica, que podría condicionar en cierta medida el acceso al aprendizaje como su posición frente a este, redes sociales y sociabilidad, actividades de ocio, pertenencia a asociaciones, así como los motivos de acceso a la Universidad de Mayores y valoración del Programa Universitario. De manera general, el autor plantea que el grupo con el que trabajó presenta una mayor tendencia a la teoría constructivista.

Además de estar conformado por personas de un perfil sociodemográfico de alto nivel socioeconómico, la positiva percepción de su salud, la elevada pertenencia a asociaciones, así como configurar un grupo bastante joven dentro de su rango de edad, podría hacer pensar en un grupo altamente motivado por la cultura y la actividad social, lo que influye en su posición frente al aprendizaje.

Yuni y Urbano (2010) en su artículo “Aportes para una conceptualización de la relación entre aprendizaje y resignificación identitaria en la vejez” buscaron describir los significados que los adultos mayores que participan en espacios de educación no formal de Argentina otorgan al aprendizaje como experiencia subjetiva de transformación personal y de resignificación de su identidad personal y social (p. 2). Al respecto, los autores plantean que, mediante el aprendizaje, las personas mayores resignifican su identidad personal y social, pero además este proceso como tarea de humanización y complejización psíquica continúa en la vejez, así como la dinámica de transformación social y empoderamiento en la vejez. Agregan, también, que los dispositivos en este caso pueden representar un techo que proteja y cobije a los adultos mayores, al ofrecerles recursos que les permitan adquirir poder sobre sí mismos y sobre sus entornos (p.18).

La tesis titulada “Una perspectiva integral del adulto mayor en el contexto de la educación”, elaborada por Mogollón (2012), buscó realizar un análisis cualitativo acerca de la perspectiva integral del adulto mayor en el contexto educativo. El estudio se realizó a partir de una revisión teórica para el análisis de expertos en el área de la gerontología como Lemieux y Sánchez (2000), Prem (1992), Miller et al. (2000), Glendenning y Battersby (1990), así como teóricos sociales del envejecimiento como Guttman (1977), Lehr y Thomae (2003), con la finalidad de argumentar sobre la adopción de la Gerontagogía como nuevo paradigma en la educación de adultos mayores, planteando un discurso de respeto a la gerontología educativa, geragogía y geriagogía (p.2).

Dentro de los resultados, Mogollón (2012) plantea que existen bases científicas que derriban el mito de que las personas mayores no pueden aprender en diversos espacios sociales y educativos, asimismo, destaca que debe haber una constante revaloración del concepto de Gerontagogía, según las particularidades de la población y el reto en el ámbito contextual.

En la misma línea en que se posicionaron los resultados de la investigación anterior, se evidencia que los programas dirigidos a personas mayores en las universidades y otros centros deben partir de las exigencias y necesidades de las personas mayores para que se constituyan en una respuesta oportuna, que respondan a las características de calidad y soporte al desarrollo ante la sociedad actual, por lo que constituyen, así, en un espacio real de formación.

Sanhueza (2013), en su artículo “Educación permanente y para la ciudadanía en Chile: un paradigma distinto y una promesa incumplida para las personas mayores. Foro de Educación”, desarrolló un análisis de la respuesta estatal en la educación no formal para personas mayores en Chile. Aborda los paradigmas y teorías del envejecimiento, así como el planteamiento de dos necesidades fundamentales hacia las cuales se enfoca la educación: socializar a los nuevos integrantes de una sociedad y prepararlos para el mundo del trabajo, lo que excluye a las personas mayores. Asimismo, coloca los conceptos «educación permanente» y «educación para la ciudadanía» como esfuerzos por democratizar el conocimiento en igualdad de oportunidades hacia otros grupos de edades, como lo son las personas adultas mayores.

En el artículo de Morón (2014) “Educación y personas mayores”, se analiza la educación permanente y su vínculo con el envejecimiento activo en España ante un contexto de cambio demográfico, en el que aborda, desde la teoría, elementos como la educación permanente, envejecimiento activo, educación a lo largo de la vida, personas mayores y universidad, así como la función social de los programas educativos. Al

respecto, concluye que el binomio educación–personas mayores debe ser una realidad al considerar que el envejecimiento poblacional es algo evidente y en crecimiento, se posiciona, así, como un nicho de formación profesional para el personal facilitador que debe tener su particularidad dentro de la educación permanente y la educación de personas mayores.

En ese mismo año Valle (2014), en su artículo “Educación permanente: los programas universitarios para mayores en España como respuesta a una nueva realidad social”, plantea como objetivo reflexionar en torno a la expansión de la educación universitaria para mayores en España, sus razones, beneficios, y la descripción de un programa y su oferta formativa. Dicho abordaje se realizó con un grupo de personas mayores de la Nau Gran de la Universidad de Valencia, España; donde abordó las motivaciones y beneficios de participar en este programa, entre ellos: el acceso a la educación, cultura, socialización, participación social y cultural; además de plantear la importancia de analizar la oferta normativa desde las organizaciones con el fin de fomentar la innovación, evidenciar las necesidades y el ajuste de estas, según los contextos variables.

En el trabajo final de graduación denominado “Modelo de enseñanza-aprendizaje para personas adultas mayores atendidas por el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor”, Rojas (2015) propone un modelo educativo para satisfacer las necesidades educacionales de las personas adultas mayores atendidas por el CONAPAM, el cual es diseñado a partir de criterios técnicos, elementos asociados a cambios en la etapa de la vejez, mitos, basado en la teoría Andragógica. Para su desarrollo, se realizó un diagnóstico situacional que involucra la perspectiva de las personas mayores, así como personas facilitadoras de los procesos educativos, en el diseño del modelo educativo desde sus componentes teóricos, elementos socioeducativos, propuesta de implementación y sus componentes. Dicho modelo no se logró implementar en su

totalidad, no obstante, se debe tomar en cuenta el surgimiento de nuevas necesidades educativas de la población mayor.

Serdio (2015) en su artículo “Educación y Envejecimiento: Una Relación dinámica y en constante transformación”, realiza una revisión bibliográfica acerca de la evolución que han experimentado las prácticas educativas con personas mayores, así como determinar la influencia de algunos factores de mejora de la intervención educativa en estas edades. La autora plantea, entre otros elementos, dos buenas prácticas a partir de la revisión de literatura educativa: las aportaciones de la psicología a la práctica educativa con personas mayores y el papel del espacio universitario como escenario de aprendizaje en la vejez (p. 244). Asimismo, señala la relevancia de visibilizar las buenas prácticas en esta materia, al ser un accionar que genera conocimiento y contribuye a que la educación para personas mayores se coloque al servicio del envejecimiento activo.

En este mismo año Cabedo y Cabedo-Mas (2015), en su estudio titulado “La Educación a lo largo de la vida y la universidad”, plantearon como objetivo llamar la atención acerca de la utilidad de los programas universitarios para mayores que cada universidad configura de acuerdo con sus decisiones autónomas; además, se realiza un resumen de la experiencia personal acerca del Programa Sénior de la Universitat Jaume I, en España. Los autores destacan que la educación permanente no está orientada al campo académico, sino hacia la realización personal y el desarrollo de una ciudadanía activa y cohesionada que permite acceder a conocimiento relevante actual, adquirir destrezas tecnológicas, participar, y recalcan que los programas universitarios para personas mayores son una necesidad y un compromiso social.

Finalmente, Abad (2017) en el capítulo 6 aborda los condicionantes físicos, psíquicos y sociales que median los procesos de aprendizaje de las personas mayores y que deben ser considerados para que su alfabetización culmine en su inclusión digital. Este se enfoca en TICs, las edades del ser humano y aborda las capacidades sensoriales

y cognitivas que pueden incidir en la comunicación, factores psicológicos y actitudinales. Un aporte significativo que retoma es la perspectiva ética y valores que deben permear en el uso de las TICs con mayores, desde el personal facilitador, en el diseño de las ofertas, incluyendo en este campo su formación profesional y personal asociado a la gerontología y la gerontagogía.

1.4 Reflexiones en torno a los Antecedentes

Desarrolladas las líneas temáticas, se torna fundamental realizar un balance acerca de las características de las investigaciones consultadas, así como evidenciar los vacíos en el ámbito investigativo que contribuyen a respaldar la temática propuesta en este estudio.

Referente a los enfoques predominantes en las investigaciones, se evidencian veintitrés de carácter cualitativo, en las cuales utilizaron técnicas asociadas a este enfoque con la finalidad de identificar las percepciones de las personas involucradas, describir programas, construir perfiles de personas docentes o, bien, crear metodologías participativas de carácter cualitativo. Asimismo, se evidencian dos estudios que utilizaron el enfoque mixto en la medida en que analiza datos cualitativos y cuantitativos para dar respuesta a sus planteamientos.

Dentro de las disciplinas destacadas se encuentran: Trabajo Social, Psicopedagogía, Filosofía, Educación, Psicología, Psicología Educativa, Gerontología, Sociología, Docencia y Pedagogía, presentes en las tres líneas de análisis. Además, en cuanto a ubicación geográfica, dos proceden de Costa Rica, mientras que las restantes son de países como Argentina, Chile, España, Colombia, Brasil, Cuba, México y Perú, propiamente en un rango temporal que abarca desde 2001 a 2019, esto ante la disposición de estudios atinentes a la temática que convoca esta investigación.

Finalmente, en lo concerniente a las poblaciones con las que se trabajaron las investigaciones, predominan las personas mayores participantes de los programas de

educación no formal, personas docentes de estos programas, así como personas coordinadoras de los programas para mayores en sus diferentes modalidades. En síntesis, a partir de las diferentes fuentes consultadas, es posible evidenciar que la mayoría de estas abordan elementos referentes a los programas de personas mayores, percepciones de las personas participantes, beneficios y elementos metodológicos que evidencian áreas de mejora; en menor medida las que abordan el papel de las personas docentes o facilitadoras en estos programas y su formación.

En este sentido, emerge la importancia de acercarse a la capacitación de las personas facilitadoras de procesos de enseñanza, desde la educación no formal dirigida a personas mayores, debido a que son pocos los esfuerzos existentes en el ámbito internacional y en particular, ante el vacío investigativo en el país en esta materia. Asimismo, se evidencia la necesidad de capacitación y formación de las personas que imparten y gestionan espacios educativos no formales, para brindar una educación atinente a las necesidades de las personas mayores que se encuentre caracterizada por la coherencia teórico-metodológica.

2. Justificación

El contexto actual de la población adulta mayor en Costa Rica ha sido determinado por varios aspectos, en los cuales los cambios demográficos y el aumento de la población mayor y adulta mayor son parte de los resultados de esa reestructuración, la cual ha implicado una serie de acciones en el ámbito nacional e internacional en torno a disposiciones jurídicas que incitan u obligan a los estados a realizar acciones de atención a esta población específica y, derivado de esto, el auge en investigación e innovación en el desarrollo de programas y proyectos orientados a la atención de las demandas y necesidades de este grupo etario. Lo anterior no omite las iniciativas que retoman el acceso a la educación en sus diferentes modalidades, aspecto que se constituye en un derecho innegable para la población adulta mayor y, asimismo, los estados que han

ratificado o aprobado la legislación que lo incorpora deben hacerlo cumplir en sus diversos niveles.

La Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) es una organización no gubernamental sin fines de lucro que desarrolla programas sociales y servicios para las personas mayores, promueve la incidencia política y la sensibilización acerca de la vejez y el envejecimiento (AGECO, 2020). Dentro de su accionar se cuenta con el programa de Educación, que lo ejecuta desde el Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) y se encuentra orientado a facilitar espacios educativos dirigidos a personas mayores de cincuenta años.

En lo referente a la formación, ha realizado esfuerzos por capacitar al personal en general, propiamente al personal facilitador de los cursos especializados en sus distintas áreas; no obstante, esta es una acción que debe ser constante, ya que la población mayor y su perfil cambia según el proceso de envejecimiento, sus niveles educativos, acceso a tecnologías, entre otros; elementos que se posicionan como retos en el ámbito organizacional pero, a su vez, responden a la coherencia ética y profesional de sus programas. En este sentido, son claras las necesidades y demandas de la población mayor en diversos ámbitos —entre ellos la educación—, estas requieren una respuesta que debe incorporar la capacitación continua de las personas que desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje, así como al personal que labora en la gestión de servicios educativos dirigido a esta población, área que se debe fortalecer con el fin de brindar una atención consciente, con enfoque de derechos a la población meta.

Asimismo, como se plantea en los antecedentes analizados, las dinámicas particulares en las instituciones o programas dirigidos a desarrollar acciones educativas de carácter no formal emergen como una necesidad latente de que las personas facilitadoras cuenten con la formación, capacitación y actualización óptimas, con el fin de dirigir su labor con y desde la población mayor.

Por lo anterior, es de interés que el IGEF cuente con una estrategia sólida permanente de capacitación en esta materia, la cual se plantea desarrollar en la presente investigación, que busca aportar insumos de relevancia desde el campo de la gerontología en la medida en que sea una estrategia desde la educación no formal para facilitadores que laboran con personas mayores en espacios educativos y, por lo tanto, fortalecer las estrategias actuales existentes en AGECO en esta materia.

2.1 Planteamiento del Problema de Investigación

La sociedad costarricense es parte de una transformación demográfica que implica el aumento de la población adulta mayor, que se prevé continuará en el tiempo, ya que para el año 2020, según el II Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica (2020), existen cerca de 430,275 personas mayores, las cuales corresponden a un 8,5% del total de la población y se proyecta que para el año 2050 o inclusive antes se llegue a superar el millón de personas mayores, lo que llegaría a constituir el 20,7 % de la población del país.

En este sentido, son innegables las necesidades y demandas que se han hecho presentes a nivel social, económico, cultural y político, a las que se les debe dar una respuesta en el ámbito individual y colectivo, entre estas, la educación. La configuración de esta realidad tiene un impacto directo en las condiciones de vida de las personas mayores en la medida en que se configuran los programas educativos en respuesta a las demandas y necesidades de una población envejeciente. Las cuales se manifiestan en los ámbitos de formación, socialización, recreación y aprendizaje que se transforman conforme varía el perfil de la persona mayor.

Aunado a lo anterior y a partir del panorama que los antecedentes nos arrojan, es notorio que se han realizado acciones en pro de los derechos de la personas mayores con miras a la ampliación y cumplimiento real de sus derechos y en el campo de la educación no formal, no obstante, a partir de las tendencias en investigación, se evidencia un vacío

en materia específica acerca del derecho a la educación de las personas mayores, particularmente en lo referente a la preparación de personas que facilitan o facilitarán espacios educativos dirigidos a personas mayores; lo cual se constituye en un aspecto de peso para que este derecho pueda cumplirse a cabalidad.

Ante el panorama evidenciado se puede concluir que existe una necesidad investigativa, desde la investigación-acción, referente a la formación y capacitación para personas que trabajan en espacios de educación no formal con las personas mayores, constituye así un compromiso y deber ético de AGECO facilitar herramientas teóricas y metodológicas novedosas al personal instructor para el fortalecimiento del programa de educación.

Este panorama permite concretar como interrogante de investigación el siguiente planteamiento:

¿Cómo contribuir al proceso de capacitación del personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) de AGECO, en la temática de educación no formal con personas mayores?

2.2 Objetivos de la Investigación

Objetivo general:

- Desarrollar un proyecto de formación en educación no formal con personas mayores, para el fortalecimiento del proceso de capacitación del personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO).

Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades de capacitación del personal facilitador del IGEF, en la temática de educación no formal con personas mayores.

- Diseñar un proyecto de capacitación dirigido al personal facilitador del IGEF en la temática de educación no formal con personas mayores.
- Implementar el proyecto de capacitación en Educación no Formal con personas mayores dirigido al personal facilitador del IGEF.
- Evaluar los resultados del proyecto de capacitación implementado con el personal del IGEF.

II Capítulo. Marco Teórico

1. Vejez y Envejecimiento

Los abordajes teóricos de los conceptos de vejez y envejecimiento son claros al marcar la diferencia, no obstante, es en la práctica donde se suele visualizar la confusión de ambos, por lo que se torna fundamental establecer su diferenciación.

La vejez se constituye en una etapa más de la vida del ser humano, en la que se acentúan los signos y efectos del envejecimiento, es a su vez un periodo en el que se producen gran cantidad de cambios independientemente de la declinación física, producidos por determinantes sociales y culturales en los ámbitos en los que se encuentra inmersa la persona adulta mayor (Sánchez, 2005).

Esta se conforma como una etapa más del ciclo vital que debe percibirse como una fase de oportunidades, en la cual los cambios pueden constituirse en facilitadores de otro tipo de experiencias, además de continuar siendo sujetos y sujetas de derechos. De acuerdo con Calvo (2012), en esta etapa se presentan una serie de cambios físicos y psicosociales, los cuales se encuentran interrelacionados, al ser unos causantes de otros y constituirse en una cadena de determinantes.

El envejecimiento, por su parte, se concibe como un proceso natural, gradual, de cambios y transformaciones en ámbito biológico, psicológico y social, que ocurre a través del tiempo (Sánchez, 2005). A su vez, Calvo (2012) coincide con lo anteriormente citado, y plantea algunas características generales del envejecimiento:

- Universal
- Dinámico
- Inherente al ser humano
- Irreversible
- Heterogéneo

Al respecto, tanto el envejecimiento como la vejez se constituyen desde el componente biológico, pero además se colocan como un constructo social en tanto están determinados por una serie de factores económicos, políticos, sociales, entre otros, los cuales determinan los cambios que conllevan el afrontamiento que se manifiesta de múltiples formas, según el contexto y las características de las personas.

Lo anterior plantea una línea sobre cómo deben ser abordadas dichas categorías, ya que en muchos espacios la concepción errada fomenta un análisis fragmentado que reproduce mitos y estereotipos de esta población, que incluso puede derivarse de la concepción propia de la persona mayor en sí misma, que se abordará a continuación.

1.1 Aproximaciones Teóricas del Envejecimiento y la Etapa de la Vejez.

En este apartado se procederá a abordar los enfoques de la vejez con algunas de las teorías asociadas y la visión de la edad, según sus planteamientos generales:

Figura 1.

Teorías del envejecimiento



Fuente: Elaboración propia a partir de los aportes de Papalia, Feldman y Martorell (2012) y Huenchuan y Rodríguez-Piñero (2010).

Enfoque Biologista.

Contempla diversas teorías, entre estas:

- *Teoría del Envejecimiento o Senectud Programada*: plantea que el envejecimiento es resultado de la conexión y desconexión en secuencia de ciertos genes. La senectud es el momento en que se hacen evidentes los déficits resultantes relacionados con la edad (Papalia et al., 2012, p. 544).

Asimismo, refiere que el cuerpo envejece de acuerdo con un patrón de desarrollo normal establecido por el organismo. Quienes respaldan esta teoría indican que cada especie tiene sus patrones de envejecimiento y expectativa de vida de carácter innato (Huenchuan y Rodríguez-Piñero Royo, 2010).

- *Teoría del Desgaste*: sostiene que el cuerpo envejece como resultado del daño acumulado en el sistema molecular, que es fundamental para el adecuado funcionamiento de los órganos; conforme las personas envejecen se limita la capacidad de reparar o reemplazar las partes dañadas de estos, que se ve impulsado además por los estresores internos y externos (Papalia et al., 2012). El proceso de envejecimiento se da a partir de un proceso de desgaste de los órganos y tejidos como consecuencia de su uso, provoca que sea de manera natural o por estilos particulares de vida. Comparan el cuerpo con una máquina cuyas partes se gastan debido al uso prolongado.

En ambas teorías respecto al envejecimiento, se denota una importante diferencia, para la primera no puede retardarse ni prevenir la dependencia, mientras que la segunda, plantea la capacidad de las personas para efectuar acciones de prevención, aumentar la calidad y esperanza de vida (Huenchuan y Rodríguez-Piñero, 2010).

Enfoque Psicológico

Este enfoque coloca a la persona como unidad de análisis y su forma de enfrentar el paso del tiempo, visualizando el envejecimiento como un proceso personal de

adaptación a los cambios, tanto en el organismo como en el entorno social (Huenchuan y Rodríguez-Piñero, 2010).

La noción del envejecimiento satisfactorio desde esta perspectiva refiere al mantenimiento de capacidades funcionales, físicas, cerebrales, afectivas y sociales, un proyecto de vida motivante, así como el acceso a servicios paliativos apropiados que puedan compensar las incapacidades (Vellas, citado por Huenchuan y Rodríguez Piñero, 2010, p. 18). Este enfoque aborda las siguientes teorías:

- *Teoría de la Actividad*: vincula múltiples tareas que desarrolla una persona referente a la satisfacción con la vida, ya que las actividades suelen estar asociadas a roles y conexiones sociales. Específicamente con la población que envejece, mantienen las actividades que le son posibles o las sustituyen por otras cuando se pierden. Al respecto, esta teoría ha tenido críticas al concebirse simplista (Papalia et al., 2012).
- *Teoría de la Desvinculación o retirada*: Papalia et al. (2012) refiere que el distanciamiento es una condición asociada al envejecimiento, esto debido al declive físico y la conciencia de la cercanía a la muerte, hace que las personas se desliguen de manera paulatina de los roles sociales, acto que es reforzado por la sociedad. Se caracteriza la etapa de la vejez en que las personas reducen de manera voluntaria su actividad, compromisos y de manera paralela fomenta la segregación.
- *Teoría de la continuidad*: de acuerdo con los planteamientos de Robert Atchley citado por Papalia et al. (2012), plantea que la actividad es importante pero no en sí misma, sino en la medida en que representa la continuación de un estilo de vida y ayuda a las personas mayores a conservar el autoconcepto similar en el tiempo.
- *Teoría psicosocial de Erickson*: en esta teoría se plantea que la primacía de la integridad permite la emergencia de la sabiduría, descrita por Ericsson como una

especie de preocupación informada y desapegada por la vida frente a la muerte.

En contrapartida aparece el desdén, como reacción ante el sentimiento de un creciente estado de acabamiento (Huenchuan y Rodríguez-Piñero, 2010, p. 19).

Desde este enfoque el proceso de envejecer se coloca como un proceso de adaptación a los cambios, tanto en el ámbito individual como social. Este enfoque es cuestionado, ya que generaliza las características suponiendo que son propias de todas las personas al pasar por estadios específicos en su ciclo vital.

Enfoque Social

Desde este enfoque se aborda la vinculación con la sociología del envejecimiento, que ha realizado aportes en la interpretación de la realidad social de las personas mayores, e incorpora las siguientes teorías:

- *Teoría Funcionalista del Envejecimiento*: según Huenchuan y Rodríguez-Piñero (2010), esta teoría considera la etapa de la vejez como una forma de ruptura social debido a la pérdida de funciones de manera progresiva. La crítica al respecto se plantea en términos de que justifica los argumentos acerca del carácter problemático de una población que envejece, que considera a las personas mayores como improductivas o no comprometidas con el desarrollo de la sociedad y, además, a la insistencia en la importancia de la adaptación personal del sujeto, con la que se corre el riesgo de que se desarrolle un egocentrismo y aislamiento progresivo en la vejez (Bury citado por Huenchuan y Rodríguez-Piñero, 2010, p. 20).
- *Economía Política de la Vejez*: refiere que la calidad de vida de la persona mayor se encuentra directamente influenciada por su posición en el mercado de trabajo en el momento de su jubilación en la sociedad capitalista (Redondo citado por Huenchuan y Rodríguez-Piñero, 2010). Focaliza su estudio en los procesos sociales que determinan la distribución de los recursos, el acceso a estos por parte

de las personas mayores y el proceso de envejecimiento en sí se encuentra mediado por factores sociales y económicos, así como la posición en la estructura social en la que se ubican, por lo que generan inequidades (Tendero, 2009).

- *Teoría de la Dependencia Estructurada*: coloca la dependencia ligada a la estructura y organización de la producción, que a su vez son elementos que impactan la cotidianidad de las personas mayores. Propone elementos importantes en lo referente a las reglas y recursos que influyen y limitan la vida cotidiana de las personas mayores, a la vez que funciona como correctivo del individualismo de teorías anteriores del envejecimiento (Bury citado por Huenchuan y Rodríguez-Piñero, 2010).

A partir de este recuento de estos supuestos teóricos que rescatan elementos de gran aporte para la construcción y análisis en la temática de la vejez y el envejecimiento, es importante evidenciar la posición que sus críticos realizan de estas, quienes afirman que estas teorías no cuestionan los supuestos que subyacen a la corriente dominante, al examinar la vida de las personas en el contexto de los marcos sociológicos establecidos, el ideal respecto al que se juzga a las personas mayores es la vida productiva y reproductiva de las generaciones jóvenes, lo que resulta completamente insuficiente para entender la vejez (p. 20).

Así, la visión de las personas mayores y su rol se ha visto como problemático en los sistemas familiares y en la sociedad en general, limitando su integración en los diversos espacios en la cotidianidad con un enfoque casos biomédico o meramente social individualista. Con el tiempo, estas propuestas se han ido superando desde la perspectiva integradora del enfoque de derechos humanos, el cual ha permitido transformar las disposiciones jurídicas en los países, la forma en que se concibe a las personas mayores, la construcción del proceso de envejecimiento y el papel que los estados otorgan en el trato en igualdad de condiciones y la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

Desde esta perspectiva se concibe el envejecimiento como un fenómeno complejo, multidimensional y heterogéneo, en el cual convergen transformaciones en el ámbito biológico, psicológico y social; colocan así el reto de un abordaje coherente desde un enfoque biopsicosocial que permita comprender los fenómenos asociados desde una visión totalizadora posicionando a las personas mayores como sujetas de derechos en su especificidad como grupo poblacional.

Así, el enfoque de derechos humanos se constituye en la aproximación teórica que guiará la concepción en torno al proceso de envejecimiento y a la vejez, esto en la medida en que permite comprender los enfoques unidimensionales y reduccionistas que históricamente han permeado en su concepción y que permean las sociedades; pero, además, plantean reflexiones que permiten reconocer las dimensiones biológica, psicológica y social, y su interdependencia en contextos particulares para comprenderla y abordajes desde estrategias más integradoras.

Una vez abordadas las teorías en torno al proceso de envejecimiento desde los diversos enfoques, es preciso delimitar la concepción en torno a la categoría de persona mayor, que es base en el desarrollo de esta investigación.

1.2 Persona Mayor

La concepción de persona adulta mayor varía según cada país y las características propias de su población, asimismo, se encuentra determinada por contextos socioculturales e históricos, por lo que es evidente que mundialmente no existe un consenso de este término.

Uno de los conceptos más utilizados al respecto es el que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) que coloca a las personas mayores a aquellas de 60 años o más; no obstante, en el caso de Costa Rica, a partir de la Ley N° 7935 Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, creada en 1999, específicamente en su artículo N° 2 que se comprende como persona adulta mayor, quien cuente con 65 años o más. Dicho

término se establece como un delimitante jurídico con el fin de direccionar el accionar de las diversas entidades en materia de vejez y envejecimiento, sin embargo, su comprensión debe superar el aspecto cronológico con el fin de valorar la gama de dimensiones que determinan el ser una persona adulta mayor, que se encuentra asociado a la comprensión del proceso de envejecimiento y la etapa de la vejez.

De esta manera, el planteamiento que realiza la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores se torna el apropiado a utilizar en esta investigación, ya que establece como definición de personas mayores a toda persona de sesenta años o más, incorporando dentro de este término a las personas adultas mayores.

Partiendo de lo planteado, se torna fundamental abordar el marco jurídico nacional e internacional que enmarca las responsabilidades estatales en esta materia, y en particular en lo referente al tema que aborda esta investigación aplicada.

1.3 Envejecimiento y Vejez: Disposiciones Legales Nacionales e Internacionales

1.3.1 Nivel Internacional

La transformación demográfica es un fenómeno que se vive a nivel mundial, que ha sido visible en diversas áreas y continuará en ascenso, tal como lo expone la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2017), las proyecciones del envejecimiento en América Latina y el Caribe se estiman en un total de 57 millones y para el 2050 en 86 millones de personas mayores; contexto que lleva a los diferentes países a ratificar acuerdos y generar acciones que respondan a la necesidad de esta población, en un compromiso que trasciende el nacional.

Al respecto, se pueden destacar acciones concretas a partir de los años 80 hasta la actualidad como las siguientes:

- Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, 1982.

- Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Protocolo de San Salvador), 1988.
- Resolución 46/91 Asamblea General Principios de las Naciones a Favor de las Personas de Edad, 1991.
- Resolución 47/5 Asamblea General de la ONU. Proclamación sobre el envejecimiento, 1992.
- Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 2002.
- Declaración de Brasilea, 2007.
- Carta de San José, 2012.
- I Informe Mundial sobre Envejecimiento y Salud, Ginebra, 2015.

Como acciones más recientes se destacan el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se expondrán brevemente.

1.3.1.1 *Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, 2013.*

El Consenso de Montevideo se constituye en la expresión regional del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo. Esta adopta una serie de medidas prioritarias para abordar los retos sobre población, desarrollo y medio ambiente en América Latina y el Caribe (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y AGEICO, 2018).

Esta disposición fue adoptada por 38 países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) entre estos Costa Rica y, específicamente, en torno al envejecimiento poblacional se establecen las siguientes medidas prioritarias (Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), 2017).

- Medida Prioritaria N°19: Construir políticas que contemplen el envejecimiento poblacional.
- Medida Prioritaria N°20: Garantizar la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante el desarrollo de las potencialidades y la participación plena.
- Medida Prioritaria N°30: Fomentar servicios en seguridad social, salud, educación, dirigidos a las personas adultas mayores.

De las cuales Costa Rica ha realizado una serie de buenas prácticas, incluso previo a su ratificación, como lo es la creación de una ley y política nacional en la materia, creación de programas específicos en beneficio de la población mayor a nivel de salud, seguridad social, asistencia, entre otros.

1.3.1.2 *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015.*

Se constituye en un acuerdo adoptado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por representantes de 191 países, que tiene como fin luchar contra la pobreza, cuidar el planeta y disminuir las desigualdades (ONU, 2016, citado por AGECO, 2018).

Esta agenda plantea 17 objetivos con 169 metas específicas que abarcan las esferas económica, social y ambiental por cumplir en un periodo de 15 años. Al ser adoptada por los diversos Estados, estos se comprometen a movilizar los esfuerzos necesarios para su implementación, mediante alianzas centradas en las necesidades de las poblaciones más pobres y vulnerables. Dentro de este acuerdo, se toma en cuenta a las personas mayores y otros aspectos como erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia (ONU, 2015).

Costa Rica, por su parte, se constituyó en el primer país del mundo en firmar un Pacto Nacional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible que incluye a Organizaciones no gubernamentales, Estado y sociedad civil.

1.3.1.3 Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Ley N° 9394), 2016.

Esta convención es producto de un largo trayecto de diálogo entre los Estados de la Organización de los Estados Americanos (OEA), constituye un aporte de vital trascendencia en el ámbito internacional en el marco de los derechos humanos de las personas mayores y ha sido ratificada por una serie de países a partir de enero del 2017, Costa Rica entre estos. Se caracteriza por ser un instrumento jurídicamente vinculante, en el cual los estados establecen obligaciones y el cumplimiento de estas, para hacer efectivos los derechos de las personas mayores. Esta disposición señala los compromisos que los estados adquieren en ser garantes de los derechos y promover acciones en pro de las personas mayores, así como apoyar, por ende, una mejor calidad de vida, además de los deberes para que se aplique la Convención.

Dentro de los derechos que retoma la Convención, se destaca el de la educación, específicamente en el artículo 20, en el cual se expresa:

La persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación, en las modalidades definidas por cada uno de los Estados Parte, a participar en los programas educativos existentes en todos los niveles, y a compartir sus conocimientos y experiencias con todas las generaciones. (OEA, 2016)

1.3.2 Nivel Nacional

Específicamente en el panorama nacional, se han gestado una serie de acciones que incorporan a la población adulta mayor dentro de su marco de acción, desde los años 40 con acciones más generales, hasta la actualidad con acciones focalizadas en la

atención de este grupo etario, a partir de un contexto social, económico y político que evidenciaron la necesidad de tomar medidas en la materia.

Al respecto, se destacan algunas de las acciones concretas a partir de los años 40 hasta la actualidad como las siguientes:

- Constitución Política de Costa Rica, 1949.
- Código de Familia, Ley 5476, 1973.
- Ley N° 5662 Ley de Desarrollo y Asignaciones Familiares, 1974.
- Ley N° 8783 Reforma a la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2009.
- Decreto N° 37165-S, 2012.
- Ley Integral para la Persona Adulta Mayor N°7935, 1999.
- Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021.

A continuación, se abordarán las dos de mayor relevancia en el país:

1.3.2.1 Ley Integral para la Persona Adulta Mayor N°7935

La Ley Integral para la Persona Adulta Mayor N°7935, es una de las acciones legales significativas en materia de reconocimiento de los derechos de la población adulta mayor en Costa Rica.

La creación de la Ley Integral de la Persona Adulta Mayor, Ley N° 7935 y con ella la conformación del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), es la disposición específica que establece los derechos y beneficios de las personas adultas mayores, las sanciones correspondientes a quienes los vulneren, además de las funciones del CONAPAM como ente rector en materia de envejecimiento y vejez.

Se promulgó en el año 1999 con el objetivo de garantizar a las personas adultas mayores igualdad de oportunidades y contribuir a que cuenten con una vida digna. De igual manera, busca propiciar una participación activa en la formulación de las políticas y

acciones que les afecten y la permanencia activa de esta población en los núcleos familiares y comunitarios, así como promover la atención integral institucional, tanto en el nivel público como privado (CONAPAM, 2012). Asimismo, esta ley se coloca como una de las acciones de mayor relevancia en materia de reconocimiento de los derechos de la población mayor en nuestro país, ya que se orienta hacia la regulación desde una visión integral de las condiciones de vida de la población, retoma aspectos en materia de educación, derechos laborales, acceso a los servicios y vivienda; además de establecer los deberes con los que debe cumplir el Estado con esta población.

Propiamente en materia de educación se impulsa la implementación en acciones y programas de educación básica y diversificada, técnica y universitaria para adultos mayores, adecuados según las particularidades de la población. Asimismo, se fomenta el conocimiento del proceso de vejez en todos los niveles educativos.

1.3.2.2 Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021

Esta política es formulada en el año 2011 y en ella se plasma la toma de medidas para la promoción, protección y exigibilidad de los derechos de la población mayor. Además de establecer los retos que se presentan en relación con el mejoramiento de la calidad de vida de este grupo etario, está orientada a superar condiciones de exclusión, disminución de hambre y pobreza, así como garantizar protección y seguridad social.

De igual manera, se establecen una serie de consideraciones acerca de la situación de las personas adultas mayores en nuestro país en torno a datos demográficos, marco legal existente en materia de derechos, entre otros. (Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA, y Junta de Pensionados del Magisterio Nacional, JUPEMA, 2011). Plantea cinco líneas estratégicas que conforman la base de esta política: línea de protección social, ingresos y prevención de la pobreza; línea de abandono, abuso y maltrato; línea de participación social e integración intergeneracional; línea de consolidación de derechos y línea de salud integral. En cada una de estas, se establece

una serie de objetivos para impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas adultas mayores y la promoción de sus derechos.

En la línea referente a la consolidación de derechos, se expone el tema de la educación y se establece como un principio orientador el estimular la participación de las personas adultas mayores en los programas de educación y de capacitación en materia de derechos y mecanismos de exigibilidad (CONAPAM, 2013).

1.4 Derecho a la Educación

El derecho a la educación se plantea desde la creación de la Constitución Política de Costa Rica (1949), que en su artículo 83 señala la educación para personas adultas; no obstante, es en la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, N°7935, que se plantea específicamente el derecho a la educación de las personas adultas mayores. Asimismo, desde la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Persona Mayores, N°9394, se señala en el artículo 20:

La persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación, en las modalidades definidas por cada uno de los Estados Parte, y a participar en los programas educativos existentes en todos los niveles, y a compartir sus conocimientos y experiencias con todas las generaciones. (p. 29)

En esta se establecen las responsabilidades de los estados referentes a facilitar programas en los diversos niveles y modalidades, entre estas la educación permanente, la cual debe ser accesible a las personas mayores acorde con sus particularidades, así como fomentar y facilitar la participación activa de la persona mayor en actividades educativas, tanto formales como no formales. Por tanto, es evidente que el acceso a la educación en sus diversas modalidades y con condiciones óptimas en el ámbito personal y de infraestructura se torna en una necesidad y una responsabilidad a la que se debe dar respuesta.

Específicamente en lo referente a los derechos de la población adulta mayor, en particular al acceso a la educación y al aumento en el crecimiento de la población, han surgido en el tiempo una serie de programas, proyectos e iniciativas que han buscado dar respuesta a las necesidades de las personas mayores en esta materia tanto en el ámbito estatal, como organizaciones de sociedad civil y entidades privadas. En el marco estatal se destacan acciones en el Hospital Nacional de Geriátrica y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes, el Programa Ciudadano de Oro impulsado desde la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y La Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.

Asimismo, existen otros programas vinculados a universidades estatales como lo son el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM) de la Universidad de Costa Rica, Programa AGAPE de la Universidad Técnica Nacional, Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM) de la Universidad Nacional (UNA), el proyecto educativo para la persona adulta mayor PAMTEC en el Tecnológico de Costa Rica, el Programa Persona Adulta Mayor de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Subcomisión de la Persona Adulta Mayor del Consejo Nacional de Rectores (CONARE); estos vinculados a desarrollar espacios de educación no formal.

Desde el Ministerio de Educación Pública (MEP), en línea a la educación formal, se desarrolla el Programa Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA) del Ministerio de Educación Pública (MEP), el cual se imparte en Centro de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (CAI). De igual manera, desde las organizaciones no gubernamentales que orientan su labor hacia la población adulta mayor desde la educación no formal como lo son la Federación Cruzada Nacional de Protección al Anciano (FRECRUNAPA), Gerontovida y la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO).

Finalmente, en los últimos años se han dado a conocer acciones concretas privadas como el Centro Cultural de San José, que, si bien su público meta no es la

población mayor, incorpora dentro de su oferta cursos para las personas mayores en respuesta a una demanda evidente, así como la iniciativa de la universidad privada Santa Paula con Programa Universidad de la Experiencia en Desarrollo Humano y el Programa Corazones de Oro que busca brindar herramientas en los ámbitos académico, recreativo, físico y desarrollo humano.

Dichas iniciativas han constituido acciones afirmativas que buscan dar respuesta a una necesidad latente de crear, ampliar y fortalecer espacios de aprendizaje dirigidos a la población mayor y que, al colocarse el acceso a estos como derecho, corresponde al Estado y a otras entidades del segundo y tercer sector generar mecanismos para solventar estas demandas. Sin embargo, la misma realidad demuestra que estas aún son insuficientes para responder y erradicar las inequidades existentes con la población mayor en el campo educativo y el aprendizaje, ya que se deben fortalecer, ampliar y descentralizar con el fin de fomentar un mayor acceso a personas que lo requieran y dar mayor acceso a poblaciones de la periferia del país, con las características que estos espacios requieren.

2. Aprendizaje a lo Largo de la Vida

Dentro de este derecho a la educación resguardado en el ámbito nacional, se encuentra la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, que se deriva del concepto de educación permanente, el cual ha adquirido una serie de matices diversos asociados a su intencionalidad y posibilidades que desea fomentar en la generación de espacios de aprendizaje.

Como refiere Bajo Santos (2009), este emerge en los años 70 como contra respuesta y crítica a la educación escolar, debido a sus limitadas posibilidades en el fomento de la curiosidad, iniciativa, autonomía, creatividad y pensamiento crítico. De esta forma surgen iniciativas que fomentan el aprendizaje en cualquier momento de sus vidas sin estar asociados a una institución de educación escolar o formal. Asimismo, su

planteamiento inició con las propuestas de Illich y Rerimer, quienes colocaron dos ideas entrelazadas y próximas a la educación permanente: a) el establecimiento de redes (recursos educacionales) y personas (educadores, compañeros de aprendizaje), de tal manera que quien desea aprender en cualquier momento de su vida pueda acceder a estos recursos y b) la responsabilidad individual de su propia educación para desarrollar la espontaneidad y creatividad que la escuela reprime (Bajo Santos, 2009).

Otras acciones se gestaron en esa línea, como lo fue en el marco del Consejo Europeo en los años setenta, así como en las diversas acciones en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el informe de la Comisión Internacional de Desarrollo Denominada *Aprender a ser*, presidida por E. Faure (1973); el informe de la Comisión Internacional de Educación llamado *La educación encierra un tesoro* (1996) presidida por Jacques Delors, en la que, si bien se plantea el término educación a lo largo de la vida, se refiere propiamente a la educación permanente en sus planteamientos (Bajo Santos, 2009).

Posteriormente, desde la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (1973) se sustituye el término de educación permanente por educación recurrente, que, si bien mantenía la crítica al sistema educativo formal, presentaba una connotación económica con la finalidad de fomentar la fuerza laboral productiva y eficiente, orientadas a la empleabilidad, productividad y competitividad (Bajo Santos, 2009).

Para el año 2000, desde la Unión Europea, el Consejo Europeo de Lisboa coloca el aprendizaje a lo largo de la vida como parte de uno de sus objetivos estratégicos para llegar a ser la economía basada en el conocimiento más dinámica del mundo, refiriéndose a este como “toda actividad de aprendizaje útil realizada de manera continua con el objetivo de mejorar las cualificaciones, conocimientos y aptitudes” (Consejo Europeo de

Lisboa citado por Bajo Santos, 2009); posteriormente se agrega que aborda desde la edad escolar hasta la posjubilación, sea en modalidad formal, informal, no formal.

En este recorrido se visualiza el papel relevante de la educación a lo largo de la vida como un factor impulsor del crecimiento económico y la cohesión social, tal como se observa en los discursos y en el diseño de políticas educativas, que es acogido por entidades como la UNESCO, OCDE y la Comisión Europea; y desde otras instancias como opción a la formalidad en el ámbito educativo. No obstante, si bien la propuesta de la educación permanente en sus inicios ha surgido como contrapropuesta alternativa a la educación formal, como una crítica ante sus vacíos y limitaciones a lo largo de las diversas etapas y posibilidades de las personas a lo largo de su vida, su concepción se ha transformado en el tiempo desde su incorporación de estas entidades internacionales en el marco de sus políticas, a partir de lo cual han emergido cuestionamientos en torno a la finalidad utilitarista que se le daba a la educación permanente como tal, por lo que surge como resultado el *aprendizaje a lo largo de la vida*.

Así, la educación permanente se coloca como el antecedente al aprendizaje a lo largo de la vida, el cual de acuerdo con Vargas (2014) abarca diversidad de temas de carácter educativo y poblacional; no obstante, desde la literatura especializada se establecen tres elementos articuladores que transforman la educación, la formación y la capacitación en el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida: educación formal, no formal e informal; el aprendizaje auto-motivado y, por último, la participación universal.

- Abarca tanto el aprendizaje formal, informal y no formal.
- El aprendizaje automotivado: implica los múltiples propósitos del aprendizaje a lo largo de la vida, los cuales trascienden los incentivos económicos para ser partícipes en espacios de aprendizaje o formación, se tiende a promover la participación en el aprendizaje por el deseo de aprender, más que por un fin específico.

- Participación universal: implica la posibilidad de participación de todos los grupos sociales considerando la diversidad étnica, etaria, socioeconómica, cultural, religiosa, sexual, física y de género, así como todas las tipologías educativas y sus diversos propósitos y objetivos.

Respecto a la definición del aprendizaje a lo largo de la vida, varias organizaciones y autores dan diversos énfasis a esta categoría, que comparten los siguientes elementos (Vargas, 2014, p. 5):

- El reconocimiento de que el aprendizaje sucede más allá de los sistemas educativos.
- La comprensión del aprendizaje como una necesidad continua de las personas a lo largo de sus vidas.
- La afirmación de que se necesita más que la educación formal para lidiar con el cambio en las sociedades contemporáneas.
- La conciencia de que una organización o sociedad del aprendizaje es un escenario futuro deseable.
- El reconocimiento de que tanto las personas como sus comunidades, locales y globales, necesitan involucrarse en la determinación de las necesidades de aprendizaje y necesitan hacerlo a lo largo de la vida.
- La noción de que es tanto un producto como un detonador del uso extendido de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

De esta manera, el aprendizaje a lo largo de la vida coloca un amplio abanico de posibilidades para la diversidad de poblaciones según sus intereses, necesidades y deseos, donde la población mayor es uno de estos grupos etarios, ya que la educación no formal es una de las modalidades en que pueden participar a nivel país en espacios de aprendizaje.

2.1 Educación no Formal

En la Conferencia Internacional sobre la crisis mundial de la educación en 1967, en Williamsburg, surgen las denominaciones *educación formal* y *educación no formal*, esto a partir de la necesidad de desarrollar medios educativos distintos a los convencionales y visualizar la amplia gama de procesos educativos que existen fuera de la educación reglada. En este sentido, Coombs y Ahmed citado por Morales (2009) plantean la educación no formal como: “toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizajes a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños” (p. 24).

Desde la UNESCO, Hamadache (1991) plantea que el concepto de educación no formal surgió en el periodo de 1960-1970 y es en esta última década en la cual cobró más auge como respuesta a los fallos del sistema escolar denominado clásico, que trae consigo, además, ventajas para el desarrollo socioeconómico y cultural. Respecto a su conceptualización, la autora plantea que esta abarca todas las formas de instrucción que propician deliberadamente tanto la fuente como el alumno en un encuentro que ambos desean (p. 125), además de retomar la planteada por Coombs en 1974.

Un aspecto elemental que menciona Hamadache (1991) es el hecho de que no es posible ni conveniente establecer una definición única y universal, esto debido a que la educación no formal se puede manifestar en múltiples formas a partir de las demandas y necesidades de los grupos o personas, y los objetivos de los diversos espacios educativos se plantean a partir de la particularidad de estos, las personas y sus contextos. Algunas características de la Educación no formal planteadas por la autora (p. 127) son:

- Puede asumir formas diversas, heterogéneas y múltiples.
- Su contenido es funcional y ajustado a determinados entornos.
- Es más receptiva respecto del medio y más capaz de atender a sus necesidades.
- Sus objetivos son de carácter concreto, con frecuencia a corto plazo, limitados a

una zona, un contexto o un grupo, y sus programas responden a preocupaciones particulares previamente definidas y centradas en el alumno.

- Es flexible y elástica en su aplicación.
- Es selectiva por dirigirse a grupos heterogéneos de beneficiarios.
- Sus condiciones de ingreso son más flexibles que las de la educación formal.
- Sus actividades están organizadas, estructuradas y presentan un carácter más o menos sistemático, pero no rutinario.
- Comprende actividades muchas veces de carácter temporalmente limitado y, en todo caso, de menor duración que las de la educación formal.
- Utiliza voluntarios o docentes con dedicación parcial y recurre a los servicios de docentes no profesionales, remunerados o no.
- Es autosuficiente y propicia la participación.

Por su parte Trilla citado por Morales (2009), plantea que esta se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos.

La autora Smither (2006) coincide con dichos planteamientos y, por su parte, expone una caracterización de la educación no formal, la diferencia de la formal en el sentido de que son espacios diversificados, no entrega certificación, cuenta con presencia de instructores con diversas especialidades y los programas de esta índole se desarrollan de acuerdo con las necesidades. De igual manera, la autora plantea que la educación no formal se caracteriza por contar con principios que orientan la acción en espacios como lo son la intercomplementariedad, descentralización, flexibilidad, participación, practicidad y cobertura amplia.

Tomando lo establecido a la luz de la teoría, es esencial reconocer la educación no

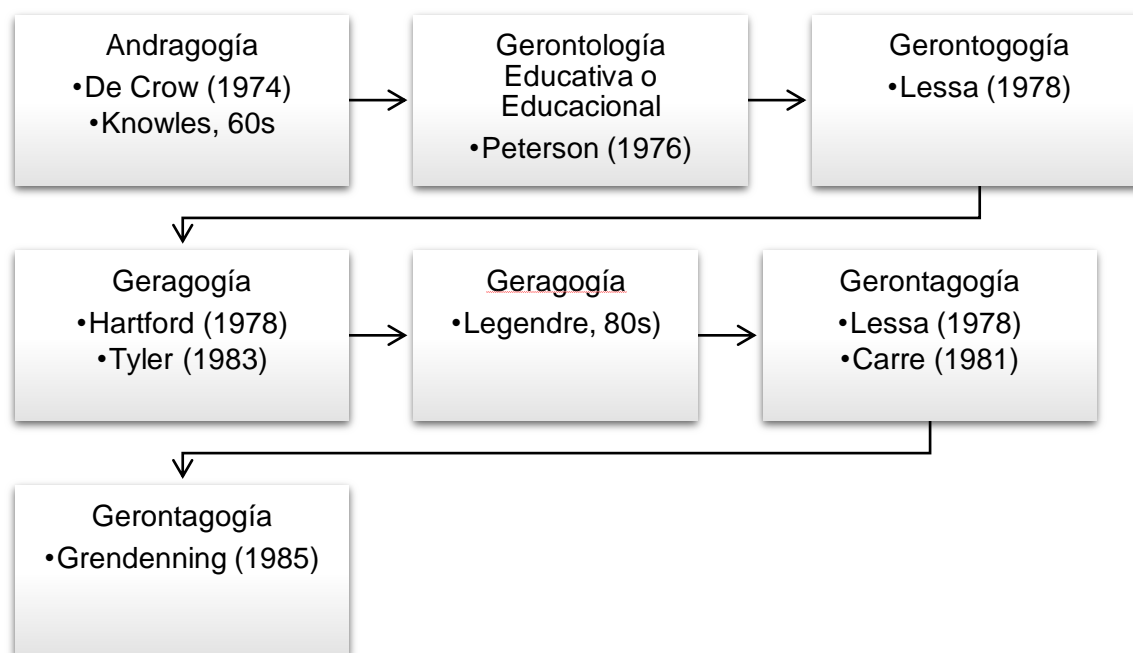
formal como un derecho de la población mayor que implica una responsabilidad y compromiso con este grupo etario para facilitar espacio de acceso a la educación, que debe contar con características propias dirigidas a este grupo poblacional. Por tanto, se abordará la Gerontología Educativa como la modalidad que reúne estas características.

2.2 Gerontología Educativa

Tiene sus orígenes alrededor del año 1958, cuando en el marco de la UNESCO se plantean como un aspecto de interés la temática del envejecimiento y sus problemas; no obstante, es en la 18° Conferencia General que se vincula el envejecimiento con la educación y específicamente en 1976 en la 19° Conferencia General, en la que se adopta la recomendación en torno al desarrollo de la educación de adultos.

En esta línea, es en 1982 que surge el Programa Educación para Todos, que incorpora un subprograma que vinculaba educación y tercera edad; asimismo, es para el año 1997 en la V Conferencia Internacional en que se vuelve a consolidar el concepto de *educación y aprendizaje a lo largo de la vida*. En esta coyuntura, se evidencia una proliferación en la creación de Universidades de la Tercera Edad y otros programas en esta línea en diversos países, que buscaban acercar a las personas mayores, con una orientación a la plenitud y no desde perspectivas economicistas (Bermejo, 2004).

Respecto a la educación para personas mayores, se ha realizado un proceso analítico de diversos autores, cuestionando en muchos casos algunos de sus enfoques; al respecto Bermejo (2004) realiza un aporte significativo en torno a la diversificación de conceptualizaciones que se han generado respecto a la educación para personas mayores el cual fue complementado con el fin de incluir concepciones respecto a la educación de personas mayores y cómo estas han ido siendo superadas.

Figura 2.*Evolución y conceptualización de la Gerontología Educativa*

Fuente: elaboración propia a partir de los insumos de Bermejo (2004).

Esta línea del tiempo muestra la evolución de las conceptualizaciones más relevantes respecto a la educación vinculada al envejecimiento y las personas mayores, lo que refleja el constante cuestionamiento, objetivos y fines que han variado según los enfoques, la diferenciación como grupo poblacional y las características hacia las que se debe aspirar en los espacios de aprendizaje.

Así se visualiza como la educación para personas mayores se ha ido desvinculando con la andragogía que promovía una visión de la educación más utilitarista, con una centralidad en lo masculino y la alfabetización, lo que crea así un nicho propio con características, objetivos y organización teórico metodológica distinta en el que se cruzaron, según Yuni y Urbano (2015), la gerontología social y la educación de adultos

para llegar a sentar las bases de la Gerontología educativa, pero también nuevos enfoques de los teóricos de la Teoría del Ciclo Vital (García, 1991, citado por Lirio, 2008).

La Gerontología Educacional como la plantea Thornton refiere a:

La disciplina que se encarga de la selección y provisión de métodos y técnicas que procuran el conocimiento y las destrezas necesarias para cambiar actitudes, valores y sensibilidades. Y ello, tanto en la sociedad por su proceso de envejecimiento como en las propias personas mayores, en tanto que se encuentren en situación de aprendizaje. (Bermejo, 2004, p. 134)

Por su parte, Peterson (1976) coloca la gerontología educativa como el estudio y práctica que aborda la educación acerca de las personas mayores y el proceso del envejecimiento, en la que se abarca la dimensión teórica con elementos como el conocimiento, la investigación y la enseñanza de teorías y contextos asociados y sus implicaciones educativas. Se tiene como objetivo la prevención del declive prematuro y potencializar el crecimiento psicológico, facilitar roles significativos y el disfrute pleno de la vida.

Dentro de este campo, Thornton (1992) citado por Bermejo (2004, pp. 135-136) plantea tres ámbitos de la gerontología educacional: Educación de adultos mayores, Gerontología Académico/Profesional, y Gerontología Educativa, las cuales se describen a continuación:

- **Educación de adultos mayores:** Concerniente al proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) de los adultos de más edad. Los destinatarios son los mayores, alumnos y alumnas de programas educativos. Supone la interrelación de la disciplina de la educación de adultos y el área de la gerontología social relacionada con la actividad
- **Gerontología Académico/Profesional:** Concerniente a los procesos de enseñanza, instrucción y entrenamiento dirigidos hacia la especialización (de

profesionales, para profesionales y voluntarios) en el campo del envejecimiento y con los mayores.

- **Gerontología educativa:** Concerniente al proceso de E-A de profesionales, voluntarios (personas que no han cursado estudios sobre envejecimiento), así como del público general y de la población juvenil. Se realiza en todo tipo de centros.

En esta área se coloca la educación de personas mayores, que describe los procesos implicados en la estimulación y el apoyo para la educación de personas mayores. Se coloca como una propuesta más integradora y positiva frente a otras posturas respecto al envejecimiento y la etapa de la vejez, ya que no solo busca potenciar el aprendizaje concreto de contenidos vinculados a un área, sino que además incorpora un componente de prevención de declives prematuros, busca facilitar roles significativos, así como potenciar el crecimiento psicológico (Bermejo, 2004).

Al respecto, Bermejo (2004) hace un planteamiento en torno a los principios de la educación para mayores y remarcado los siguientes puntos:

1. La persona, sea cual sea su edad, es un ser inacabado y necesita estar permanentemente abierto para continuar humanizándose.
2. El lenguaje, como vehículo imprescindible en la comunicación y creación de conocimiento, ha de ser profundo, pero asequible y no discriminante con ninguna persona de edad.
3. La comunicación es imprescindible para el desarrollo personal y para la construcción del conocimiento en el ámbito grupal.
4. En la experiencia de aprender influyen tanto procesos cognitivos como afectivos.
5. El objeto del conocimiento (los contenidos educativos) pueden referirse a cualquier concepto, situación que conforme la vida cotidiana de los mayores.
6. El conocimiento se forma a partir de la experiencia, conceptos, ideas que ya

poseen los mayores, para favorecer un aprendizaje significativo.

7. La realidad no es unívoca ni inmutable, el aprendizaje debe permitir a los mayores ampliar su percepción y comprensión de la realidad, para favorecer adaptarse mejor a un medio en continuo cambio.
8. El educador debe crear situaciones que propicien la “apertura” de la persona y el aprovechamiento didáctico del grupo.
9. Las expectativas que tenemos acerca de las personas y su participación en las experiencias educativas ejercen gran influencia, positiva o negativa, para lograr el éxito.
10. Las intervenciones educativas deben estar abiertas a los problemas de la vida, la convivencia social y los intereses de los destinatarios.

Así, este decálogo coloca elementos fundamentales que deben ser la base para la planeación y ejecución de espacios de aprendizaje dirigidos a las personas mayores, estos son interiorizados por las personas facilitadoras como característica intrínseca en su desarrollo para la gestión de contenidos y estrategias metodológicas que respondan a los objetivos educativos de la población mayor.

Se plantea aquí el papel fundamental que tiene la persona educadora gerontológica en tanto le corresponde: analizar, diseñar los métodos de organización de la enseñanza, facilitar aprendizajes y, también, actuar como interventor social (Bermejo, 2004). Así también el envejecimiento poblacional coloca también retos en el campo educativo, que según Bermejo (2004, p. 131) se pueden definir en tres líneas:

- Aumento de personas mayores con buen estado de salud, activos y con capacidades e intereses de continuar participando y formándose.
- Demanda de profesionales cualificados que presten servicios a la población mayor.
- Demanda de capacitación de otros sectores y grupos poblacionales para fomentar

la convivencia en una sociedad diversa e intergeneracional.

El aprendizaje, que, según la autora, también se ha transformado, en la medida en que el conocimiento se ha convertido en un eje fundamental en las relaciones sociales y la convivencia de las personas, lo que exige así respuestas desde el plano socioeducativo.

En este punto, es importante destacar la posición teórica que sustenta esta investigación, la Gerontología Educativa, frente a la Gerontagogía, la cual se comprende como una ciencia educativa interdisciplinaria cuyo objeto de estudio es la persona mayor en situación pedagógica, un campo de prácticas, discursos y saberes sobre la educación de personas mayores, considerándose una ciencia aplicada que tiene a la Gerontología Educativa como su base teórica (Lemeux, 1997, citado por Lirio, 2008). Así, esta definición ubica a la Gerontagogía dentro del campo de las disciplinas educativas, ya que su punto de partida no es el envejecimiento sino el campo educativo y, por tanto, condicionada por sus modelos teóricos y sus modos prototípicos de indagación y construcción de conocimientos.

Yuni (2005) plantea que el enfoque de la Gerontología Educativa tiene gran potencial en la medida en que su pretensión de ser general en sus fundamentos gerontológicos y, a su vez, en la posibilidad de atender a la diversidad, abarca las posibilidades de intervenir en diversos aspectos del desarrollo que la acción educativa no debe excluir; la gerontagogía por su parte emerge desde el campo pedagógico y se relaciona con la necesidad de recortar un área de actuación específica para aquellos que trabajan con sujetos mayores (p. 38), se coloca así en un ámbito reducido para los intereses de esta investigación.

En esta misma línea, la gerontología educativa en su amplitud, incorpora dentro de su accionar la organización de servicios educativos, la formación de los capacitadores e instructores, el diseño de situaciones y experiencias de aprendizaje, el diseño curricular, el

desarrollo didáctico y la evaluación de acciones educativas para mayores (Yuni, 2005, p. 31), abordando aspectos que abarcan los cambios a lo largo de la vida, adaptaciones instructivas, factores motivacionales de la participación, que coincide con el triple ámbito de actuación planteado por Bermejo (2004).

García (1995) por su parte plantea que, desde esta, la investigación debe orientarse a temáticas como los contextos de las personas mayores, contextos familiares, elementos de motivación educativa, valoración de necesidades e intereses de las personas mayores, efectividad de los métodos instructivos, entre otros, además de incorporar un trabajo dirigido a la población en general respecto a la etapa de la vejez, mitos y estereotipos, así como promover la modificación de acciones.

De esta forma, tomando en cuenta la visión amplia la Gerontología Educativa como fundamento teórico y metodológico, las posibilidades de accionar desde una perspectiva multidimensional del ser humano, además de coincidir con el posicionamiento teórico, metodológico y ético de la Asociación Gerontológica Costarricense para el desarrollo de espacios de aprendizaje en las diversas modalidades, es la base para el planteamiento de esta investigación-acción participativa, así como uno de los contenidos base que orientaron el plan de trabajo.

III Capítulo. Marco Contextual

La Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) se creó en octubre de 1980, como una iniciativa de personas visionarias a partir de la realidad de la población mayor en el país, con el fin de generar espacios que contribuyeran al mejoramiento de sus condiciones de vida, facilitar acciones alternativas y pertinentes para que disfruten de una vejez digna en el ámbito personal, familiar y social (Calvo, 2012). Coherente con este planteamiento, establece como su misión y visión:

Misión

- Organización no gubernamental que desarrolla programas sociales y servicios para las personas mayores, promoviendo la incidencia política y la sensibilización acerca de la vejez (AGECO, 2020).

Visión

- Ser la organización no gubernamental líder en la promoción de una vejez con dignidad, un envejecimiento activo y con calidad a lo largo de la vida, en la defensa de los derechos humanos de las personas mayores (AGECO, 2020).

Asimismo, AGECO (2020) plantea como sus valores:

- **Respeto:** refiere a la aceptación de todas las personas sin discriminación de etnia, raza, credo, condición socioeconómica, educativa, orientación sexual, género y edad.
- **Calidez:** relacionada con el buen trato, cordial y acogedor a las personas participantes y al público en general por parte del personal de AGECO.
- **Solidaridad:** relacionada con la identificación y apoyo a las situaciones que viven las personas mayores, al realizar las acciones de mejora que estén al alcance de la Organización.

- **Compromiso:** refiere a las características del personal que debe estar identificado con los fines y misión de la organización, mostrando responsabilidad, empatía, iniciativa y creatividad en el trabajo y en las acciones cotidianas que realice.
- **Integridad:** corresponde a la credibilidad, transparencia en la gestión y responsabilidad en las acciones, por lo que se desarrolla un trabajo competente, de alta calidad, con pertinencia y excelencia.

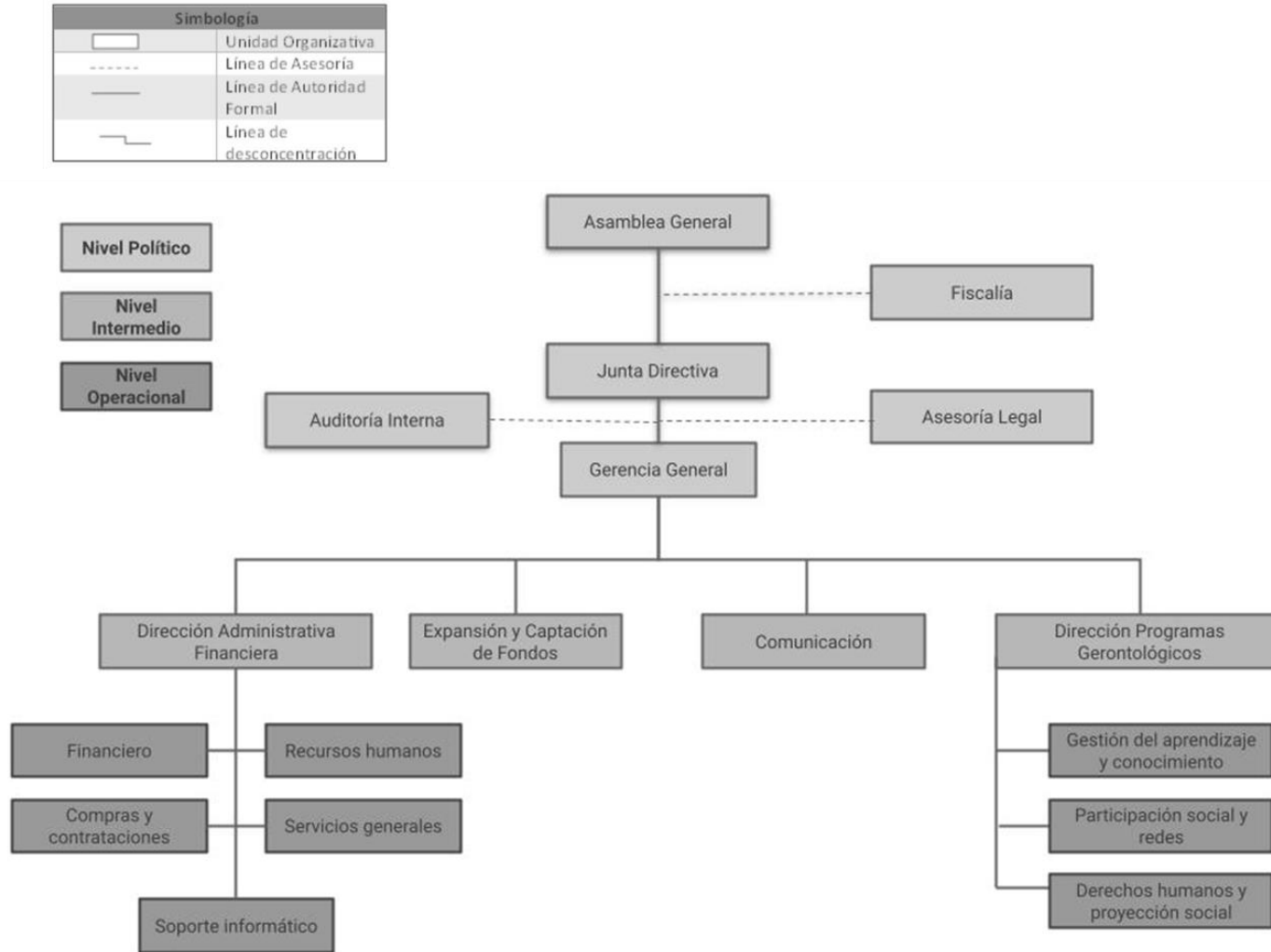
Aunado a lo anterior, establecen los enfoques de género, derechos humanos, enfoque de envejecimiento activo, enfoque de curso de vida y el enfoque de atención gerontológica centrada en la persona como ejes transversales en la toma de decisiones en la organización, plan anual de trabajo, así como los proyectos que se realizan desde la organización.

Así, la labor que desde AGECO se realiza busca plasmar una coherencia desde lo planteado en los elementos de su planeación estratégica, su fundamentación teórica y su implementación en el ámbito práctico, en el desarrollo de sus diversas acciones, en el marco de los programas gerontológicos e instancias administrativas

Actualmente, AGECO cuenta con tres áreas, a saber, el Área Administrativa Financiera, el Área de Expansión y Captación de Fondos, y el Área de Programas Gerontológicos; que se detallan en el siguiente organigrama:

Figura 3.

Organigrama de AGECO, 2020.



Fuente: Estructura organizacional de AGECO, 2022.

De manera paralela al crecimiento de la población mayor y sus demandas, así como la experiencia de la entidad en torno al tema de la vejez y el envejecimiento, AGECO ha crecido, mediante sus diversos programas tiene presencia en las siete provincias del país, en alianza con otras organizaciones. Actualmente, cuenta con cincuenta personas trabajadoras que laboran en la organización al momento de la investigación, en su sede ubicada en la provincia de San José, Barrio Escalante.

Propiamente en el proceso de Gestión del Aprendizaje y el Conocimiento, se ubica el Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) entidad que tiene como finalidad promover el aprendizaje permanente en las personas mayores mediante procesos educativos que les permitan desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos para un envejecimiento y una vejez digna y activa (Comunicación personal, Ordeñana, 2021).

El Instituto se consolidó en el año 2012, ante la necesidad de formalizar los espacios educativos y de capacitación que se desarrollaban en la organización y, actualmente, cuenta con cinco áreas de aprendizaje en las cuales se organiza la oferta de cursos desde la educación no formal: Salud Integral, Idiomas, Tecnología, Artística y Actividad Física.

En este momento, se cuenta con un total de diecinueve personas facilitadoras que imparten los cursos especializados, inicialmente de manera presencial y, ante el contexto de pandemia por la COVID-19, en entornos virtuales hasta el presente (Ordeñana, comunicación personal, 2020).

Al ser AGECO una de las organizaciones pioneras en materia de espacios de aprendizaje desde la educación no formal dirigida a personas mayores, se torna fundamental fortalecer los espacios de capacitación para el personal facilitador desde las particularidades de sus programas, así como desde las personas mayores participantes.

IV Capítulo. Marco Metodológico

1. Tipo de Estudio

1.1 Paradigma de Investigación

Para realizar el acercamiento al problema planteado, se partirá del paradigma crítico como marco interpretativo para la comprensión, análisis y planteamiento de las acciones acerca de la realidad en la que se desea incidir desde el presente proceso investigativo. Dicho enfoque se respalda en el paradigma dialéctico desarrollado a partir de la teoría marxista, que plantea a la sociedad como una construcción histórica y su transformación como un proceso colectivo, donde las personas reconocen su papel, en la sociedad compleja.

Por tanto, se busca comprender una realidad en particular en la cual brindar un papel activo, tanto a la persona investigadora como a las personas participantes; estas últimas son las protagonistas al ser las conocedoras de su contexto y las posibilidades transformadoras de su entorno y procesos de trabajo. Lo anterior, con el fin de potenciar un proceso reflexivo y crítico tanto en el plano individual como colectivo que no se limite a la recolección de información y su análisis, sino que trascienda a la transformación de esa realidad.

Esta reflexión es respaldada por Melero (2011, p. 343), quien plantea que la perspectiva crítica se caracteriza por llevarse a cabo mediante procesos de autorreflexión para la generación de transformación de las personas protagonistas, en el ámbito social y educativo. Así, en este marco referencial se torna fundamental colocar la concepción ontológica, epistemológica y referente al método desde este enfoque crítico, a partir de las reflexiones de Amador (1994).

- *Desde el objeto de estudio:* concibe su objeto de estudio integrado con el investigador, ya que este último se encuentra comprometido con la actividad transformadora y

emancipadora, mediante el análisis dialéctico para evidenciar la realidad que permanece oculta.

- *Concepción de la realidad:* plantea la aprehensión de las acciones humanas a partir de la participación social de la persona investigadora con el objeto de estudio y posteriormente interpretar los hechos a partir de los motivos, intenciones, formas de vida y otras circunstancias emergentes.
- *Individuo y sociedad:* visualiza al individuo como sociedad, no se puede separar, al ser el punto central con capacidad de actuar con sentido, ser creador de significados, proponente de acciones, con conciencia y tomador de decisiones.
- *Método:* es inductivo, ya que estudia los fenómenos sociales a partir de las experiencias de los individuos, utilizando el método dialéctico que abarca movimientos de totalización y destotalización de la realidad social considerada en todas sus manifestaciones, dimensiones, obras y expresiones. Es a partir de esa totalidad que se elabora el método para estudiar los hechos sociales en su articulación: la explicación (análisis) y comprensión (síntesis) mediante el conocimiento social y de los propios hechos (praxis); todo por medio de la razón dialéctica (p. 65).

Así, desde esta postura, se conciben las sociedades, grupos e individuos con una característica propia de evolución constante, por lo que el acercamiento a esa realidad, su análisis y las propuestas a partir de ese acercamiento con miras a la transformación deben partir de un proceso de reflexión desde la singularidad, totalidad y particularidad como trinomio categorial planteado por Pontes (2003) para trascender lo inmediato y llegar a la esencia de la realidad analizada, se entiende este proceso como mediaciones.

Desde Jara (1985), se plantea los retos que implica el método dialéctico: a) tener la práctica social como punto de partida, b) realizar un proceso de teorización sobre la práctica y c) hacer de la teoría una guía para la acción transformadora. Además, se agrega que esta concepción metodológica podrá tomar formas variadas en la medida en

que se deba responder a realidades, necesidades e intereses diversos según los contextos, lugares, grupos, clases, entre otras múltiples intersecciones que presenten las poblaciones con las cuales se trabaja.

Aunado a lo anterior, según los planteamientos de Krause (1995), el paradigma crítico incorpora posiciones neomarxistas, feministas, materialistas, freiristas, investigación participante y, en particular, la denominada investigación-acción, que busca propiciar el cambio social hacia un ideal transformador no tradicional en el campo de la educación y el aprendizaje, planteando así una coherencia con el diseño de investigación, los objetivos planteados, así como con la base teórica de esta investigación.

Esta complementariedad se constituye en la base que sustenta la elección de este paradigma como parte del fundamento metodológico, ya que parte del análisis contextual a nivel macro, su incidencia en realidades específicas, el impacto y necesidades emergentes, reflexionar en torno a la realidad inmediata y plantear acciones para incidir en esta desde los conocimientos, experiencias y necesidades de las personas facilitadoras en el campo de la educación no formal con personas mayores.

Esta visión permite reflexionar, tanto a la persona investigadora como a los sujetos y sujetas participantes, en torno a los espacios de aprendizaje desde un enfoque basado en derechos, coherencia en su planteamiento, objetivos de aprendizaje y sociales, horizontalidad en la construcción de conocimiento, y la importancia en torno a la figura de la persona facilitadora en el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje y sus potencialidades.

1.2 Enfoque de Investigación

El tema planteado y el acercamiento al objeto de estudio requiere el desarrollo de una investigación de tipo cualitativa, que Fernández, Hernández y Baptista (2014) señalan que busca dispersión o expansión de los datos e información y está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas. El

investigador es el instrumento de recolección de los datos, se auxilia de diversas técnicas que se desarrollan durante el estudio.

Es decir, no se inicia la recolección de los datos con instrumentos preestablecidos, sino que el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que se van refinando conforme avanza la investigación. En este tipo de investigación, agregan los autores, el análisis de datos debe ser a partir de la interrelación de las variables o categorías de análisis, los datos se analizan para determinar significados y descubrir el fenómeno estudiado desde el punto de vista de las y los actores en este caso las personas facilitadoras.

Asimismo, el estudio es de carácter analítico (explicativo) descriptivo; Fernández, Hernández y Baptista (2014) afirman que los estudios descriptivos tienen como finalidad decir cómo son y cómo se manifiesta determinado fenómeno, especificando las propiedades, características y recolectando datos que permitan presentar los rasgos del fenómeno que se analiza.

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos, lo que enriquece la investigación al profundizar en las causas, por qué se dan y las condiciones en que se presentan; un estudio analítico proporciona un sentido de entendimiento del objeto de investigación (Fernández et al., 2014).

1.3 Diseño de Investigación: Investigación-Acción

El presente proyecto de investigación se desarrolla desde la investigación acción participativa, constituye un proceso de consulta y reflexión con el fin de abordar un fenómeno social, su contexto y personas como parte elemental durante todo el proceso investigativo.

La investigación-acción produce un enlace teórico-metodológico, lo que facilita el conocimiento acerca de una situación social en particular y, a su vez, cumple la función de visualizar tendencias y tomar acciones al respecto; de acuerdo con Lima (1988) desde

esta se busca la construcción de la realidad a partir de la cotidianidad de las personas desde su praxis, lo que trasciende el proceso académico o analítico de un proceso social en la búsqueda de un beneficio para una colectividad.

Lima (1988) agrega que la investigación-acción participativa se constituye en una experiencia educativa total que actúa contra la enajenación de la vida cotidiana e incentiva a las personas a asumir un papel protagónico al armarse del conocimiento de su realidad, que, si bien tiene un componente de peso en el cuestionamiento de las prácticas y valores, busca reconstruir las prácticas y discursos. Asimismo, es importante realizar el contraste de la investigación formal con la investigación-acción participativa, en esta última la participación de la persona investigadora es parte del proceso social investigado, establece una relación que trasciende la recopilación de información, al plantear soluciones conjuntas ante lo investigado, constituyéndose así en un proceso de participación colectiva (Lima, 1988).

De esta manera, se denota la clara intencionalidad en el proceso de investigación de modificar los procesos y, por ende, la postura subjetiva de la persona investigadora, en la que las personas sujetas de investigación tienen un papel protagonista fomentando una participación activa y, en palabras de Lima (1988), como sujetos investigadores, por lo que se colocan ambas partes desde una postura horizontal en el proceso.

Así, ese ejercicio profesional en la cotidianidad se posiciona como un campo de interacciones y posibles transformaciones para encausar los cambios desde las personas participantes en el proceso investigativo, que parte de esta postura horizontal y de construcción conjunta desde la investigación-acción, permea la reflexión crítica y rigurosa a lo largo del proceso. Desde este posicionamiento, se plantean fases que abordan desde la identificación de una idea general, exploración, construcción de un plan de acción, la puesta en marcha del primer paso en la acción, la evaluación, la revisión del plan general,

aspectos que coinciden con las fases planteadas por Fernández et al. (2007, p. 708), quien establece las siguientes etapas:

- Detectar el problema de investigación, clarificarlo y diagnosticarlo. Acercamiento al objeto de estudio (Anexo N°1).
- Formulación de un plan o programa para resolver el problema o introducir el cambio.
- Implementar el plan o programa y evaluar resultados.
- Retroalimentación, que conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción.

Propiamente, para llevar a cabo este proceso se contará con la participación de las personas facilitadoras de los cursos especializados, representantes de las diversas áreas en las cuales se enmarcan dichos espacios de aprendizaje.

1.4 Población Participante

Las personas participantes en el proceso investigativo se detallan a continuación:

- Personal facilitador de los cursos especializados: personas facilitadoras de los cursos especializados de la Sede en San José, Barrio Escalante.
- Coordinadora de Programa: coordinadora del Instituto Gerontológico de Formación, IGEF.
- Líder del personal facilitador: persona a cargo del personal facilitador, así como de acompañamiento y seguimiento de sus labores.
- Cinco personas mayores participantes de los cursos impartidos por AGECO, específicamente, una persona representativa por cada espacio: áreas de tecnología, artística, idiomas, actividad física y salud integral.

Con las siguientes características:

- La muestra del personal facilitador y las personas mayores se constituirán por conveniencia, ya que se cuenta con cinco áreas de aprendizaje con una cantidad variable de profesionales en cada área, por lo que se seleccionará:
- Muestra por conveniencia con representación de cada una de las áreas de aprendizaje de cursos.
- Disponibilidad de horario en el que puedan participar.

1.5 Respecto a las Categorías de Análisis

Las categorías de análisis que orientarán el desarrollo de la investigación acción-participativa se plantean a continuación a modo de resumen:

- Vejez y Envejecimiento
 - Persona mayor
 - Aproximaciones teóricas del envejecimiento
- Disposiciones Legales
 - Derecho a la educación
- Aprendizaje a lo largo de la vida
 - Educación no formal
 - Gerontología Educativa

La comprensión de la etapa de la vejez, el envejecimiento y la concepción de las personas mayores desde diversas aproximaciones teóricas y legales permitió tener una base teórica en la que se enmarcan las instituciones y programas que desarrollan espacios educativos dirigidos a las personas mayores, lo que a su vez permitió hacer un análisis de la realidad en torno a las necesidades de capacitación del personal facilitador del IGEF desde varias perspectivas, plantear un programa para contribuir a saldar esta necesidad, y realizar una evaluación final a partir de la experiencia desarrollada.

1.6 Técnicas de Recolección y Análisis de Información

1.6.1 *Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información*

Las técnicas que se utilizaron para la recolección de información fueron las siguientes:

En primer lugar, se empleó la **revisión documental, bibliográfica y hemerográfica**. La revisión documental es una técnica que permitió rastrear, ubicar, inventariar, seleccionar y consultar fuentes y documentos que se utilizaron como materia prima para la investigación (Aristizabal, 2008), fue determinante para la reconstrucción de antecedentes en la revisión de estudios e investigaciones realizadas previamente del tema de investigación, así como en la formulación del marco teórico y técnica de recolección de información para su contraste con otras técnicas de investigación.

En este sentido, según lo planteado por Aristizabal (2008), las fuentes documentales se clasifican como primarias y secundarias, encontrándose las primeras en los archivos públicos o privados. Contienen documentos históricos de primera mano, son la descripción original de un estudio y, las segundas, en fuentes que consisten en un cúmulo de información, experiencias y teorías de otros autores acerca de determinada temática. Para efectos de la investigación, se consultaron memorias institucionales, trabajos finales de graduación, libros y artículos científicos, tanto de manera física como digitales provenientes de fuentes confiables de Internet.

Esta técnica estuvo presente tanto en el proceso de diagnóstico como en la etapa de diseño e implementación del plan de acción, debido a que la consulta constante a fuentes permite reforzar las bases de investigación, así como a los tópicos que emergen del proceso de consulta en el marco de la investigación.

En segundo lugar, está el **cuestionario**, el cual es un instrumento para la recolección de datos que consiste en un conjunto de preguntas, cerradas o abiertas según

la finalidad del estudio, respecto a una o más variables a medir, este debe ser congruente con el planteamiento del problema de investigación (Fernández et al., 2014).

Según Fernández, Hernández y Baptista (2014), es deseable que inicie con preguntas definidas como fáciles o generales con el fin de introducir paulatinamente a la persona participante en la situación, además de contar con una estructura ordenada que incluya portada, una introducción en la que se expresa el objetivo, importancia, utilización de la información que se derivará a partir de este, así como las instrucciones para que se complete.

En este proceso de investigación, el cuestionario fue utilizado con el fin de determinar las características sociodemográficas y educativas del personal facilitador participante, así como los recursos y estrategias de capacitación, personales y desarrollados por la organización, acerca de la educación no formal con personas mayores (Anexo N°2).

En tercer lugar, la **entrevista semiestructurada** se constituye en una de las técnicas más utilizadas en los estudios de carácter cualitativo. Determina de antemano cuál es la información relevante que se quiere conseguir, se realizaron las preguntas abiertas, lo que da oportunidad para recibir una respuesta de manera más amplia, esto permite entrelazar temas. Este tipo de entrevista requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas (Peláez et al., 2012).

Para el presente proceso investigativo, la entrevista semiestructurada se dirigió a personas informantes clave de la organización, como lo es la líder del personal facilitador y la persona coordinadora del programa, así como a personas mayores participantes de los cursos; con las que se pretendía complementar elementos de interés para el planteamiento del plan de acción, de manera coherente con el quehacer institucional y las necesidades tanto del personal facilitador como de las personas mayores que reciben los

cursos. Se desarrollará a partir de un instrumento de entrevista con la guía de preguntas y temas por abordarse, con sus respectivos consentimientos informados (Anexo N°3).

1.6.2 Técnicas e Instrumentos del Plan de Acción

Talleres socioeducativos. El taller en procesos de investigación es un conjunto multilíneal compuesto por elementos —líneas— de diferente naturaleza, como son sujetos, intenciones, lenguajes, reglas, visiones, ubicaciones, objetos de estudio y técnicas, entre otros, dispuestos para facilitar haceres conjuntos (Ghiso, 1999, p. 143), que permitirá nuevas formas de hacer ver, hablar, recuperar, recrear, analizar y estimular sujetos de conocimiento y acción.

Así, según Ghiso (1999, pp.145-146), la caracterización de los elementos clave a partir de las relaciones en el taller son:

Poder

- Construcción plural de las formas del ejercicio del poder por parte de los sujetos involucrados en el desarrollo.
- Ejercicio del poder por medio de interacciones democráticas.
- Relación emancipadora por y con el saber, se rompe la dominación y el autoritarismo del investigador respecto a los sujetos que participan en el desarrollo.

Ético

- Carácter consensuado
- Asume la falibilidad y provisionalidad de saberes y de creación del conocimiento.
- Construcción plural que asume al sujeto en su capacidad de expresión y construcción discursiva de la norma.
- Direcciona el ejercicio interactivo de construcción y aplicación del saber.

Interacción

- Se basa en el reconocimiento de la diversidad y desde esta se propicia el encuentro.
- Contextualiza, da pertinencia, valida y legitima todo proceso de creación y construcción del saber.

Saber

- Asume el constructivismo dialógico
- Expresa y condensa en el universo, las representaciones elaboradas por los sujetos a lo largo de la vida.

Subjetividad

- Aporta al mundo vital del sujeto al recrear sus experiencias y saberes.
- Le da al dispositivo la posibilidad de moverse en el tiempo del sujeto, recuperar, deconstruir, reconstruir, proyectar y expresar su historia.
- Asume las competencias creativas que facilitan la recreación, construcción y expresión de conocimiento desde la diversidad.
- Recupera las emociones como las disposiciones del sujeto que especifican los ámbitos e importancia de sus acciones.

Así, desde esta perspectiva se buscó desarrollar el proceso de implementación del plan de acción con las personas facilitadoras, que es coherente con la investigación acción y el papel de las personas participantes.

1.6.3 Técnicas e Instrumentos de Análisis de Información

En primer lugar, se define la **triangulación** como un proceso de combinación de teorías, fuentes de datos o métodos, en el estudio de un fenómeno singular. La triangulación de datos consistió en la utilización de variedad de datos provenientes de

diferentes fuentes de información para realizar el estudio (Martínez, 2003), considerada como la más pertinente para efectos de la presente investigación.

Este tipo de triangulación emplea distintas estrategias para la recolección de la información, con la finalidad de verificar tendencias en un determinado grupo de observaciones, mezclando tipos de datos para validar los resultados del estudio (Rodríguez, 2005). Este proceso se desarrolló posterior al diagnóstico para la delimitación y creación del proyecto formativo, así como durante la evaluación de este.

Después, en segundo lugar está la **sistematización**. Acorde a los planteamientos de Jara (2018), la sistematización de experiencias refiere a un proceso complejo que trasciende la organización de información y datos, son procesos sociohistóricos dinámicos y complejos, individuales o colectivos, de carácter pluridireccional y multidimensional de factores objetivos y subjetivos. Así, la sistematización de experiencias es:

... un ejercicio intencionado que busca penetrar en la trama próxima compleja de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido. Requiere un empeño de curiosidad epistemológica y supone rigor metódico (21) para convertir el saber que proviene de la experiencia, a través de su problematización, en un saber crítico, en un conocimiento más profundo. Para lograrlo, debemos generar un distanciamiento de la experiencia, que permita trascender la pura reacción inmediata frente a lo que vivimos, vemos, sentimos y pensamos. Así objetivizamos (22) nuestra experiencia y al hacerlo, vamos encontrando sus vínculos con otras prácticas sociales de las que ella forma parte. La sistematización de experiencias permite ligar la reflexión que emerge de lo que vivimos con otras aproximaciones teóricas, para poderla comprender, más allá de la pura descripción o inmediatez, lo que estamos viviendo. (Jara, 2013, p. 55)

Para la presente investigación, se retomaron los planteamientos de la estrategia metodológica de cinco tiempos establecida por Jara (2013):

1. *Punto de partida*: implica partir de la propia experiencia, haber participado en la experiencia.
2. *Formular un plan de sistematización*: debe responder a las preguntas: ¿Para qué queremos sistematizar? ¿Qué experiencia (as) queremos sistematizar? ¿Qué aspectos centrales de esta(s) experiencia(s) nos interesan más? ¿Qué fuentes de información tenemos o necesitamos? ¿Qué procedimiento vamos a seguir?
3. *La recuperación de lo vivido*: Se trata de una exposición del trayecto de la experiencia, que permite objetivarla, mirando sus distintos elementos desde lejos.
4. *Reflexión de fondo*: Refiere al proceso de análisis, síntesis e interrelaciones, así como la interpretación crítica y la reflexión en torno a los aprendizajes.
5. *Los puntos de llegada*: las reflexiones de fondo que permiten, construir interpretaciones críticas sobre lo vivido y desde la riqueza de la experiencia.

En el siguiente cuadro se resumen las técnicas desarrolladas según los momentos del diseño de investigación-acción:

Tabla 1.

Técnicas de recolección de información

Momento	Técnica por utilizar
Detectar el problema de investigación y diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental, bibliográfica y hemerográfica. • Cuestionario / Entrevista semiestructurada • Triangulación de información
Formulación, implementación y evaluación del plan de acción.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental, bibliográfica y hemerográfica. • Talleres socioeducativos
Retroalimentación: Análisis y reflexiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental, bibliográfica y hemerográfica • Sistematización

Fuente: elaboración propia, 2021.

2. Procedimientos Metodológicos

Con el fin de establecer de manera ordenada las etapas en que se desarrolló el presente proceso investigativo, se toman algunos de los lineamientos descritos por Monje (2011) adaptados a los momentos planteados de la investigación-acción, las cuales se detallan a continuación:

I Etapa. Preparatoria: este momento abordó el primer acercamiento al problema de investigación y la temática de interés por abordar en la investigación, así como consultar fuentes y establecer el estado de la cuestión o antecedentes en el ámbito de la investigación; el autor plantea que en esta etapa debe quedar como producto un marco teórico que sea la base de la investigación.

A partir de esta exploración se desarrolló el diseño completo de investigación que contiene marco teórico, cuestionamientos de investigación, objetivos, método de investigación, triangulación y la elaboración del plan de diagnóstico con sus respectivas técnicas de recopilación de información, análisis de datos, procedimientos de consentimiento y aprobación.

II Etapa. Trabajo de Campo: el trabajo de campo se desarrolla en dos momentos a saber:

- I.** Correspondió a la Identificación de un problema relevante de intervención, así como la recolección de la información necesaria, que según la investigación-acción, implicó la identificación de la necesidad mediante el diagnóstico.
- II.** Ejecución del plan de acción desarrollado a partir de los insumos recopilados en el proceso de diagnóstico, que tiene la finalidad de dar respuesta a las necesidades planteadas por la población participante.

III Etapa. Analítica: en esta etapa se realizó el análisis del problema, el desarrollo del proceso diagnóstico y sus resultados, el diseño e implementación de un plan de

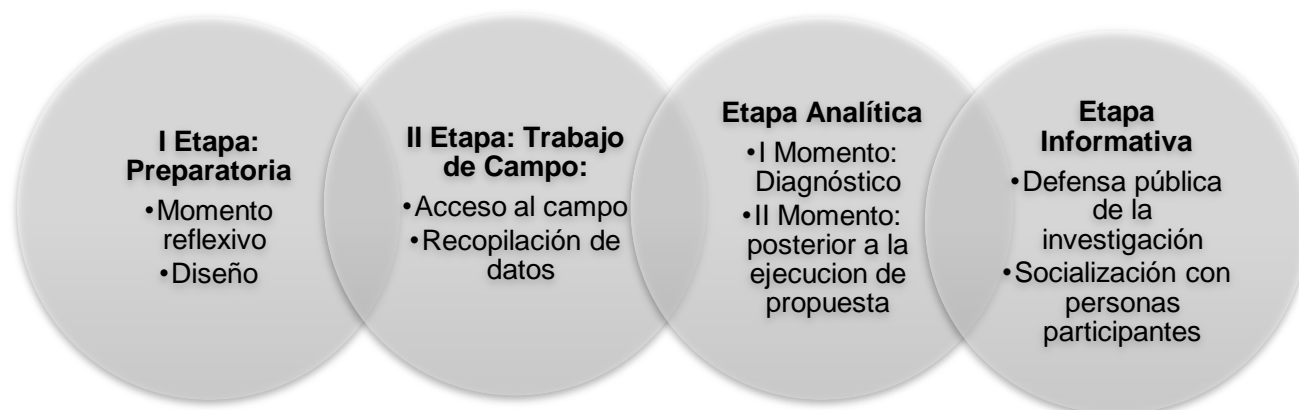
acción, el proceso de sistematización y análisis del proceso a la luz de la teoría y, finalmente, la evaluación de la acción ejecutada y sus resultados.

IV Etapa Informativa: consistió en la defensa pública de la investigación acción, así como la socialización de los resultados con las personas participantes en la investigación.

La siguiente figura muestra el proceso de investigación en las diferentes etapas descritas:

Figura 4.

Etapas del proceso investigativo



Fuente: elaboración propia, 2021.

3. Consideraciones Éticas

En concordancia con los lineamientos éticos establecidos por la Universidad de Costa Rica (2000) referente a los procesos investigativos con seres humanos plasmados en su reglamento ético científico, el presente estudio se guió por los principios de respeto a la persona y a la personalidad, resguardando siempre la dignidad e intimidad de las

personas participantes; asimismo, priva la buena fe, la justicia entre las partes involucradas, así como los criterios de razonabilidad y proporcionabilidad.

La participación de las personas involucradas se desarrolló de manera voluntaria, a quienes se les explicó el objetivo de la investigación, la forma en que se invitó a participar durante el proceso, además de plasmar en un consentimiento informado lo referente al alcance de la investigación, la confidencialidad de la participación, el carácter de voluntariedad de la participación durante el proceso, del cual podría retirarse en caso de así desearlo.

Es importante resaltar que, posterior a la defensa y aprobación de la investigación, se realizará un proceso de devolución de los resultados tanto a las personas participantes como a la institución, además de entregar un ejemplar en físico y en carácter digital para su Centro de Documentación.

V Capítulo.

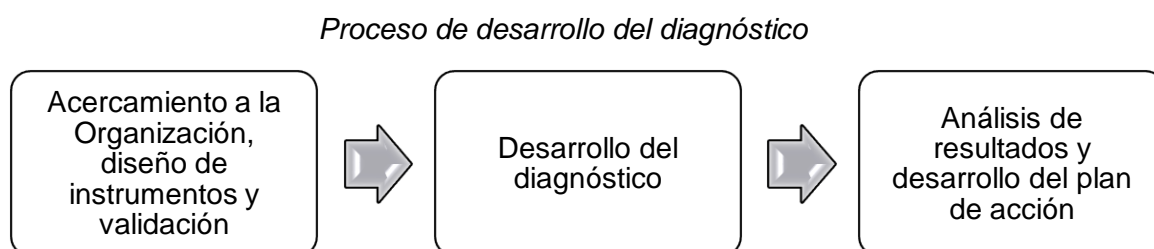
Presentación y análisis de resultados del diagnóstico

En este apartado se realiza una síntesis y análisis de los resultados derivados del proceso de diagnóstico llevado a cabo, con el fin de plasmar los principales hallazgos que orientaron la creación del plan de acción, así como su ejecución, y evaluación.

1. Proceso de Diagnóstico:

Para el desarrollo del proceso de diagnóstico se llevó a cabo una serie de etapas que involucraron desde el acercamiento a la institución, hasta la aplicación y análisis de resultados; que se aprecian en el siguiente esquema:

Figura 5.



Fuente: elaboración propia, 2021.

1.1 Acercamiento a la Organización, Diseño de Instrumentos y Validación

El proceso de acercamiento a la organización inició en el año 2020, mediante una consulta vía correo electrónico y el complete del formulario establecido. Al respecto, se obtuvo el aval por parte de la Dirección de Programas Gerontológicos para la realización del proceso de diagnóstico, implementación y evaluación de la presente investigación.

Posterior a esto, se procedió a elaborar los instrumentos de recolección de información de la etapa diagnóstica acorde con los objetivos y objeto del diseño de investigación, que inicialmente consistían en una guía de entrevista semiestructurada

dirigida a personas mayores y personas clave de la organización, cuestionario, así como las guías metodológicas del grupo de discusión para realizar la consulta al personal facilitador.

La validación de los instrumentos se desarrolló por medio de dos formas, que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 2.

Proceso de validación

Instrumento	Forma de validación
Entrevista semiestructurada Personas Mayores	Persona con perfil similar a la población meta. Persona mayor
Entrevista semiestructurada Personas Clave	Persona con perfil similar a la población meta. Validez del contenido.
Cuestionario, personas facilitadoras	Persona con perfil similar a la población meta. Validez del contenido.
Guías metodológicas del grupo de discusión	Persona experta: Validez del contenido.

Fuente: elaboración propia, 2021.

Posterior a la aplicación de los cambios evidenciados del proceso de validación, así como por recomendaciones por parte de la persona coordinadora del Programa del IGEF, se readaptó la estrategia de la aplicación del grupo de discusión por una entrevista semiestructurada a la muestra del personal facilitador, específicamente debido a factores como el horario del personal facilitador, dinámica institucional y maximización del tiempo.

Finalmente, se procedió a realizar el instrumento de entrevista semiestructurada y su respectiva validación con una de las personas facilitadoras de la institución.

1.2 Desarrollo del Diagnóstico

Para la aplicación de los instrumentos, se procedió a invitar a las personas según lo establecido por la muestra:

- Cinco personas facilitadoras de cada una de las áreas de cursos especializados: tecnología, artística, actividad física, idiomas y salud integral.
- Dos personas clave: coordinadora del IGEF y líder del personal facilitador
- Cinco personas mayores participantes de los cursos especializados

El horario para la aplicación de los instrumentos se coordinó según la disponibilidad de cada una de las personas, se realizó casi en su totalidad mediante la plataforma Zoom Meetings, con excepción de una entrevista con una de las personas mayores que tuvo dificultades de conexión a internet, por lo que se tuvo que concluir mediante la aplicación de WhatsApp. El consentimiento informado para cada uno de los casos fue proyectado por medio de la plataforma, leído en voz alta con las personas participantes y aceptado de forma oral registrado en video.

El proceso de consulta para definir las necesidades e intereses de las personas facilitadoras, así como la percepción de las personas mayores y actores claves, se desarrolló de forma exitosa y ágil, lo que permitió obtener información enriquecedora para el desarrollo del plan de acción.

1.3 Análisis de Resultados y Desarrollo del Plan de Acción

El análisis de la información derivada de las entrevistas inició con el proceso de transcripción y codificación, según las categorías establecidas previamente.

A continuación, se plasman los resultados derivados del diagnóstico desarrollado.

1.3.1 Características de las personas participantes

1.3.1.1 Características de las Personas Mayores

Como parte de la indagación acerca de posibles elementos a incorporar en el proyecto de capacitación dirigido al personal facilitador, se entrevistó a una muestra de personas mayores que participan en los cursos, abordando los siguientes elementos:

Tabla 3.

Información de personas mayores participantes

Persona participante	Edad	Género	Cursos en los que ha participado	Años de participar en AGECO
Persona Mayor N°1	68	Masculino	Huerto por metro cuadrado Estimulación mental, Inglés, Teatro, Computación básica, Internet y Dispositivos inteligentes	9 años
Persona Mayor N°2	76	Femenino	Todos los de computación, todos los de teléfonos inteligentes, Literatura, Musicoterapia, Baile folclórico, Ejercicios bailables, Italiano y Plantas medicinales	11 años
Persona Mayor N°3	70	Femenino	Actuación en cámara, Teléfonos inteligentes y Pintura	4 años
Persona Mayor N°4	80	Femenino	Baile Popular, Dispositivos Inteligentes, Computación básica y Zoom Meetings	10 años
Persona Mayor N°5	57 años	Femenino	Inglés, Literatura, Teatro y Computación	5 años

Fuente: elaboración propia, 2021.

Como se evidencia en la conformación de la muestra, hubo representación de personas mayores que han participado en cada una de las cinco áreas de cursos especializados, además de estar ubicadas en rangos de edad diversos, al tener la persona de menor edad 57 años y la de mayor edad 80, aspecto positivo que nos

permite recabar sus percepciones en torno a la temática, por parte de personas diversas, en cuanto a edad, experiencias y momentos de su vida.

1.3.1.2 Características de las Personas Clave Entrevistadas

Respecto al perfil de las personas clave se exploró acerca del puesto que ocupa, así como la cantidad de años de laborar para la institución:

Tabla 4.

Información de personas clave participantes

Persona participante	Puesto	Años de laborar en AGECO
Persona Clave N°1	Coordinación del IGEF	19
Persona Clave N°2	Líder del personal facilitador	14

Fuente: elaboración propia, 2021.

Ambas personas se colocan como actores fundamentales en el proceso de investigación, ya que tienen amplia trayectoria en la labor institucional, en el trabajo directo con el personal facilitador y con las personas mayores.

1.3.1.3 Características del Personal Facilitador

Las características del personal facilitador participante en el proceso de diagnóstico fueron recabadas a partir del cuestionario en línea, elaborado por medio del Formulario de Google©, el cual aborda en un primer apartado información personal y, en el segundo, elementos asociados a su formación.

Respecto al primer apartado se incorporó la información asociada a edad, lugar de residencia, género, escolaridad y aspectos laborales, la cual se plasma a continuación

Tabla 5.*Información personal de las personas facilitadoras participantes*

Persona facilitadora	Edad	Género	Provincia de residencia	Escolaridad	Lugar de Trabajo	Jornada laboral en AGECO
N°1	31	Masculino	San José	Universidad completa	AGECO	Completa
N°2	31	Femenino	Cartago	Universidad completa	AGECO	Completa
N°3	39	Femenino	San José	Universidad completa	AGECO y otro sitio (Instituto de idiomas)	½ tiempo
N°4	39	Masculino	Alajuela	Universidad completa	AGECO y otro sitio (MEP)	¼ tiempo
N°5	52	Masculino	San José	Universidad incompleta	AGECO y otro sitio	½ tiempo

Fuente: elaboración propia, 2021.

En el segundo apartado, se abarcó la información asociada a espacios de actualización vinculados a su formación en materia de vejez y envejecimiento, así como en tipos de espacios de capacitación internos a la organización como externos en los que ha participado. Los resultados se plasman a continuación.

Tabla 6.

Formación y capacitación de las personas facilitadoras participantes

Persona facilitadora	Formación	Actualización asociada a su formación	Temáticas	Cursos asociados a vejez y envejecimiento	Otros espacios de actualización	Tipos
N°1	Licenciatura en Docencia	No	NA	No	Si	Taller y Charlas sobre el Envejecimiento Activo, AGECO
N°2	Bachillerato en la enseñanza de la Educación Física	No	NA	No	Si	Taller: sensibilización en temas de vejez y envejecimiento. AGECO.
N°3	Bachiller enseñanza del inglés	Si	Estrategias Didácticas Para La Enseñanza Del Inglés / Programa De Actualización Docente Taller De Lingüística Para Niños Pronunciation Workshop For Teachers	Si, Taller impartido por Sofía Gamboa	Si	Taller impartido por Sofía Gamboa
N°4	Licenciatura en Agronomía	No	NA	Si, Tema de vejez y envejecimiento Impartido por Sofía Gamboa	No	NA
N°5	Bachillerato en Psicología	Si	Musicoterapia Universidad de Costa Rica	Si, Sensibilización en el tema del adulto mayor	Si	Congreso internacional de Gerontología

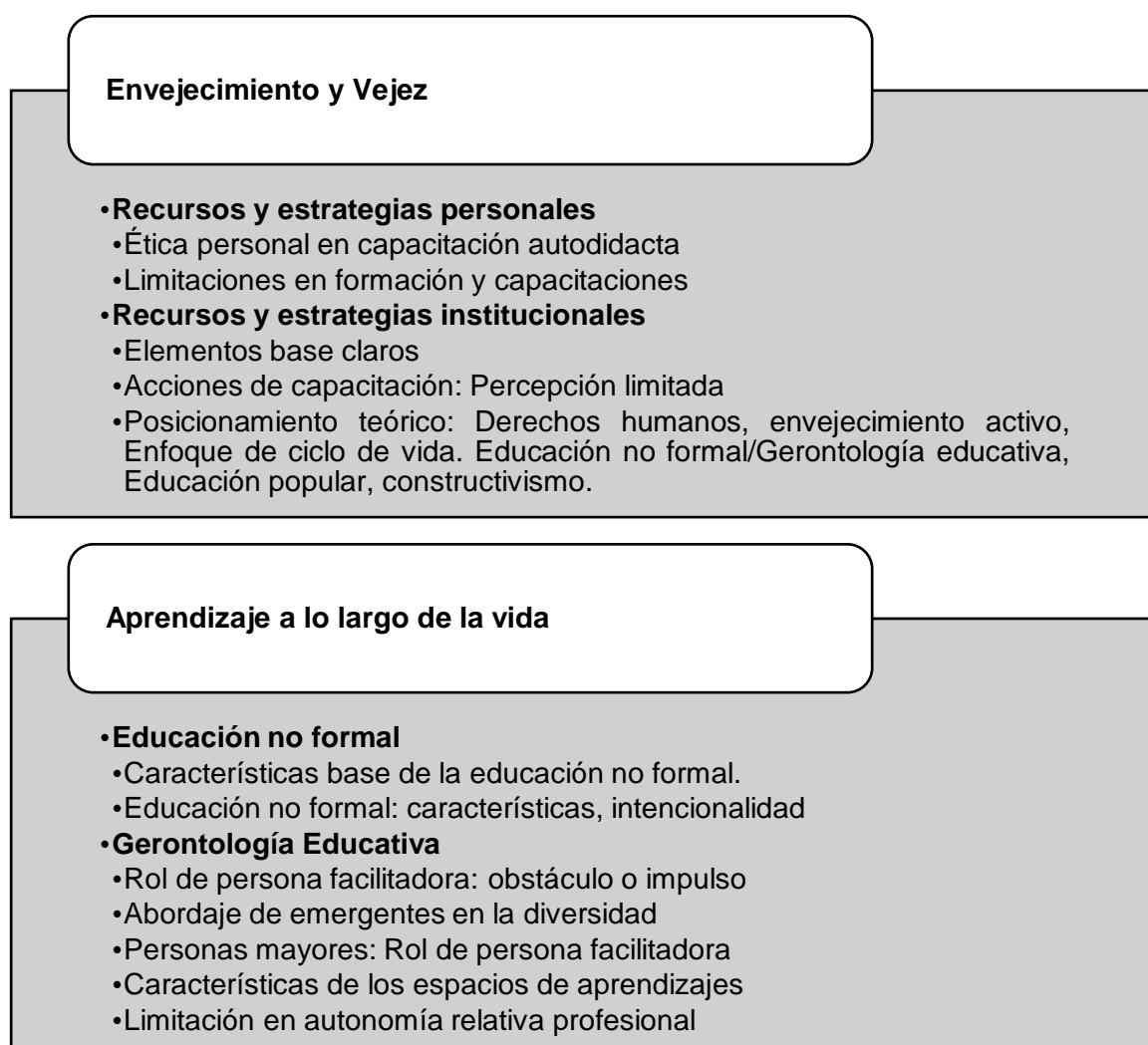
Fuente: elaboración propia, 2021.

1.3.2 Necesidades e Intereses de Capacitación Evidenciadas

Las necesidades e intereses de capacitación surgieron de las personas facilitadoras y sus perspectivas particulares; no obstante, estas fueron complementadas con los aportes de las personas mayores entrevistadas y las personas clave, que coincidían en diversos elementos, por lo que posterior a un proceso de triangulación, estas se organizaron según las categorías centrales de análisis (Ver figura N°6).

Figura 6.

Resumen resultados proceso de diagnóstico



Fuente: elaboración propia, 2021.

1.3.2.1 Envejecimiento y Vejez

Recursos y estrategias personales

En el proceso de diagnóstico se realizaron una serie de interrogantes asociados a los recursos de formación adquiridos por el personal facilitador en materia de vejez, envejecimiento, aprendizaje para personas mayores y temas asociados, tanto en su formación en educación formal como en otros espacios de participación de educación continua; lo que evidencia en este aspecto que en la formación de cada participante la población mayor y sus características no fueron abordadas de forma significativa, ya que los acercamientos a esta población son esporádicos y como parte de otros grupos diversos, no con el afán de enfocarse en la población mayor como tal.

Asimismo, se constata que, previo a ingresar a laborar a AGECO, el personal facilitador entrevistado no tuvo participación en otros espacios de capacitación por su cuenta en esta materia, sino de forma autodidacta como preparación para ingresar a trabajar a la organización, con el fin de conocer algunas particularidades de la población.

Recursos y estrategias institucionales

Respecto a las acciones en materia de capacitación del personal facilitador en la organización, se rescatan los esfuerzos al realizar un proceso de inducción posterior a la formalización de la contratación, que no es exclusiva para el personal facilitador, sino para el personal en general, implica la lectura de documentos referentes a mitos y estereotipos acerca de las personas mayores, legislación nacional e internacional y otros aspectos asociados a la organización.

De igual manera, se realiza un proceso llamado *sensibilización*, que consiste en una jornada de un día, en la cual, por medio de una estrategia socioeducativa facilitada por la persona coordinadora y la dirección de los programas gerontológicos, se abordan una serie de aspectos teóricos y prácticos que fomentan la reflexión respecto a la etapa de la vejez, el proceso de envejecimiento y el trato hacia las personas mayores.

Esta capacitación, según lo indican las personas facilitadoras, es importante ya que ubica con elementos básicos la labor en AGECO, no obstante, es planteada como insuficiente para lo compleja y diversa que se torna la labor en los espacios de enseñanza-aprendizaje con personas mayores. Al respecto la persona facilitadora N°3 indica:

Bueno que nos da como una...un punto de partida, porque esa capacitación la que vimos con Isela y todo eso le dio un punto de partida y también unificó como algunas... algunos conceptos o sea que no tenía claros como vejez y envejecimiento porque al inicio cuando yo entré a AGECO di fue algo como muy rápido, entré hoy y ya mañana tenía como que empezar a dar cursos (comunicación personal, 2021).

Derivado de este proceso de capacitación del personal, se denota en las personas facilitadoras la comprensión clara de los conceptos base de envejecimiento y vejez, aprendizaje a lo largo de la vida, educación a lo largo de la vida y de la educación como un derecho de las personas mayores, lo que se evidencia en el comentario de la persona facilitadora N°4, quien comentó:

...sí se buscó el espacio en algún momento para que todas las personas estuviéramos en una misma sintonía pienso yo, como los temas de sensibilización, conocer los términos de vejez y envejecimiento, aprendizaje a lo largo de la vida, sí se han dado espacios, por ejemplo, cabe rescatar que el Congreso de Gerontología que fue hace como 2 años creo, que se dio la oportunidad de que fuéramos (comunicación personal, 2021).

Respecto a los cambios propios en la vejez asociados al aprendizaje, el personal facilitador reconoce que estos deben tener características particulares, que colocan como un aspecto a fortalecer como parte de los espacios de capacitación, específicamente asociados a formas, ritmos, y estrategias por implementarse.

Un aspecto relevante evidenciado es el hecho de que la totalidad de las personas facilitadoras mencionan el trabajo directo con las personas como la forma de derribar mitos acerca de las personas mayores, la vejez y el envejecimiento, cada uno en sus diversas áreas, como estrategia de aprendizaje para el desarrollo de los espacios y trato con las personas mayores, que se complementa con las acciones institucionales mencionadas. Al respecto, la persona facilitadora N°5 menciona: "...muchas cosas creo yo que al principio diría yo se fueron aprendiendo de acuerdo a la experiencia y a la intuición y alguno quería leer un poquito más y ahí después un poquito más de capacitación" (comunicación personal, 2021).

Referente al posicionamiento teórico-metodológico del IGEF en relación con el quehacer institucional y visión, la persona clave N°1 expone con amplia claridad que este se nutre de los enfoques de derechos humanos, envejecimiento activo y más recientemente del enfoque de ciclo de vida. En el campo de la educación, menciona que los cursos impartidos se realizan desde la educación no formal, con un enfoque constructivista, con elementos de la educación popular y desde la gerontología educativa como base (comunicación personal, 2021).

Al respecto, las personas clave N°1 y N°2 coinciden en la necesidad del fortalecimiento de la claridad del componente teórico, con el fin de que este se traduzca en los procesos de planeación de los espacios de aprendizaje y, por tanto, en su desarrollo. Dicho aspecto que se asocia con lo evidenciado por las personas facilitadoras entrevistadas, al referenciar la necesidad de fortalecer la capacitación en el diseño de estos espacios dirigidos a personas mayores, desde un componente teórico y práctico. Así, la búsqueda de esta claridad teórica tiene como fin último brindar a las personas mayores espacios de aprendizaje acorde a sus necesidades y particularidades, y, por tanto, fomentar el acceso al derecho a la educación a lo largo de la vida.

De esta forma, se visualizó que el personal facilitador cuenta con conocimiento importante para el desarrollo de espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, que se han derivado de los procesos de inducción y sensibilización, así como otros espacios como el curso virtual y participación en otros espacios de educación continua como lo es el Congreso de Gerontología; que se ha fortalecido con la práctica y socialización de aprendizaje entre las mismas personas facilitadoras de sus áreas; no obstante, consideran que es un aspecto que debe reforzarse e incluir, además, espacios de capacitación por áreas para ampliar las posibilidades institucionales.

Asimismo, es importante resaltar que al cotejar la información de las personas facilitadoras y las personas clave se denota que por particularidades de horarios, jornadas laborales y distanciamiento de los procesos de capacitación, no hay una percepción clara sobre cuáles de las acciones son parte de esta capacitación, esto aunado a que se desarrollan procesos que se nombran con terminología como sensibilización, inducción, u otros; por lo que se presume que no genera una sensación de unidad como estrategia articulada de capacitación.

1.3.2.2 Aprendizaje a lo Largo de la Vida

Educación no formal

Referente a la educación no formal, las personas facilitadoras entrevistadas reconocen algunas de sus características asociadas a la titulación, evaluación, obligatoriedad, así como en la finalidad de este tipo de educación. Esto se puede evidenciar en lo indicado por la persona facilitadora N°4:

...es lo que conocemos sin parámetros de una titulación que se puede dar en cualquier momento de nuestra vida, es una forma de enriquecernos a nivel personal, siento que eso sería como educación no formal, en esa parte hay pedagogos como muy importantes que a mí me gustan mucho por ejemplo Freire que maneja la educación no formal y bueno, esto hace que no se enfoque tanto en

una titulación, en un certificado en una nota, sino lo que me sirve a mí para construirme como persona. (PF N°4, comunicación personal, 2021)

Así, es latente la línea similar en cuanto a conocimiento de sus características, además del reconocimiento de la labor de AGECO en esta.

Gerontología educativa

Asociado a las características de espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, surge como una de las principales necesidades e intereses en el personal facilitador contribuir a la pregunta referente a ¿cómo desarrollar espacios de enseñanza-aprendizaje para personas mayores? Esto asociado a aspectos teóricos acerca de las características de la gerontología educativa, cómo plasmarlas en la planeación y en las estrategias metodológicas, así como el abordaje de emergentes en estos espacios. Lo anterior, se refleja en los siguientes comentarios:

Yo creo, María, que realmente uno necesita una capacitación de cómo trabajar con personas adultas mayores desde diferentes enfoques. El enfoque psicológico, si alguien te lo tiene que decir, porque es muy importante, yo he logrado percibir cosas, pero no es lo mismo que una persona experta en ese campo te diga *Mirá, eso se maneja así....* Pero yo todo lo he tratado de buscar, pero no es lo mismo tener una capacitación en ese sentido. (PF N°1, comunicación personal, 2021)

... Entonces ¿cuál es el reto ahí? El reto es pasar de una parte teórica a una parte de actividades. Para decir, está todo el planteamiento teórico, pero entonces lo desarrollamos de esta manera... por medio de actividades. (PF N°2, comunicación personal, 2021)

Bueno creo yo que sensibilizar en todos esos aspectos generales, para entender saber... comunicarse con la persona adulta mayor, saber, digo yo, tener más herramientas para... entonces sí esos puntos. En sí, comprender o estar

informado de generalidades beneficiosas para poder tener ese contacto más... asertivo con la población. (PF N°5, comunicación personal, 2021)

Así, en estas reflexiones, se refleja un compromiso por parte de las personas facilitadoras por desarrollar estrategias de información por cuenta propia para obtener más recursos teóricos y didácticos; sin embargo, resalta la relevancia de abordar aspectos que contribuyan a tener claridad teórica metodológica en el desarrollo de los cursos, con el fin de que respondan a la realidad de las personas mayores, sus características y otros emergentes, en la dinámica intra clase no necesariamente vinculados a los contenidos.

Asociado a esto, resalta como un elemento de interés por abordar como parte de la capacitación, las necesidades específicas de aprendizaje que pueden estar asociadas a alguna discapacidad o condición y poder contar con las herramientas óptimas para su abordaje. Al respecto, la persona facilitadora N°4 rescata:

...en AGECO específicamente yo no he recibido una guía (...) esta persona tiene no sé... Un déficit atencional... entonces no quedarnos con la idea de que solo a los niños les pasa eso, es que hay personas adultas que lo tienen... y tienen necesidades específicas en su aprendizaje, eso me gustaría muchísimo, cómo abordar (...) por ejemplo, que una persona autista con este espectro, de repente el grado de frustración tal vez ya tenga algunas herramientas para manejar el grado de frustración y no hacer el berrinche que haría un niño pero tal vez se pueda manifestar, pero tal vez saber cómo manejar esto dentro de un salón de clases, dentro de la virtualidad misma como manejar esto... o una persona con una condición auditiva, visual o alguna condición específica. (comunicación personal, 2021)

Al respecto, se evidenció que estos elementos se han abordado a nivel del personal facilitador compartiendo experiencias, con apoyo del personal de orientación, la

coordinación y otros; no obstante, es un área por desarrollar para fomentar espacios más inclusivos y accesibles que rescatan en su totalidad, de las personas entrevistadas, con carácter práctico, acorde a la realidad institucional y a las personas mayores como población final beneficiada.

Un elemento esencial en los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores es el rol que cumple la persona facilitadora, que trasciende el hecho de planificar e impartir contenidos específicos respecto a un tema; ya que su labor puede tanto potenciar el aprendizaje y la interacción como obstaculizarla, esto según su proceder. Al respecto, las personas mayores entrevistadas coinciden en su totalidad respecto a este importante papel de la persona facilitadora, y que, por tanto, tiene que ser una labor consciente y coherente con la finalidad de la educación no formal y la gerontología educativa, que se ve transversalizada por los enfoques que son la base del IGEF.

De esta manera, según lo expresa la persona mayor N° 03, debe existir un equilibrio en conocimientos propios de la materia, conocimiento acerca de las particularidades de la población mayor desde la generalidad, pero además un conocimiento particular del grupo de personas con las que interactuará, su acervo intelectual y cultural, intereses.

Asimismo, fue rescatado por todas las personas mayores, la empatía como un aspecto medular tal como lo menciona la persona mayor N°2:

Sí, tiene que ser una persona muy optimista, ¿por qué? Porque si un instructor es pesimista y hay un alumno que le cuesta un poquito entonces tal vez aquella persona se... como que no se siente en confianza de hacerle muchas preguntas. Tiene que ser una persona abierta a estar ayudando, que vuelve a entrar ahí la empatía, la empatía tiene mucho que ver, que haya sí una empatía entre las dos generaciones porque generalmente los instructores son personas jóvenes y eso es muy lindo, porque la interacción y el adulto mayor y el adulto joven es excelente

porque tanto aprende uno como aprenden ustedes jóvenes de uno. Entonces yo pienso que sí, ahí entra otra vez la empatía, el positivismo, la disposición de ayudar verdad... Sí y que le transmitan a uno una seguridad de que uno va a poder. (comunicación personal, 2021)

Finalmente, en este aspecto, resaltó una de las características fundamentales de los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores como lo es la horizontalidad en el espacio grupal, así como la estrategia metodológica, en la que se reconoce un proceso de enseñanza aprendizaje en ambas vías, y la valoración de los conocimientos de las personas mayores participantes, sin tener preferencias entre estas, permeando en todo momento el respeto. La persona mayor participante N°5 nos indicó al respecto:

Nosotros, bueno, le voy a hablar por mí personalmente, yo lo que busco en un facilitador, por ejemplo, es un amigo, una persona que yo tenga toda la confianza de ir a decirle *Mire, me puede explicar esto, es que no entendí*. Pero que no lo vea a uno como alumno, sino que como una persona que lo está a uno como terminando de enseñar, le está terminando a uno a terminar de crecer. A estas alturas de la vida de uno ya... sí necesita uno más conocimientos, pero ya lo que necesita uno es sentirse como pleno, tranquilo.... Entonces eso es lo que uno busca en un facilitador (comunicación personal, 2021).

Tal como se ha visibilizado puntualmente en este apartado, existen una serie de intereses y necesidades asociadas a la importancia de fortalecer los espacios de capacitación dirigidos a las personas facilitadoras en la organización, en donde se recupere la voz de las personas mayores, las particularidades de las áreas de los y las profesionales que integran el equipo del personal facilitador.

Asimismo, se evidenciaron aspectos esenciales por retomar las características que deben permear los espacios de aprendizaje dirigidos a las personas mayores, su enfoque teórico y cómo este puede plasmarse en el componente práctico, así como los elementos

no asociados a los contenidos o tópicos específicos de los cursos, como la interacción con las personas, dinámicas grupales, emergentes personales y atención de necesidades de aprendizaje según las particularidades de las personas que conforman los grupos, elementos que se presentan tanto en la presencialidad como en la dinámica virtual.

De esta manera, se planteó el siguiente plan de acción, con la finalidad de dar respuesta al objetivo que guía esta investigación, misma que pretendió fortalecer el proceso de capacitación del personal facilitador del IGEF desde sus sentires e intereses, lo que permite así desarrollar una propuesta metodológica articuladora que tuviese como eje la mejora de las condiciones en los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, donde el papel de la persona facilitadora juega un rol esencial en el éxito o no de estos espacios.

Asimismo, es importante resaltar que como parte de los resultados emergieron algunos otros elementos asociados a necesidades organizacionales de comunicación, espacio físico, así como la continuidad en el proceso de capacitación, que trascienden las posibilidades de este proyecto de investigación, por lo cual se incorporarán como parte de las recomendaciones.

2. Plan de Acción

Derivado de los temas evidenciados como necesidades por abordar en el proyecto de capacitación, la gestión con la coordinadora del IGEF, así como de las posibilidades institucionales asociadas a espacios y horario disponible para la participación, se planteó el plan de acción que se llevó a cabo a través de la implementación de 6 sesiones de 1 hora y media, los lunes en horario de 8:00 a. m. a 9:30 a. m., propiamente en los meses de julio y agosto de 2021.

El nombre asignado al proceso de capacitación fue *Educación no formal para personas mayores. Un acercamiento desde las necesidades del personal facilitador*, esto con el fin de fomentar el interés en la participación.

A continuación, se plasma el cronograma de las sesiones implementadas con el detalle del tema abordado.

Tabla 7.

Cronograma del plan de acción

Sesión	Elementos por abordar	Fecha
N°1	Apertura y bienvenida Tema: Reflexiones acerca de la educación no formal: características e intencionalidad	19/07/2021
N°2	Tema: Educación no formal y gerontología educativa.	09/08/2021
N°3	Tema: De la integración teórica a la práctica. Elementos para la planificación.	16/08/2021
N°4	Tema: Espacios de aprendizaje para personas mayores: ¿Cuál es el rol de la persona facilitadora?	23/08/2021
N°5	Tema: Agenda expresa y agenda oculta en los espacios de enseñanza aprendizaje con personas mayores	30/08/2021
N°6	Tema: Diseño universal para el aprendizaje Evaluación Cierre	06/09/2021

Fuente: elaboración propia, 2022.

Ante el contexto de la pandemia por la COVID-19, el plan de acción del presente proyecto se desarrolló en el marco de la virtualidad, específicamente a través de la plataforma Zoom Meetings, para la cual se adquirió la versión de paga para así contar con mayor capacidad de tiempo para las sesiones, así como las herramientas adicionales que esta permite.

La estrategia metodológica implementada se diseñó desde una perspectiva integradora de contenidos, la cual permitiera, a su vez, repasar conocimientos básicos que en el diagnóstico se evidenciaron que eran de conocimiento de las personas facilitadoras, así como su articulación con aspectos teóricos de relevancia vinculados a la educación no formal con personas mayores, los cuales pudiesen reflexionarse a la luz de la práctica cotidiana las personas facilitadoras participantes. Así de esta forma en la

primera sesión se abordó la temática de la educación no formal, sus características, intencionalidad, y esta como derecho para las personas mayores. La andragogía, pedagogía y gerontología educativa fueron abordados en la segunda sesión, centrándose en las diferencias y enfocándose en la dimensión teórico y práctica de la gerontología educativa y los enfoques transversales complementarios; esto vinculado a las experiencias de las personas facilitadoras.

En la tercera sesión se abordó brevemente la evolución conceptual en torno a gerontología educativa con el fin de articular la información de la segunda sesión, los tres pilares de la planificación denominados así para efectos de esta investigación: teórico, metodológico y axiológico. Se elaboró de forma grupal un instrumento de consulta y orientación para la planificación de espacios de aprendizaje, en el cual se plasmaron los conceptos básicos del sustento teórico abordado y en coherencia con el posicionamiento institucional planteado por AGEKO.

El rol de la persona facilitadora se abordó en la cuarta sesión, específicamente respecto al contenido, metodología y la dimensión personal, en este punto se da la participación de personas mayores y sus aportes a través de videos. En la quinta sesión se tocaron los conceptos de la agenda expresa y agenda oculta y sus componentes, además de la realización de un ejercicio práctico de planificación de una sesión. Finalmente, en la sexta sesión se abordaron los enfoques sobre la discapacidad, el concepto de Diseño universal del aprendizaje, así como algunas experiencias dentro de las aulas por parte de las personas facilitadoras. Asimismo, se desarrolló la evaluación final del proyecto.

Cada una de estas sesiones se estructuró en cinco momentos, a saber: se inició con un espacio de bienvenida e introducción a la sesión en el que se abordaba el objetivo de la sesión, mensajes, dudas y consultas, entre otros; un segundo momento con una actividad introductoria a la temática por abordarse en la cual se buscó evidenciar

conocimientos y percepciones, esto seguido del desarrollo de una actividad por medio de estrategias prácticas diversas para el abordaje de los contenidos; un cuarto momento con el fin de generar un espacio para la integración de aprendizajes y, finalmente, un momento de cierre y despedida. Este formato varió únicamente para la primera sesión, en la cual posterior a la bienvenida, se compartieron los resultados del diagnóstico, el objetivo del proyecto y se abrió un espacio para consultas, posteriormente se continuó con la dinámica regular.

Como parte de la estrategia metodológica, y como parte de la agenda oculta del proyecto, para cada una de las sesiones se utilizaron diversas herramientas tecnológicas con el fin de abordar los contenidos de forma atractiva, pero a su vez promover el conocimiento y uso de estas aplicaciones, las cuales no eran conocidas por todas las personas participantes. Dentro de estas aplicaciones la herramienta de PowerPoint fue utilizada en la totalidad de las sesiones con el fin de orientar la dinámica, facilitar las exposiciones magistrales de los contenidos en los momentos requeridos, así como para facilitar las técnicas de lluvia de ideas. El formulario en línea de Google Forms se constituyó en la segunda herramienta más utilizada en tres de las sesiones tanto para la asimilación de aprendizajes, así como para la evaluación final del proyecto.

Mentimeter se constituyó en una aplicación de gran valor para las dinámicas de compartir experiencias, lluvia de ideas y asimilación de aprendizajes; la aplicación Padlet permitió facilitar dinámicas de construcción colectiva, creación de collage, compartir experiencias y reflexiones, y en particular en la creación conjunta de la ruta crítica para la planificación, la cual se fue construyendo entre todas las personas facilitadoras dirigida por la facilitadora.

De igual manera, se utilizaron en menor medida las aplicaciones de Jigsawplanet para desarrollar la dinámica de rompecabezas en la primera sesión, así como la de Educaplay para realizar una dinámica de asocie en la segunda sesión. Finalmente, la

utilización del recurso del video en la cuarta sesión fue de gran riqueza, ya que permitió incorporar las impresiones de las personas mayores que participaron en las entrevistas y articular sus impresiones respecto al rol de la persona facilitadora en los espacios dirigidos a las personas mayores desde la educación no formal.

Para consultar de las matrices metodológicas detalladas de cada una de las sesiones se debe consultar en el **Anexo N°4**.

VI Capítulo. Reconstrucción y Análisis de la Experiencia

En el presente capítulo se plasma la sistematización de la implementación del plan de acción, se contemplan los procesos de ejecución, análisis y evaluación del proyecto implementado, retomando los pasos que Jara (2013) plantea y que contribuyeron en la reconstrucción y análisis de la experiencia. Esta se desarrolló de forma paralela a la implementación de las sesiones y se visualizó como un proceso simultáneo a la ejecución del proyecto.

El proceso se desarrolló en 6 sesiones los lunes en horario de 8:00 a. m. a 9:30 a. m., en las cuales participó un grupo de 9 personas facilitadoras conformado por quienes fueron parte del diagnóstico, así como de personas que por interés institucional fueron parte; asimismo, de las personas que participaron en el diagnóstico 2 no pudieron sumarse debido a desvinculaciones laborales por contexto de pandemia o por horario que impedía su participación. Además, la sistematización se orientó a plasmar la experiencia de capacitación en educación no formal dirigida a personas mayores, con el personal facilitador del IGEF, junto con las reflexiones en torno a los temas desarrollados en las diferentes sesiones del proyecto.

Acorde con esta línea de reconstrucción del proceso, en este capítulo se analizan algunas consideraciones finales en torno al proceso grupal desarrollado, sus particularidades en el marco de la virtualidad, así como los principales aprendizajes derivados de cada una de las sesiones. Las fichas de recuperación de información de cada una de las sesiones a partir de los planteamientos de Jara (2013) se encuentran ubicadas en el **Anexo N°6**, mismas en las que se reflejan los detalles de la sesión, el desarrollo cronológico, las intervenciones de las personas participantes, así como los aprendizajes evidenciados y las palabras clave que se derivaron de cada una.

A modo de guía, en el siguiente cuadro se vuelve a plasmar el proceso seguido en el desarrollo de las sesiones del proyecto, que concuerda con la propuesta en el plan de acción de forma inicial.

Tabla 8.

Sesiones desarrolladas

Sesión	Tema
N°1	Reflexiones acerca de la educación no formal: características e intencionalidad
N°2	Educación no formal y gerontología educativa.
N°3	De la integración teórica a la práctica. Elementos para la planificación.
N°4	Espacios de aprendizaje para personas mayores: ¿Cuál es el rol de la persona facilitadora?
N°5	Agenda expresa y agenda oculta en los espacios de enseñanza aprendizaje con personas mayores
N°6	Diseño universal para el aprendizaje Evaluación Cierre

Fuente: elaboración propia, 2022.

- **Sesión N°1.**

La primera sesión aparte de exponer los resultados derivados del proceso de diagnóstico y las temáticas de interés evidenciadas, se enfocó en identificar las características de la educación no formal y su intencionalidad, vincula las experiencias derivadas de los procesos de trabajo del personal facilitador. Asimismo, la educación no formal se colocó como el punto de partida para el inicio del proceso grupal, ya que, si bien en el proceso de diagnóstico se evidenció que las personas participantes contaban con una noción acerca de los contenidos abordados, al ampliarse el grupo de personas

participantes que no estuvieron en el proceso de diagnóstico inicial, se tornó oportuno partir de una base teórica común con el fin de ir articulando las posteriores sesiones a desarrollar.

Al respecto, se parte de la educación no formal como el enfoque de aprendizaje que surgen al margen de los espacios de educación formal (Morales, 2009) y la cual, a su vez, se coloca como una contrapropuesta que parte de las necesidades e intereses de los diversos grupos poblacionales y contextos particulares. Desde este enfoque, se desarrolló una reflexión en torno a la educación no formal y su vinculación con la educación popular en torno a la generación del conocimiento y el aprendizaje, el cual se constituye en una de las líneas del fundamento teórico del IGEF.

Es a partir de la actividad inicial, en la que se consulta respecto a las características plasmadas en la imagen del rompecabezas, donde destacan diversos espacios educativos, con énfasis en la educación no formal, generándose diversos comentarios: “Que no se ve la estructura como una escuela, o la universidad, sino que se ve más bien comunidades y como más abierto tal vez” (Persona facilitadora N°12).

A partir de esta y otras reflexiones, se rescató el vínculo que desde el contexto institucional se busca tener con la educación popular, ya que como lo plantea Mariño y Cendales (2004) no todo espacio de educación no formal tiene este vínculo, sino que se inscribe desde un horizonte ético-político encaminado a la inclusión y empoderamiento de diversos sectores en un contexto contradictorio de exclusión, con miras a construir proyectos de vida desde la diversidad. En este punto, se realizó una devolución en torno a los tipos de educación que se visualizan en la imagen, características, elementos asociados a la educación popular como lo son la educación bancaria y la educación liberadora, elementos a diferenciar y reflexionar en el desarrollo de los espacios de aprendizaje.

Respecto a las características de los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, se evidenció el conocimiento y asimilación de las características desde los espacios educativos desarrollados por las personas facilitadoras, lo que coincide con las expuestas y planteadas por Hamadache (1991), en las cuales se destaca la diversidad, la flexibilidad, la generación de un aprendizaje conjunto y desde las personas participantes, así como las características de planificada y organizada. A partir de esto se generó una reflexión en torno a la característica de *organizada* de la educación no formal, la que no se constituye en un sinónimo de rigidez, sino hace referencia a espacios que permitan plantear y alcanzar objetivos de aprendizaje para la generación de espacios desde las necesidades de las personas y no caer en el *hacer por hacer*.

Asimismo, la visualización del enfoque de derechos como la base para la planificación y facilitación de espacios de educación no formal se colocó como un aspecto trascendental, ya que a partir de este se direcciona las características y formas en que deben ser desarrollados los espacios de aprendizaje y sus objetivos; lo que a su vez coloca a las personas mayores como sujetos clave y protagonistas, orientados con los planteamientos de la Gerontología Educativa como base teórico-metodológica. Como parte de los aprendizajes del desarrollo de esta primera sesión, se evidenció que el personal facilitador participante logró conocer los resultados derivados del proceso de diagnóstico base para el diseño del proyecto de capacitación.

Asimismo, respecto a la temática abordada, las personas facilitadoras reconocieron características de la educación no formal asociados a su espacio laboral y cursos especializados, además de lograr cuestionarse acerca de estas características y su finalidad, lo que permitió abordar el objetivo de esta primera sesión, además de contextualizar la dinámica de las siguientes sesiones.

Vinculado a la facilitación de la primera sesión del taller, se evidenciaron elementos por fortalecer en las posteriores sesiones para generar una dinámica más participativa por parte de la investigadora que permitiera integrar a las personas participantes de forma más activa.

- **Sesión N°2.**

La segunda sesión se orientó al abordaje de la gerontología educativa y su complementariedad con la educación no formal, así como su vinculación con los diversos enfoques teóricos que deben transversalizar los espacios de aprendizaje para personas mayores. En esta sesión, se procedió a abordar la pedagogía y la andragogía, algunos de sus principales exponentes, las características de los espacios educativos que parten desde estas posturas, sus visiones de la construcción del aprendizaje y el papel de las personas que participan en este.

Asimismo, se colocó la gerontología educativa como el fundamento teórico-metodológico que orienta la creación de espacios educativos, propiamente en los procesos de enseñanza aprendizaje, pero además incorpora dentro de sus áreas la formación y capacitación en esta materia a personas que facilitan estos espacios, así como a personas voluntarias y personas en general, esto a partir de los aportes de Paterson (1976) y Bermejo (2004).

Complementario a esto, se abordaron los diversos enfoques transversales que desde el IGEF se plantean como parte de su fundamento teórico-metodológico, sus características, vinculación con la gerontología educativa, enfoque de envejecimiento activo, enfoque de derechos humanos, enfoque de atención gerontológica centrada en la persona, enfoque de género y el enfoque de curso de vida. Así, al visualizar la gerontología educativa, los enfoques abordados y la participación de las personas mayores, tanto en los espacios de aprendizaje como en el diseño, se obtiene un impacto que trasciende la asimilación de conocimientos en un área en particular, como lo puede

ser la actividad física, tecnologías, idiomas, artística y salud integral; además, permea en la vida de las personas.

Las reflexiones de las personas facilitadoras generadas a partir de las características e intencionalidad de la gerontología educativa en cada una de las áreas, trajeron a colación la vinculación con la participación, el impacto a nivel de proyecto de vida, la prevención de declives prematuros, así como tener una vida más satisfactoria, esto desde el área de la actividad física. Asimismo, desde el área de salud integral se resalta la prevención del deterioro cognitivo, la vinculación con los enfoques de curso de vida; el manejo y reconocimiento de emociones; la comunicación y el desarrollo de estrategias para la salud mental. A partir de esta área se reflexiona acerca de cómo los aportes no son tan visiblemente separados unos de otros.

El área artística por su parte resaltó en el ámbito social el incentivo a la socialización, los efectos en la calidad de vida; en el ámbito educativo, en el desarrollo de habilidades de análisis de la realidad, apropiación de los procesos, fortalecimiento de la identidad. Además, rescató la vinculación con el enfoque de atención gerontológica centrado en la persona, así como resaltar el impacto integral que la participación en estos espacios. Finalmente, desde el área de tecnología en el ámbito social platearon la utilización de las herramientas para la comunicación, el entretenimiento, la inclusión social y familiar. Propiamente desde el ámbito educativo colocaron el uso de las TICs, la familiarización con terminologías y se resaltó el aporte para las personas facilitadoras para contar con herramientas para fortalecer y apoyar el proceso de enseñanza en las prácticas grupales.

A partir de este espacio, se logró fomentar en cada una de las áreas participantes, la reflexión en torno a sus propios espacios, los aportes concretos que se busca generar, pero también los logros e impacto que logran evidenciar en sus procesos de trabajo en la facilitación de los espacios de aprendizaje, así como fomentar el

cuestionamiento individual respecto a la forma en que se está o no, incorporando los enfoques en la planificación y desarrollo desde la gerontología educativa.

Un aspecto fundamental resaltado, es el hecho de que en la cotidianidad los aportes para las personas mayores que se derivan de la participación de estos espacios de aprendizaje, como lo pueden ser en los aprendizajes concretos asociados a contenidos que se abordan y el impacto en la vida de las personas, no se encuentran desvinculados entre sí, sino que estos se complementan permitiendo a las personas fortalecer y desarrollar habilidades para mejorar su calidad de vida, lo que coincide con el planteamiento de Paterson (1976), quien refiere que además contribuye a prevenir declives prematuros, fomentar el crecimiento psicológico, el aprendizaje a lo largo de la vida y facilitar roles significativos.

Asimismo, desde la gerontología educativa una de las áreas de acción parte de los procesos de enseñanza e instrucción dirigidos al fortalecimiento de la formación de las personas que facilitan espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores (Bermejo, 2004). Se coloca, así, la necesidad de crear espacios de formación para las personas facilitadoras que se encuentran en este campo, con el fin de prepararse ante un contexto mundial que plantea y proyecta retos asociados a la población mayor y su aumento, lo cual permita contar con personas facilitadoras capacitadas con un posicionamiento claro y un compromiso ético en el diseño de espacios de aprendizaje para personas mayores.

Como parte de la asimilación de los aprendizajes de la sesión respecto a la complementariedad de la educación no formal y la gerontología educativa, se evidenció el reconocimiento de estos como guía para la planificación según las características de la población mayor, sus intereses y necesidades, para generar un aprendizaje oportuno en el que se retome el conocimiento y la experiencia desde un punto de vista gerontológico.

Respecto a los ejes transversales, se partió de la existencia de un conocimiento base de estos por parte del personal facilitador, por lo que se hizo un abordaje de cada uno de forma puntual asociado a su objetivo, acorde al tiempo dispuesto; no obstante, se logró evidenciar el reconocimiento de estos por gran parte de las personas participantes, o bien de sus características. Al respecto, se denotó la importancia de contar con un recurso accesible de consulta en torno a los elementos vistos, mismos que se reforzaron en la tercera sesión.

Como parte de la sesión se logró que las personas facilitadoras reflexionaran en torno a las características de la gerontología educativa y su complementariedad con la educación no formal y los enfoques teóricos que deben transversalizar los espacios de aprendizaje para personas mayores. Asimismo, vinculado a esta sesión, se evidenció la necesidad de retomar algunos conceptos y elementos asociados a la educación de personas mayores, lo cual se incorporó al inicio de la tercera sesión para realizar la vinculación y la justificación del posicionamiento desde la gerontología educativa del IGEF.

- **Sesión N°3.**

Con el objetivo de articular las sesiones anteriores, la tercera sesión se orientó a que las personas facilitadoras participantes, plasmaran en un instrumento de consulta la articulación del fundamento teórico-metodológico para la planificación de espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, esto a partir de tres pilares: teórico, metodológico y axiológico.

Al partir de la duda final de la segunda sesión, se retomaron brevemente los conceptos de Andragogía a partir de los planteamientos de Knowles (2006), Gerogogía por Bermejo, (2004), Gerontología educativa acorde a Paterson (1976) Bermejo (2004), Geriagogía/Geragogía según Hartford (1978) y Tyler (1988), Gerontagogía por Lessa y Balton (1978) y Lemieux (1978), Gerogogía por Legendre en los años 80,

Gerontopedagogía por Pradis (1985), Gerogogía crítica por Glendenning (1987) y, finalmente, la Gerontología según los planteamientos de Levin (2012).

Con el fin de fomentar la articulación teórica y práctica en la planificación, se retomaron los enfoques transversales vistos en la sesión anterior y se procedió a abordar tres pilares de la planificación, para posteriormente construir de forma grupal una herramienta práctica para las personas facilitadoras. Así, el componente teórico se colocó como el bagaje de conocimiento y referente conceptual desde el cual se parte para fundamentar una estrategia de trabajo o planificación, en este caso de un espacio de aprendizaje, viniendo a responder la interrogante del *¿qué?* El componente metodológico se viene a plantear como el cúmulo de técnicas y herramientas para operativizar los conocimientos en un espacio y, así, la articulación de la teoría con la práctica, respondiendo a la interrogante *¿cómo?* Finalmente, el componente axiológico viene a colocar el aspecto ético-político desde el cual se parte para la planificación y la intencionalidad de los espacios de aprendizaje, responde a la interrogante *¿desde dónde?* El componente axiológico

Una vez planteados estos componentes, el proceso de construcción grupal de la ruta crítica se desarrolló de manera que las personas facilitadoras fuesen identificando con palabras clave, imágenes y otros detalles que les permitieran comprender y recordar los elementos para la planificación. En el componente metodológico, resaltaron aspectos relacionados con el conocimiento previo vinculado a la capacitación, datos e información, intereses de las personas, la gerontología educativa, los enfoques transversales identificados con palabras claves, así como una imagen de libros.

En el componente metodológico, se planteó el constructivismo como el primer elemento asociado a la construcción del conocimiento y desarrollo del aprendizaje; la educación popular vinculada al componente participativo; la visión de educación crítica y liberadora; finalmente, se colocaron las técnicas y herramientas para el desarrollo de los

productos y espacios de aprendizaje; así como la imagen de una persona con un listado haciendo Checks. Además, desde el componente axiológico se colocaron elementos asociados a la reflexión, los enfoques transversales, los sistemas de valores y creencias: éticos, religiosos, visión de realidad. Asimismo, se colocó la claridad del objetivo de los espacios y los beneficios que se espera deriven de los espacios de aprendizaje, en imagen, unos lentes y un corazón, posicionando los lentes para el análisis de la realidad.

Durante el proceso de construcción conjunta, surgieron interrogantes que permitieron afianzar algunos conceptos e ideas en torno a enfoques y elementos planteados y su vinculación con los espacios de aprendizaje, como lo fue el tema del enfoque de género y como este permite hacer lecturas para evitar la discriminación, ante una visión binaria de las personas. Así, se plantea como la perspectiva de género, reconoce la diversidad de géneros permitiendo analizar y comprender las diversas características que definen a las personas, el sentido de vida, expectativas, oportunidades, así como las relaciones sociales y como se afrontan las cotidianidades (Lagarde, 1996).

La reflexión se orientó en torno a esa diferenciación generada a partir del sexo biológico y desde la que se generan desigualdades asociadas a roles, acciones, lo que resalta que las particularidades en la atención hacia las personas participantes debe ir orientada a partir de sus posibilidades, necesidades de aprendizaje y participación, por ejemplo, en el campo de la actividad física, y no por definirse hombre, mujer, género no binario, por su expresión de género, apariencia física, entre otros. Asimismo, se resaltó el papel esencial en la mediación del espacio grupal para la prevención de acciones discriminatorias por cualquier razón, entre estas, por razones de género, aspecto que va de la mano del enfoque de derechos humanos.

En otro aspecto, se retomó la base de la educación popular, su visión de educación liberadora y su aplicación en espacios educativos como los que se generan

en el IGEF, donde surge de las personas, generando reflexiones horizontales, críticas y un reconocimiento de saberes de las personas mayores, denominada por Freire (1970) educación problematizadora, que busca colocar la confianza en las personas, y parte de la capacidad de estas de mirar críticamente la realidad, a partir de interrogantes, del diálogo y el aprendizaje en múltiples vías.

En esta sesión se evidenció que las personas facilitadoras lograron identificar y plasmar en la ruta crítica de planificación el fundamento teórico metodológico mediante tres pilares de la planificación: teórico, metodológico y axiológico. Esto con frases, palabras e imágenes que fuesen de fácil recordatorio y referencia para la consulta a la hora de planificar espacios educativos dirigidos a personas mayores.

Asimismo, se denotó que la diversidad de formaciones que caracterizan al personal facilitador del IGEF, obliga a idear un instrumento de creación conjunta, para incorporar de forma sencilla y puntual el fundamento teórico metodológico, es, además, un insumo visual que contribuye a la asimilación de conocimientos. Finalmente, en esta sesión se reflejó que el fomentar la participación desde la virtualidad se constituyó en un reto, asociado a las responsabilidades laborales de las personas facilitadoras y las posibilidades que la virtualidad tiene de realizar varias cosas a la vez.

- **Sesión N°4.**

La cuarta sesión se orientó hacia la reflexión del papel de las personas facilitadoras en los espacios de aprendizaje, articulándose con mitos y estereotipos que se asocian al proceso de envejecimiento y a la etapa de la vejez.

Al partir de las experiencias en la facilitación, las personas participantes compartieron elementos significativos respecto a su rol, donde se compartieron imágenes de experiencias grupales, palabras como oasis, colaboración, apoyo y complemento, acompañadas de palabras similares, junto con ayuda, confianza, respeto, complemento, soporte, amigo, refugio, reposo y calma.

Se evidencia, así, como el rol de la persona facilitadora en espacios educativos trasciende el aspecto del aprendizaje de contenidos en un área específica, ya que la configuración de los grupos se constituye en recurso de apoyo, se promueve el intercambio de conocimientos y experiencias, además de la generación de vínculos de amistad y de respeto. Se coincide, de este modo, con lo planteado por Lirio (2008) y Bermejo (2004), quienes comparten que la interacción de las partes participantes se presenta respecto al contenido, la metodología implementada, los enfoques y formas de construir el conocimiento, además de la articulación de la dimensión personal y el respeto al entorno y su significado.

El recurso de los videos con comentarios de las personas mayores sobre el rol de las personas facilitadoras en los espacios de aprendizaje reforzó lo planteado teóricamente, se destacan los vínculos que se generan entre las personas participantes y el personal facilitador, el reconocimiento como persona mayor en igualdad de condiciones, valorar su conocimiento y ofrecer un espacio de confianza para consultar. Estos son elementos de gran valía para las personas mayores y su proceso de aprendizaje. Otro elemento trascendental es el trato igualitario para todas las personas sin distinción, así como la importancia de la preparación y apropiación de los contenidos por parte de las personas facilitadoras, con el fin de brindar los contenidos oportunos acordes a la población hacia los que se dirigen.

Asimismo, se planteó como un aspecto de gran relevancia la necesidad de que se visibilice el componente humano que surge en los espacios de clase y que trascienden los contenidos, esto asociado a la resolución de conflictos, espacios de escucha activa y otros emergentes; que pueden estar pasando desapercibidos en el ámbito institucional como parte fundamental en la labor del personal facilitador y que, sin duda, es una parte esencial para la organización.

Finalmente, la reflexión se orientó en las múltiples motivaciones por las cuales participan las personas mayores, las cuales van desde un objetivo de aprendizaje de contenidos concretos asociados a un área u otras motivaciones que lo trascienden. Estos aspectos coinciden con los planteamientos de Lirio (2008), quien coloca que existe una tendencia significativa que motiva la participación asociada al aprendizaje de contenidos y vinculación a entidades o programas, el desarrollo de relaciones intergeneracionales y la socialización, permanecer activas o bien, vinculadas a mejorar sus condiciones de vida y fortalecer su proyecto de vida; esto además de otras múltiples razones pueden estar impulsando a las personas mayores a ser parte de estos espacios.

No obstante, indistintamente de las razones, el rol de la persona facilitadora juega un papel trascendental en la permanencia o deserción de las personas mayores, por lo que la claridad, criticidad, coherencia teórico-metodológica y ética en el desarrollo de estos espacios son trascendentales y deben estar en constante fortalecimiento y cuestionamiento, con el fin de brindar servicios acordes a la población mayor y sus particularidades. También, como parte de la asimilación de aprendizajes, las personas facilitadoras colocaron palabras derivadas del proceso de reflexión durante la sesión vinculadas a su rol y cómo este debe fortalecerse, las cuales se orientaron al papel empático, de apoyo, capacitación constante, contar con recursos, así como el compromiso ético personal y profesional.

Al finalizar esta sesión se logró que las personas facilitadoras reflexionaran acerca de su papel en la facilitación de espacios de aprendizaje con personas mayores, la reproducción de mitos y estereotipos y como estos inciden en el proceso. Asimismo, se evidenciaron retos en común que comparten las personas facilitadoras inclusive de áreas distintas respecto a su rol en los espacios de aprendizaje en la búsqueda de ese equilibrio entre contenidos, dinámica grupal, generar un espacio seguro para las personas y las expectativas de las personas mayores participantes.

De igual manera, se evidenció la labor extra-clase o complementaria al facilitar el curso con sus contenidos, que es desarrollada por las personas facilitadoras asociadas a abordaje de emergentes y vinculada a esa agenda oculta, así como la relevancia de que esta sea recuperada y más visibilizada en los resultados.

Como parte de una recomendación derivada del diagnóstico, el recurso de los videos **constituyó una herramienta valiosa para evidenciar las opiniones de las personas mayores** en el marco del proceso de investigación acción y darlas a conocer a las personas facilitadoras participantes. Asimismo, es un recurso estimulante para fomentar la participación durante la sesión.

- **Sesión N°5.**

En la quinta sesión se abordaron los elementos de la agenda expresa y la agenda oculta, así como la importancia de tomar en cuenta en la planificación de los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores. Específicamente de la agenda expresa, se abordaron los elementos asociados a objetivos, contenidos y formas de asimilación de aprendizajes, mientras que la agenda oculta por su parte, responde al elemento humano e integrador que se desarrolla de forma paralela a nivel grupal (Bermejo, 2004).

Así, las reflexiones iniciales en torno a los elementos que se toman en cuenta a la hora de planificar, se evidenció que responden a la agenda oculta en su totalidad, por lo que se reforzó la idea de la presencia de elementos esenciales a la planificación que pasan desapercibidos y que por la dinámica institucional, tiempo o bien, desconocimiento, pueden obviarse. En este sentido, desde la perspectiva de las personas facilitadoras se evidenció el desconocimiento del término, más las personas participantes, quienes resaltaron que los elementos de la agenda oculta a pesar de no saber el término se encuentran presentes; no obstante, se planteó la importancia de que

esta sea nombrada tal cual y pueda incorporarse como parte de la planificación de las sesiones como un elemento de igual valor que los considerados para la agenda expresa.

Del ejercicio subgrupal de la creación de una agenda oculta, se generaron reflexiones interesantes en torno a cómo los componentes de ambas agendas no pueden plantearse de forma desvinculada, ya que son potenciadoras la una de la otra.

Asimismo, ante la heterogeneidad en los grupos, la planificación oportuna junto con la integración de ambas agendas, permiten generar espacios más críticos y coherentes que faciliten como objetivo esencial, que las personas mayores vivan una experiencia enriquecedora, con impacto en su autoestima y autoconcepto, así como impacto emocional, cognitivo y de socialización.

Como parte de la asimilación de aprendizajes respecto a la importancia de tomar en cuenta la agenda expresa y oculta, las personas facilitadoras apuntan su relevancia para generar ambientes agradables y mejorar los espacios de aprendizaje, en los que estos se desarrollen en condiciones libres de discriminación, de forma respetuosa, y significativa para las personas mayores; coincidiendo con el objetivo de la gerontología educativa y los planteamientos teóricos respecto a la agenda expresa y oculta.

Al concluir esta sesión se logró el objetivo de que las personas facilitadoras conocieran los elementos que conforman la agenda expresa y la agenda oculta, y su importancia en los espacios de aprendizaje para personas mayores. Asimismo, se reflexionó en torno al desconocimiento de los conceptos de agenda expresa y agenda oculta, más se colocó que los elementos de ambas sí son tomados en cuenta en los cursos, por lo que se coloca así la importancia de nombrarlo y darle el valor a la agenda oculta, cuyos elementos no son tan estructurados o separados unos de otros, sino que se complementan y potencian entre sí para tratar de generar esas características esperadas en los espacios de aprendizaje para personas mayores.

Finalmente, la participación virtual por parte de algunas personas facilitadoras se vio afectada por asignaciones laborales, lo que impidió que participaran todas las personas en la sesión de forma activa en las dinámicas desarrolladas, que se presume, puede estar vinculado las multitareas que permite la dinámica virtual.

- **Sesión N°6.**

En la sexta y última sesión, se orientó a generar un espacio de reflexión respecto a las estrategias para la creación de espacios de aprendizaje más inclusivos desde un enfoque de diseño universal del aprendizaje dirigido a personas mayores, así como realizar el proceso de evaluación de la capacitación llevada a cabo. Respecto a la primera parte de la sesión, se plantearon algunos elementos vinculados a mitos y estereotipos en la etapa de la vejez asociados al aprendizaje, haciendo hincapié en el de la vejez como enfermedad y discapacidad. Aunado a esto, se buscó partir de experiencias previas de las personas facilitadoras asociadas al trabajo con personas mayores con alguna discapacidad, que se orientaron a la discapacidad motora, sensorial, intelectual y psicosocial.

En muchos de los casos planteados, el desconocimiento en torno a ciertas discapacidades o el temor de no actuar de forma oportuna, se constituyó en un reto para los primeros acercamientos; no obstante, la consulta directa y acercamiento ha permitido brindar un espacio según lo requieren las personas, así como mediar en los espacios grupales ante posibles situaciones de exclusión o discriminación que se puedan generar en el grupo. Así, una vez más, se evidenció el papel de la persona facilitadora en la mediación de los procesos de aprendizaje ante la diversidad en la conformación de los grupos, brindando herramientas oportunas con el fin de generar espacios de aprendizaje inclusivos que permitan, a su vez, afrontar eventualidades a futuro en el desarrollo de las clases.

Si bien existen diversos paradigmas respecto a la discapacidad, que eventualmente se han ido superando, el paradigma de los derechos humanos es coherente con el posicionamiento tanto de AGECO como en lo teórico-metodológico del IGEF, ya que de acuerdo con los planteamientos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2007) la discapacidad es un hecho universal, frente al cual toda la población está en situación de riesgo. Se asume que la discapacidad no es un atributo que diferencia una parte de la población de otra, sino una característica intrínseca de la condición humana.

El abordaje e incorporación de acciones en esta línea en el marco de espacios de aprendizaje se plantea a partir de los derechos humanos en igualdad de condiciones para todas las personas, situando así las limitaciones en el entorno físico y social, como una barrera actitudinal que potencia los mitos y estereotipos en torno a la discapacidad. Así, desde este enfoque de derechos, el *Diseño Universal del Aprendizaje* brinda posibilidades en el campo educativo de la educación no formal, ya que este, también conocido por sus siglas DUA (UDL en inglés), es un enfoque en el cual predomina la flexibilización del currículo desde su creación con el fin de que sea abierto y accesible desde el principio, busca eliminar las barreras para el aprendizaje en los contextos educativos (Alba et al., 2011).

Sus principios son proporcionar múltiples formas de: representación de la información y los contenidos; expresión del aprendizaje; e implicación, de forma que todas las personas puedan sentirse comprometidas y motivadas en el proceso de aprendizaje, son los elementos a tomar en cuenta desde la planificación hasta la evaluación (Alba et al, 2011, p. 19).

Sin duda, la profundización de esta materia se coloca como una necesidad para el personal facilitador, donde se fortalezcan los conocimientos y se puedan generar

herramientas y estrategias profesionales e institucionales, las cuales permitan desarrollar espacios con estas características.

La asimilación de los conocimientos se enfocó en el establecimiento de un pequeño compromiso en torno a la temática de personas mayores con discapacidad, los cuales se orientaron a obtener más herramientas para generar espacios inclusivos en la capacitación, así como la aplicación de los contenidos vistos en la planificación.

Respecto a la evaluación, se desarrolló por medio de la herramienta Google Forms, se orientó a valorar el desempeño de la persona facilitadora, el cumplimiento de los objetivos, así como la satisfacción de las personas participantes; esta fue completada por un total de ocho personas facilitadoras.

En relación con el desempeño de la persona investigadora, las personas facilitadoras en un 87.5% refirió que el desarrollo de los contenidos fue excelente, y un 12.5% indicó la opción de muy bueno. En cuanto a la estrategia metodológica, un 75% la consideró excelente y un 25% muy buena. Aunado a esto, en cuanto al ritmo en el que se desarrolló la propuesta un 62.5% indicaron la opción Excelente, un 25% marcó la opción muy buena y un 12.5% indicaron la opción buena. Finalmente, respecto al desempeño general, un 87.5% marcaron la opción excelente y un 12.5% la opción muy buena.

De forma general, el desempeño de la persona facilitadora en cuanto al desarrollo de los contenidos y ritmo denotó una evaluación positiva desde la perspectiva de las personas facilitadoras que ronda entre excelente y bueno, lo que evidencia un ejercicio oportuno como facilitadora del proceso.

Respecto al cumplimiento de los objetivos, propiamente en el cumplimiento de las actividades desarrolladas un 62.5% indicaron excelente y un 37.5% marcaron la opción muy buena. Respecto al contenido teórico e informativo, el 87.5% marcaron excelente y un 12.5 la opción de muy bueno. La relación teoría y práctica, un 62.5% indicaron la

opción muy buena, un 25% marcó la opción muy buena y un 12.5% indicaron la opción buena, de igual manera así fueron los porcentajes indicados ante la consulta respecto a las oportunidades brindadas en el ámbito profesional y personal. Finalmente, en general respecto al cumplimiento de objetivos, el 87.5% indicó la opción de excelente y un 12.5% la opción de muy bueno.

De igual manera, en este apartado, se denota una valoración positiva en torno al cumplimiento de los objetivos, al ubicarse las respuestas entre excelente, muy bueno y bueno vinculado a las actividades y a la teoría y práctica. Asociado a la satisfacción de las personas participantes, fue un 75% en la opción de muy satisfecho, y un 25% marcó la opción de satisfecho. La pregunta vinculada a otros aspectos de interés de capacitación en el futuro se destacaron las temáticas de teoría de género, herramientas virtuales, actividades lúdicas, pedagogía, personas mayores con discapacidad, así como dinámicas para la planificación de las clases.

Finalmente, respecto al proceso se destacaron comentarios positivos vinculados a la satisfacción con el proceso, los aprendizajes adquiridos, la diversidad de herramientas utilizadas para dinamizar las sesiones, así como agradecimientos por el desarrollo del proceso de capacitación. Asimismo, las personas destacaron el reto del abordaje de los contenidos desde la virtualidad y el captar la atención de las personas participantes. Asimismo, la incorporación de más elementos prácticos se coloca como un área de mejora para fortalecer los elementos teóricos abordados virtualmente, así como el manejo de algunos elementos de la aplicación Zoom Meetings como lo fueron las pantallas emergentes que surgieron en algunos momentos al proyectar la presentación de PowerPoint.

Al concluir esta sesión, se logró el objetivo de la sesión que se orientó a que las personas facilitadoras reflexionaran respecto a las estrategias para la creación de espacios de aprendizaje más inclusivos, desde un enfoque de diseño universal del

aprendizaje dirigidos a personas mayores, así como realizar el proceso de evaluación de la capacitación llevada a cabo.

El abordaje del enfoque de derechos humanos de la discapacidad con población mayor y el Diseño Universal de Aprendizaje, es un tema de interés para continuar capacitándose a las personas facilitadoras, lo que puede brindar más y mejores herramientas, para generar espacios más inclusivos de aprendizaje ante la diversidad de la población mayor participante.

Consideraciones finales del proceso

Una vez planteado la reconstrucción y análisis del proyecto desarrollado, se considera oportuno cerrar este capítulo con algunas reflexiones finales respecto a este en el marco de la virtualidad, ya que la coyuntura de pandemia por la COVID-19 permeó de forma significativa el planteamiento de la estrategia metodológica y la dinámica grupal.

La estrategia metodológica bajo un contexto de virtualidad se constituyó en un reto significativo en lo referente a la planeación y a la búsqueda de una estrategia coherente con la investigación-acción participativa que lograra alcanzar los objetivos propuestos, así como la dinámica de presencia virtual en los espacios educativos.

Uno de los elementos por destacar es el planteamiento de la estrategia metodológica a partir de una combinación de espacios magistrales, técnicas participativas, así como de construcción y reflexión colectiva. Uno de los retos por parte de algunas personas participantes, que se colocó en un objetivo paralelo fue el acercamiento, el uso de diversas plataformas y aplicaciones virtuales, que se colocan a su vez como recursos para la planificación de los cursos o espacios de aprendizaje para personas mayores.

Asimismo, la dinámica virtual para la participación en las sesiones del proceso con las personas facilitadoras, quienes se encontraban en horario laboral, se colocó

como un reto en la medida en que esta permitió la *multitárea*, en donde las personas pueden estar conectadas a la sesión, pero se encuentran realizando diversas tareas; a diferencia de los procesos presenciales en que permite captar la total atención de las personas participantes. Esta dinámica incidió en que, en algunos de los momentos, las personas se conectaban de forma tardía o bien, podían estar conectadas más no con la atención en la sesión, esto ante emergentes laborales del momento o bien de otra índole.

No obstante, a su vez, la virtualidad permitió el desarrollo de la totalidad del proceso en el cronograma establecido y la mayoría de las personas se conectaron de forma regular y participaron activamente en los diversos momentos de las sesiones, permitiendo cumplir con la linealidad y articulación de los contenidos planteados mediante de una dinámica participativa, donde se buscó que las personas facilitadoras tuvieran un papel activo, aspecto que se considera se logró en la totalidad de las sesiones.

Respecto al papel de la persona facilitadora a cargo del proyecto, al evidenciar los retos que supuso la virtualidad, buscó generar estrategias de exposición y facilitación que incentivaran en mayor medida la participación, colaboración en lectura en algunos momentos de exposición magistral, así como preguntas generadoras en momentos clave para incentivar la participación.

De manera general, se denotó que la experiencia grupal, a pesar de los retos presentados tanto para las personas participantes como para la investigadora a cargo, se caracterizó por un gran compromiso, respeto y deseos de generar reflexiones en torno a la labor que se realiza en espacios de aprendizaje con personas mayores, contar con más y mejores herramientas teóricas y metodológicas, que sin duda es una labor constante en la que requiere un esfuerzo individual como institucional en los procesos de

actualización y capacitación del personal facilitador, como una forma de impactar en los procesos de enseñanza aprendizaje de las personas mayores.

VI Capítulo. Desde la Gerontología

Una vez desarrollado y analizado el proyecto de investigación-acción dirigido a las personas facilitadoras, se torna necesario plantear algunas reflexiones respecto al papel de las personas profesionales en gerontología y los aportes que de este proceso se derivaron, tanto para el campo de estudio como para las personas participantes, las personas mayores y AGECO como organización que acogió esta propuesta.

Se comprendió la gerontología como la disciplina que estudia el proceso de envejecimiento y la etapa de la vejez en sus dimensiones biológica, psíquica, económica, política, educativa y social; cuyo objetivo es ahondar en el proceso de envejecimiento y la práctica profesional que permita mejorar la calidad de vida de las personas, y en particular de las personas mayores (Piña, 2006); que permite visualizar y generar acciones que contemplen a las personas como sujetas y sujetos históricos, sociales y multidimensionales.

La gerontología es un campo de acción desde el que se debe contribuir a delinear las rutas a nivel teórico, metodológico y ético-político que debe fortalecerse continuamente siendo críticos de la realidad, desde la formación de profesionales en este campo y la acción social, en un contexto cambiante con los grupos poblaciones, sus demandas y necesidades.

La gerontología se constituye en un enfoque que orienta el quehacer profesional en cada área particular, con nuevas perspectivas en el trabajo con las personas de diversos grupos de edad, pero además permite comprender que esta formación no da licencia para desdibujar los límites de las competencias profesionales con otras áreas. Se coloca, así, en un elemento esencial como base para el planteamiento de la propuesta, el desarrollo y los cuestionamientos generados a lo largo del proceso.

Respectivamente desde Trabajo social gerontológico según lo coloca Piña (2006, p. 19), la labor en este ámbito apunta a potenciar el capital social individual, familiar, grupal y comunitario de las personas (entre estas las personas mayores) mediante la intervención social basada en enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos, lo que permite así contar con la coherencia buscada con cada práctica profesional, desde un enfoque centrado en la persona que permita el reconocimiento de las personas como seres diversos, complejos y protagonistas de sus procesos.

En este sentido, la persona profesional en gerontología debe contar con claridad de sus competencias, apertura hacia el reconocimiento y generación de aportes en contextos de equipos multidisciplinarios, además de tener claridad de que la labor gerontológica trasciende los espacios de atención directa a personas (mayores y de otras etapas del ciclo vital), sino también a la gerencia, participación en el diseño de políticas públicas, así como de la investigación (Navarro, 2017), estas deben visibilizarse y fomentar el incursionar en estas como parte de ese posicionamiento y el fortalecimiento de la denominada identidad profesional.

Este posicionamiento y claridad profesional va ligado a un análisis del contexto nacional y mundial respecto al objeto de estudio de la gerontología, lo que permite reflexionarlo a la luz de dinámicas estructurales de un sistema capitalista neoliberal, machista y edadista que genera desigualdad y por ende violencias hacia diversos grupos poblacionales, entre estos, las personas mayores. Una sociedad en la que el valor de las personas es medido a partir de la capacidad de producir y el aporte económico, el éxito, la competitividad y lo productivo es vinculado a la *juventud*; en contraparte una visión de inutilidad, declive físico y obsolescencia es asociado a la etapa de la vejez y las personas mayores.

Si bien como lo plantea Rodríguez (1979), la población mayor se caracteriza por su heterogeneidad de clase y posición social que implica que experimentan procesos

diferenciados de vivir su proceso de envejecimiento y su etapa de vejez, es innegable la existencia de una segregación cultural de la vejez que les afecta como grupo etario, que les etiqueta y representa a partir de una serie de mitos y estereotipos que se traducen en actos violentos que impactan su calidad de vida y condición de salud, lo que vulnera así sus derechos. Estas acciones violentas simbólicas, estructurales e inclusive que llegan al plano físico y psicológico responden al edadismo, que consiste en un prejuicio sistemático y discriminatorio por razones de edad (Butler, 1969) reforzado por representaciones sociales que direccionan las acciones que se realizan hacia esta población desde una perspectiva sesgada y violenta.

A su vez, en la vejez se intersecan con la discriminación por edad y la desigualdad derivada del género, cuyas expresiones se encuentran presentes a lo largo de todo el ciclo vital, donde los roles son asignados a partir de lo biológico como algo naturalizado, a su vez normaliza conductas desde el plano simbólico, estructural, psicológico, físico y patrimonial que son violentas que provocan una vulneración de los derechos a lo largo de la vida. Respecto al género, Fuentes y Dulcey-Ruiz (2000) plantean el género no como algo que se tiene, sino como una categoría que visibiliza las relaciones de poder en donde se anida la desigualdad y que permite evidenciar esas significaciones socioculturales de lo femenino y masculino que son la base para la desigualdad, las cuales permanecen y en muchos casos se encrujecen en detrimento de las condiciones de vida de las personas en su diversidad y sus derechos en la etapa de la vejez.

Así, la violencia hacia las personas mayores se evidencia, como lo plantea Miranda (2021), en la visión infravalorada y negativa de la vejez y las personas mayores a las cuales se les percibe como sujetos y sujetas pasivas, dependientes, vulnerables, además de fomentar un discurso y acciones que violentan los derechos de estas personas en razón de su edad; estas se agudizan en el marco de coyunturas de crisis

sociopolíticas como lo vino a reflejar la pandemia por el SARS-CoV-2 (COVID-19). Estas acciones son justificadas en el marco de discursos oficialistas como se ha observado en las acciones respecto a la COVID-19 y las acciones en pro de evitar la propagación y el aumento de las muertes, en las que el encierro, los efectos colaterales en salud mental, la pobreza e inclusive el no ser un grupo poblacional visto de interés como candidatos y candidatas a utilizar los recursos en las salas UCI, reflejaron esta visión.

Asimismo, la iniciativa para la incorporación de la vejez como parte de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) se planteaba desde un punto de vista biólogo y desde un paradigma biomédico en donde esta es vista como enfermedad; reflejo de un análisis unidimensional que no aborda a las personas y su proceso de envejecimiento desde la multidimensionalidad que la caracteriza.

Así, se torna necesario volver la mirada a ese panorama macro en el que se circunscriben las realidades de las poblaciones con las cuales se desarrollan procesos de intervención, lo que permite dar una respuesta a la realidad abordada sin desentenderla de la totalidad, y en particular en el momento de la agudización de las contradicciones sociales en las que se hace más evidentes las desigualdades en diversos grupos poblacionales como lo son las personas mayores. En contraparte a esta visión, la visualización de la etapa de la vejez y el proceso de envejecimiento desde una perspectiva multidimensional se torna fundamental para desarrollar acciones en pro de su reconocimiento como parte de esa lucha de incidir así en la visión más positiva de las vejez y el fortalecimiento de espacios de participación que contribuyan a la mejora de sus condiciones de vida.

Ante esta lectura, se plantea de vital importancia la creación de espacios que continúen contribuyendo con aportes significativos y respetuosos para las poblaciones participantes, la investigación-acción participativa es una forma de incidir de manera

transformadora en algún aspecto de la realidad, esto con una finalidad práctica, visualizando a las personas participantes como agentes de cambio (Ander-Egg, 1990).

Al ser la investigación-acción la forma de aproximarse a la realidad de interés en el marco de este proyecto, abordar sus particularidades y buscar brindar una respuesta oportuna ante los vacíos o necesidades evidenciadas, fue necesario plantear la autorreflexión que se realizó como profesional en torno a las capacidades, habilidades y conocimiento en torno a la temática inicialmente planteada a priori, además del cómo se logró materializar en la exploración diagnóstica e intereses de las personas participantes; cuestionamientos que deben ser la constante durante el proceso de formación orientado por las personas docentes y respaldado por el posgrado en sí, con el fin de desarrollar procesos éticos y coherentes en torno a la labor gerontológica con las diferentes poblaciones.

El proyecto desarrollado se enmarcó en la gerontología educativa como base teórica y metodológica para el acercamiento a las necesidades de las personas facilitadoras y de las personas mayores. Esto se lleva a cabo en el planteamiento, así como su respectiva evaluación y análisis, y se enfoca desde las diversas áreas de trabajo, con una visión integral, para incidir tanto en las personas mayores, en las personas profesionales, como en la sociedad en general. Asimismo, las personas facilitadoras se colocaron como actores fundamentales en el diseño, organización, facilitación de aprendizajes dirigidos a personas mayores, pero además con la posibilidad y capacidad de incidir en el ámbito social en la generación de espacios más inclusivos, así como trabajar con profesionales o personas voluntarias que se vinculan con personas mayores en diversos espacios por medio de procesos de capacitación, coincidiendo así con las áreas de acción de la gerontología educativa planteadas por Bermejo (2004).

El proyecto buscó incorporar las perspectivas de personas mayores que participan activamente en espacios de aprendizaje en diversos cursos que se imparten en el IGEF y que contribuyeron con aportes valiosos incluidos como parte del proyecto y sus contenidos, vistos como parte de esas características a las que se aspira deben tener la totalidad de los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, esto corresponde así al fortalecimiento del área de educación de personas mayores.

El proyecto se enfocó en el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje con personas profesionales de diversos campos y retoma aspectos vinculados a la educación no formal, la gerontología educativa, el posicionamiento teórico, metodológico y ético coherente con los enfoques de: envejecimiento activo, derechos humanos, atención gerontológica centrada en la persona, el enfoque de género y el enfoque de curso de vida. Esto con el objetivo de plantear el derecho a la educación de las personas mayores y al acceso a espacios de enseñanza aprendizaje desde la educación no formal como una herramienta fundamental para la mejora de sus condiciones de vida y la vivencia de un envejecimiento activo.

De esta forma, tanto desde la educación no formal de la mano de la perspectiva de los planteamientos de la educación popular tanto para el planteamiento del proyecto así como parte de los contenidos abordados se constituyó en la base fundamental, esto en la medida en que la búsqueda cada vez más de espacios dirigidos a personas mayores caracterizados por ser más horizontales, respetuosos y recopiladores de la experiencia como parte fundamental de la generación conjunta de conocimientos, pueden permitir generar espacios significativos que además de lograr un objetivo de asimilación de contenidos concretos puedan solventar otras necesidades que hayan motivado su participación.

El planteamiento de este proceso investigativo buscó contribuir al cambio hacia un paradigma de derechos humanos más crítico en contraposición a la perspectiva

violenta y errada respecto a la etapa de la vejez y el envejecimiento, permitiendo reflexionar incluso en un contexto que en donde se categoriza y etiqueta a las personas en etnia, edad, género, clase, entre otras; es posible generar espacios de reflexión que contribuyan a atender realidades concretas y generar aportes significativos.

Finalmente, se logra visualizar que desde el campo gerontológico existe un amplio nicho de acción que permite la creación y facilitación de acciones que propician la promoción de un envejecimiento activo y digno que impacte desde diferentes ángulos, pero siempre en pro de los derechos de las poblaciones y, en este caso en particular, de las personas mayores en el trabajo directo con personas facilitadoras de espacios de aprendizaje para contribuir al cumplimiento del derecho al acceso a la educación que es la base que direccionó esta investigación.

VII Capítulo. Conclusiones y Recomendaciones

A continuación, se plasman las conclusiones derivadas del análisis del proceso desarrollado en el marco del proyecto dirigido a las personas facilitadoras del IGEF, así como las recomendaciones que se consideran oportunas de plasmar, que se espera constituyan un aporte complementario para las partes beneficiadas de este proyecto de investigación-acción participativa.

1. Conclusiones

La finalidad de la investigación se orientó a la creación de un proyecto de capacitación en educación no formal con personas mayores dirigido al personal facilitador del IGEF, partió del proceso diagnóstico, el cual fue la base fundamental para el desarrollo del proyecto. Se denotó un conocimiento previo en torno a los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, como son las concepciones de educación no formal, gerontología educativa, conceptos en torno a vejez y envejecimiento; no obstante, se evidenció la relevancia de retomar estos como parte del proyecto socioeducativo y su vinculación con temáticas referentes a la vinculación de la teoría y práctica, agenda expresa y oculta, aspectos vinculados al trabajo con personas mayores con discapacidad, así como la importancia de reforzar enfoques de trabajo institucional.

De forma paralela, emergieron inquietudes y áreas que se consideran de mejora para el fortalecimiento de la estrategia de capacitación institucional dirigido a las personas facilitadoras en lo referente a frecuencia, pertinencia a sus campos profesionales respectivos, regularidad e intereses a partir de la realidad institucional, lo que sin duda implica un compromiso por parte de las personas facilitadoras y las personas que ocupan los puestos de jefaturas y coordinación a cargo de estas funciones, en un esfuerzo por la mejora continua en la formación de su recurso humano y los servicios brindados a la población mayor.

Por parte de las personas mayores participantes, evidenciaron gran satisfacción en su experiencia al participar en los cursos especializados de AGECO, más de igual manera plantearon reflexiones oportunas que fueron incorporadas como parte del proyecto, en lo referente a las características que estos espacios deben tener acorde a la población mayor, como lo fueron la horizontalidad de las relaciones, el respeto, el reconocimiento de sus experiencias, el desarrollo equilibrado de lo teórico-práctico y el papel esencial que las personas facilitadoras realizan, que trasciende el objetivo de aprendizaje, que responde a la agenda oculta y el componente humano que debe caracterizar estos espacios.

De esta forma, el proyecto partió de los conocimientos previos del personal facilitador, pero a su vez de la creación conjunta a partir de las experiencias, consultas y trabajo grupal durante las seis sesiones desarrolladas., en las cuales el uso de una estrategia metodológica de carácter participativa en una modalidad virtual y a partir del enfoque de los elementos de la gerontología educativa permitió el desarrollo de un espacio socioeducativo, respetuoso y horizontal, teniendo como fin último el beneficio de las personas mayores. La virtualidad a su vez fue un recurso que en el marco de la pandemia por COVID-19 permitió cumplir con el cronograma establecido y los objetivos planteados, así como efectuar una planificación de los contenidos, técnicas y estrategias para realizar por medio de la plataforma Zoom Meetings; logró la participación de las personas facilitadoras tanto desde sus casas, como de las instituciones de AGECO e hizo las adaptaciones que el proceso dictó para un mejor desarrollo.

Así, la estrategia por medio de recursos virtuales fue de gran valor para lograr culminar la investigación, la cual se caracterizó por el compromiso de las partes en cuanto a participación y constancia en la asistencia en las sesiones sincrónicas; no obstante, es claro que los procesos presenciales tienen características que propician de una mejor manera lo que se busca desde los objetivos de la investigación-acción participativa, en lo

referente a la concentración, el intercambio y la cercanía real de un espacio compartido; que son beneficios paralelos para las personas participantes.

Respecto a la concepción de educación no formal, la totalidad de las personas participantes evidenciaron un conocimiento general de las características de espacios educativos que parten de esta modalidad, esto en el marco de sus procesos de inducción laboral, así como los derivados de la experiencia laboral en AGECO. Sin duda fue un punto de partida necesario en el que se reforzaron las características y finalidad de este tipo de educación, para, de esta forma, vincularlas con la Gerontología Educativa y los diversos enfoques transversales coherentes con los espacios de educación para personas mayores y que se constituyen en la base teórica-metodológica del IGEF.

Al respecto, las personas facilitadoras mostraron interés en el recorrido de la evolución de conceptos vinculados a la educación de personas mayores, este es un aspecto que se fortaleció a partir de una recomendación emergente en el proceso. Constituyó un aspecto fundamental, ya que a partir de esto se coloca la gerontología educativa como uno de los pilares esenciales desde los cuales se deben comprender y planificar los espacios de enseñanza-aprendizaje dirigidos a personas mayores.

Uno de los principales retos que evidenció el proceso radicó en la reflexión y vinculación de los contenidos abordados en los procesos de planificación y desarrollo de los cursos a las realidades particulares de cada persona participante. Esto ante la diversidad de formaciones de las personas facilitadoras participantes, así como de las diferentes metodologías y tipos de cursos, en las que la concreción de esta articulación constituyó un reto, para lo que se buscó trabajar con ejemplos y experiencias. Asimismo, este aspecto se trató de fortalecer desde el abordaje de los pilares para la planificación (teórico, metodológico y axiológico), así como un proceso de construcción conjunta de una ruta que permitiese recordar con palabras claras y sencillas, aspectos clave acerca de los contenidos abordados y los enfoques transversales.

Las temáticas de agenda expresa, agenda oculta y discapacidad en la vejez se evidenciaron como novedosas para las personas facilitadoras, específicamente esta última se perfiló como una temática de interés por abordar en futuros espacios de capacitación institucional, con miras a las transformaciones en el acceso a la educación y el contexto de envejecimiento poblacional y la necesidad de generar espacios accesibles e inclusivos.

Respecto a los alcances del proyecto desarrollado en general la facilitación del proceso y los objetivos fueron valorados de forma positiva por parte de las personas facilitadoras participantes en el marco de la evaluación final. Por lo tanto, se puede concluir que se logró el cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente, ya que se facilitó un espacio de capacitación que permitió fortalecer y adquirir nuevos conocimientos que permitirán la creación y el fortalecimiento de espacios desde la educación no formal con características oportunas para la población mayor.

El proceso investigativo tuvo como personas beneficiarias directas a las personas facilitadoras de las áreas de tecnología, idiomas, artística, salud integral y actividad física; no obstante, el fin último es el impacto en la mejora de los espacios de aprendizaje dirigidos a las personas mayores, propiamente su planificación y desarrollo de forma coherente a las características, intereses y necesidades de estas con una coherencia teórica, metodológica y ética, lo que evidencia el papel trascendental de las personas facilitadoras en crear espacios que contribuyan en el acceso al derecho a la educación no formal, así como de su incidencia en la permanencia o deserción de las personas mayores.

En complemento y con claridad en que los aportes derivados del proyecto socioeducativo fueron delimitados a la realidad de las personas facilitadoras del IGEF, se buscó contribuir al campo de la gerontología al buscar colocar como un tema de relevancia el fortalecimiento de los procesos de capacitación de las personas

facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a personas mayores, planteando una propuesta que buscara visibilizar un campo en el que se pueden brindar grandes aportes por parte de los y las profesionales en gerontología.

A su vez, el proyecto buscó generar un impacto directo en las reflexiones y conocimientos del personal facilitador del IGEF con el fin de que los contenidos y ejercicios desarrollados pudiesen incorporarse como parte de la planificación, desarrollo y evaluación de los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores. Además, se incorporaron elementos en la agenda oculta que contribuirán a generar espacios inclusivos, respetuosos y horizontales en la construcción de conocimiento, en donde los aportes de las personas mayores serán incorporados.

Es importante plantear, como parte de estas conclusiones, el aporte significativo que implica la creación de productos y materiales a, desde y para las personas involucradas; los cuales se encuentran transversalizados por criterios gerontológicos, como en este caso la construcción del tríptico/separador de “Mi ruta crítica para la planificación” que se construyó en la tercera sesión por parte de las personas facilitadoras. El proceso grupal se constituyó en un espacio de reflexión y realimentación grupal entre las personas facilitadoras de las diversas áreas, lo que permitió expresar y visibilizar elementos de mejora respecto a la capacitación, evaluación y rol que estas desempeñan en los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, específicamente en los cursos especializados, aspectos que quedarán plasmados como parte de las recomendaciones para la organización.

Como aportes para las personas mayores derivados de este proyecto se planteó su participación en el proceso diagnóstico y la incorporación de sus impresiones y recomendaciones respecto a los espacios de aprendizaje desde la educación no formal a partir de su experiencia personal en la organización; así se pudo plasmarlas en el plan de acción e incorporarlas como parte del desarrollo mediante videos, citas y ejemplos.

Asimismo, se consideró que fortalecer elementos base para espacios de educación no formal dirigidos a personas mayores, así como la importancia de la coherencia teórica, metodológica y ética en la planificación y desarrollo de los cursos, redundará en un beneficio directo para las personas mayores en la medida en que se busca mejorar o fortalecer estos espacios de enseñanza aprendizaje según las características idóneas para la población.

Se consideró como un aporte para AGEKO, en particular para el IGEF, el generar un espacio de capacitación dirigido a las personas facilitadoras de los cursos especializados, quienes a su vez desarrollan otros tipos de espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores como lo son talleres y charlas, en los que se pudiesen homologar contenidos vinculados a la educación no formal, gerontología educativa, enfoques transversales para el trabajo con personas mayores coherentes con la filosofía institucional, así como el contribuir al cumplimiento de las metas de capacitación planteadas en su plan de trabajo.

De igual manera, este espacio permitió, desde el diagnóstico hasta su ejecución, evidenciar aspectos de interés institucional que permitirán realimentar su trabajo en el campo de la generación de espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, lo que fortalece así la labor del personal facilitador como un recurso humano trascendental para el cumplimiento de la misión de la organización en el área de la vejez, envejecimiento activo, así como en la defensa de los derechos humanos.

Se tiene la certeza de que los contenidos abordados en cada una de las sesiones fueron temas inacabados y que el fortalecimiento debe ser una constante como parte de los espacios de capacitación del personal facilitador y acorde al contexto institucional. Asimismo, temáticas como género, diversidad sexual, diseño universal del aprendizaje, entre otros, son temas que el personal facilitador coloca como de interés, por lo que se torna fundamental profundizar vinculados a las particularidades de la población mayor,

con el fin de continuar generando espacios más respetuosos de los derechos y las diversidades en este grupo poblacional.

Asimismo, se concluye que el presente proyecto aporta en diversa medida a los tres ámbitos de la gerontología educativa planteados por Bermejo (2004): el primero, en lo referente a la incidencia en los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores a partir de la capacitación al personal facilitador que los diseña, planifica y desarrolla; segundo, que el proyecto se constituyó en un proceso de capacitación dirigido a profesionales que trabajan directamente con personas mayores y que no son profesionales específicos en el campo gerontológico; y, tercero, en el campo de la gerontología académico/profesional, el proceso de desarrollo y evaluación estuvo a cargo de una persona investigadora en formación en el campo de la gerontología, experiencia que le permitió profundizar contenidos para aspirar a contar con la especialidad en dicho campo.

Un aspecto que no se puede obviar en este proceso son los cambios que la pandemia trajo para las personas en diversos ámbitos; en este caso particular, para las personas facilitadoras, las personas mayores y como investigadora en el desarrollo de este proyecto socioeducativo. Incursionar en el aprendizaje de plataformas virtuales y estrategias de esta índole, facilitación de procesos virtuales, la división de las jornadas laborales y domésticos en el trabajo desde sus hogares, esto sumado al impacto en la salud emocional y física derivado de la coyuntura, permite rescatar el esfuerzo realizado por todas las partes involucradas. Lo anterior en un contexto atípico de crisis socio sanitaria, que cambió las dinámicas laborales, personales, familiares y personales en diversa medida; a pesar de ello, se logró concluir exitosamente este proceso de investigación.

Llegado a este punto y en respuesta a la interrogante orientadora del proceso investigativo, se puede plantear que en coherencia con lo derivado del desarrollo y

evaluación del proyecto, así como las reflexiones y apreciaciones posteriores por parte de la persona facilitadora, el proceso se considera un aporte valioso, tanto en la formación como profesional en gerontología como para las personas facilitadoras respecto a la temática de la educación no formal con personas mayores, en la medida en que permitió el planteamiento de un proceso socioeducativo, participativo y a partir de los conocimientos base e intereses según la realidad institucional. Se espera que se constituya en un precedente para continuar en el trabajo directo con las personas profesionales que trabajan con personas mayores y, en sí, con otros grupos poblacionales.

2. Recomendaciones

Derivado del proceso investigativo en sus diferentes etapas, se plantean una serie de recomendaciones con el afán de que puedan ser consideradas como parte de las estrategias de fortalecimiento en su respectivo quehacer:

A las personas facilitadoras participantes:

- Se les insta a ser personas facilitadoras activas en su proceso de capacitación constante a partir de sus propios recursos, así como a evidenciar las necesidades e intereses de capacitación a las jefaturas correspondientes, con el fin de incentivar el fortalecimiento de los conocimientos y herramientas que permitan responder a las personas mayores según el cambiante perfil de la población, las coyunturas institucionales y el panorama nacional.
- Asimismo, se incentiva a desarrollar procesos de planificación de cursos y otros espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores desde un posicionamiento reflexivo, retomando los contenidos abordados durante las sesiones del proyecto, así como el recurso de la ruta crítica elaborada de forma grupal, para que, tanto en la agenda oculta como en la expresa, sean coherentes con el posicionamiento institucional en favor del derecho a la educación de las personas mayores.

A la Asociación Gerontológica Costarricense:

- Se incentiva a la creación de un programa formal de capacitación dirigida al personal facilitador, que sea visible como una iniciativa sostenida, planificada y regular que parta de sus intereses y necesidades, que surjan a partir de su labor directa con las personas mayores, las nuevas tendencias en sus respectivos campos, así como las posibilidades de innovación de nuevos y mejores cursos especializados, esto a partir de recursos internos institucionales así como externos (innovadores) que permitan invertir en el fortalecimiento de la formación del equipo.
- Una característica importante de considerar es la combinación en la generación de capacitaciones por áreas especializadas y generales, que se orienten a la integración teórico-práctica para que sean aplicables en los procesos con las personas mayores; además de incorporar a la población mayor como una estrategia que aporte a estos espacios de aprendizaje e intercambio.
- Fomentar un mayor protagonismo de las personas mayores en los diversos espacios de la institución, y en particular en lo referente a los procesos de los espacios de aprendizaje que se desarrollan en el IGEF, lo que se traduce en horizontalidad, empoderamiento y protagonismo de su propio proceso educativo y social.
- Esta estrategia de capacitación se torna fundamental, ya que fomentaría un espacio de enriquecimiento que a su vez evidencia un acto de interés por brindar más y mejores herramientas al personal facilitador generando un ambiente de motivación, que sin duda tiene una incidencia en la calidad de los cursos planificados y desarrollados.
- De forma complementaria, se incentiva que la participación en estos espacios se brinde con una estrategia, que permita la participación de todas las personas

facilitadoras, y que a su vez la participación no quede como optativa, incluso incluyéndolo como parte de las funciones de los puestos de las personas facilitadoras, así como en la continuidad en el abordaje de temáticas como diversidad sexual, género, comunicación, diseño universal del aprendizaje, entre otros, que surjan de interés del personal facilitador.

- Como parte de los sentires de las personas facilitadoras, se incentiva a la creación de espacios estratégicos durante el año que permitan la generación de propuestas de cursos que se deriven de las experiencias con las personas mayores, así como las tendencias en sus respectivos campos, lo cual permitiría la contribución a la innovación de propuestas, así como a la autonomía profesional.
- Fomentar una cultura de participación dirigida a las personas mayores que trascienda el papel utilitario, esto con el fin de fortalecer los programas y proyectos que desde la organización se desarrollan, pero además para construcción conjunta de propuestas acorde a sus necesidades e intereses.

A la Maestría Profesional en Gerontología:

- Se recomienda reforzar los contenidos a nivel de los cursos de gerontología en torno a la gerontología educativa y los diferentes campos que permite incidir como personas profesionales acorde a las competencias disciplinares y desde el enfoque gerontológico.
- Asimismo, se insta a continuar incentivando proyectos de investigación acción participativa con grupos poblacionales variados, con el fin de incidir en diversos campos, con aportes vinculados a la etapa de la vejez y el proceso de envejecimiento.

Referencias Bibliográficas

- Abad, L. (2017). Condicionantes en el aprendizaje de las personas mayores. En *Alfabetización mediática para la e-inclusión de personas mayores*. 175-196. doi: 10.2307/j.ctt1qqhfg5.9.9
- AGECO y UNFPA. (2018). *Infografías Consenso de Montevideo*. AGECO.
- AGECO. (2018). *La AGENDA 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://issuu.com/ageco9/docs/gacetilla_n_111_mayo_2018_ageco
- AGECO. (2020). *Estructura organizacional de AGECO. Manual Explicativo*. Asociación Gerontológica Costarricense.
- AGECO. (2020). *Plan estratégico Institucional 2021-2023*. AGECO.
- Aguilar Fernández, V. (1994). Andragogía vrs pedagogía...un punto de vista comparativo. *Educación y ciencia*, 3(10), 11-16. <http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/82/pdf>
- Alba, C., Sánchez, J. y Zubillaga, A. (2011). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo. *DUALETIC*. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Amador, B. (1994). Análisis comparativos de tres paradigmas de las Ciencias Sociales. *Revista Estudios*, 11, 59-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6135153>
- Ander Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación–Acción–Participativa*. Grupo editorial Lumen Hvmánitas. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Repensando-la-IAP-2003-Ed.4-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Aparicio, C. (2013). *Educación y envejecimiento activo. Una experiencia comunitaria* [Tesis para optar por el grado de doctorado en Ciencias de la Educación]. España, Alcalá.

Aristizabal, C. (2008). *Teoría y metodología de investigación. Guía didáctica y módulo.*

https://www.academia.edu/13385479/TEOR%C3%8DA_Y_METODOLOG%C3%8DA_DE_INVESTIGACI%C3%93N_GU%C3%8DA_DID%C3%81CTICA_Y_M%C3%93DULO

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2002). Ley Integral para la persona

Adulta Mayor y su Reglamento. Ley N° 7935.

<http://www.conapam.go.cr/pdf/Ley7935.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente de Costa Rica. (1949). Constitución Política de la

República de Costa Rica.

http://www.asamblea.go.cr/ca/docs_relevantes/constitucion_pol%C3%ADtica_historico_reformas.pdf

Bajo Santos, N. (2009). El principio revolucionario de la educación permanente. *Anuario*

Jurídico y Económico Escorialense, XLII, 531-550.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2916341>

Bermejo, L (2004). *Gerontología Educativa. Cómo diseñar proyectos educativos con personas mayores.*

<https://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=q37HgoBKjjgC&oi=fnd&pg=PA3&dq=gerontologia+educativa+lourdes+bermejo+pdf&ots=Ar0ipwZ0MQ&sig=GlivMho-B6DCVUqlJkK74EA5WcE#v=onepage&q&f=false>

Tendero, B. (2009). *Teoría de la economía política del envejecimiento: fuentes y potencialidad de un marco teórico para el estudio de las personas adultas mayores en México.* [Tesis para optar por el grado de Doctorado en Estudios de América Latina

Contemporánea] Madrid, España.

https://www.academia.edu/38493719/La_teor%C3%ADa_de_la_econom%C3%ADa_pol%C3%ADtica_ver-Final.epub

- Butler, R. (1969), Ageism: another form of bigotry. *The Gerontologist*. 9, 243-246.
https://academic.oup.com/gerontologist/article-abstract/9/4_Part_1/243/569551
- Cabedo, S. y Cabedo-Mas, A. (2015). La Educación a lo largo de la vida y la universidad. *Sinéctica*, 45, 1–16.
<http://search.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=115136586&lang=es&site=ehost-live&scope=site>
- Calvo, C. (2012). *Módulo: Procesos de sensibilización en envejecimiento y vejez*. Asociación Gerontológica Costarricense.
- Calvo, C. (2012). *Módulo: procesos de sensibilización en envejecimiento y vejez*. (2017). Asociación Gerontológica Costarricense.
- Castillo, C., y Olivares, T. (2017). *El adulto mayor y su participación dentro de la educación no-formal, como una forma de inclusión social* [Tesina para optar al grado de Licenciado en Psicología]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.
- Castro, J. L., y Morales, S. C. (2012). El reto de la formación del profesorado para una enseñanza de calidad en las universidades de mayores. *Pedagogía Social*, (19), 155-166.
<https://search-proquest-com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/docview/1426932673?accountid=28692>
- Ciano, N. (2017). Proyectos elaborados por adultos mayores dentro del campo educativo. *Orientación y Sociedad*, 17, 189-201. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68847>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2010). *Envejecimiento y Derechos Humanos: Situación y perspectivas de protección*.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/3803-envejecimiento-derechos-humanos-situacion-perspectivas-proteccion>
- CONAPAM. (2012) Normativa en beneficio de la población adulta mayor.
<https://www.conapam.go.cr/mantenimiento/FOLLETO%20NORMATIVA.pdf>

- CONAPAM. (2013). Política Nacional de Vejez y Envejecimiento (2011-2021).
https://fiapam.org/wp-content/uploads/2014/02/Prestaciones_PolNac_EnvVejez2011-2021.pdf
- Del Canto, R. (2016). La gerontología educativa como una propuesta de intervención desde el Trabajo Social con personas mayores. *Revista perspectivas* 28, 143-160
- Del Canto, R. (2016). La gerontología educativa como una propuesta de intervención desde el Trabajo Social con personas mayores. *Revista perspectivas*. 28, 143-160.
- ENAH0 (2016). Población de 60 años y más por grupos de edad según sexo y tamaño del hogar y otros. <http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/resocialenaho2016-01.xlsx>
- Fernández, Hernández y Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. Ed. McGraw-Hill.
- Fernández-García, A., Llamas, J. L. G. y Serrano, G. P. (2014). Los programas universitarios de mayores y su contribución al aprendizaje a lo largo de la vida. *Revista Complutense de Educación*, 25(2), 521-540. <https://search-proquest-com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/docview/15560716-91?accountid=28692>
- Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y Junta de Pensionados del Magisterio Nacional (JUPEMA) (2011). Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021. www.conapam.go.cr/pdf/Politica%20Nacional2de%20Envejecimiento%20y%20Vejez%202011-2021.pdf
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Fuentes, R. y Dulcey-Ruiz, E. (2000). Reflexiones sobre envejecimiento, vejez y género. <https://gerontologia.org/portal/archivosUpload/uploadManual/RLG-Reflexiones-sobre-envejecimiento-vejez-y-genero.pdf>

- García Araneda, N. (2007). La educación con personas mayores en una sociedad que envejece. *Horizontes educacionales*, 12(2), 51-62.
<https://www.redalyc.org/pdf/979/97917592006.pdf>
- García, T. (2007). *Metodología didáctica para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, dirigida a potenciar el crecimiento personal en la Universidad del Adulto Mayor* [Tesis para optar por el grado de doctorado en Ciencias Pedagógicas]. Santa Clara, Cuba.
- Ghiso, A. (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, V(9),141-153. ISSN: 1405-2210.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31600907>
- Gil, F. (1993). La metodología de investigación mediante grupos de discusión. Enseñanza & Teaching: *Revista universitaria de didáctica*, (10-11), 199-214.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=95670>
- Gil, N. (2019). Identificación de programas educativos para adultos mayores, en universidades de Medellín–Colombia. *Inclusión & Desarrollo*, 6(2), 34-43.
doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/2048/10.26620/uniminuto.inclusion.6.2.2019.34-43>
- Guardián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. IDER.
- Hamadache, A. (1991). La educación no formal: concepto e ilustración. *Perspectivas*, 11 (1), 123-137. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3111058>
- Hamadache, A. (1991). La educación no formal: concepto e ilustración. *Perspectivas: revista trimestral de educación*, XXI (1) 112-124.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000090336_spa
- Huenchuan, S. y Rodríguez-Piñero, L. (2010). Envejecimiento y Derechos Humanos.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3803/lcw353_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- INEC. (2018). Especial Cifras de Nuestros Mayores. <https://www.inec.cr/multimedia/especial-cifras-de-nuestros-mayores-2018>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Derechos de las personas con discapacidad. Módulo 6. Serie Módulos educativos. https://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos.Interno/BD_125911109/modulo_derechos_discapacidad_m6.pdf
- Jara, O. (1985). La aplicación del método dialéctico en la investigación participativa y en la educación popular. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000476.pdf>
- Jara, O. (2013). La sistematización de experiencias. *Práctica y teoría para otros mundos posibles*. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano–CINDE.
- Knowles, M. (1973). The adult learner: A neglected species. Gulf Publishing Company <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED084368.pdf>
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa-Un campo de posibilidades y desafíos. *Revistas Temas de Educación*, 7, 19-39. https://www.researchgate.net/publication/215561167_La_investigacion_cualitativa_Un_campo_de_posibilidades_y_desafios
- Lagarde, M. (1996). El género, fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, *Ed. horas y HORAS*. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*. GRAÓ.
- Lima, B. (1988). La investigación acción. *Revista Acción Crítica*. (28), 1-5. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-023-03.pdf>
- Lirio, J. (2008). *La gerontología educativa en España: Realidad sociodemográfica y concepciones de aprendizaje de los alumnos de la Universidad de mayores "José Saramago" de la sede de Talavera de la Reina de la Universidad de Castilla la Mancha*

[Tesis para optar por el grado de Doctorado en Psicología Escolar y Desarrollo].
Madrid, España.

Lirio, J. (2015). Los profesores de adultos mayores. una revisión bibliográfica. *Olhar de Professor*, 18(1), 30-43. DOI: 10.5212/OlharProfr.v.18i1.0003.

Mariño S, G. y Cendales G, L. (2004). Educación no formal y educación popular. Federación Internacional de Fe y Alegría. https://www.feyalegria.org/wp-content/uploads/fya-biblioteca/images/acrobat/EducNoFormalEducPopular_4834.pdf

Martínez, M. (2003). *Criterios para la superación del debate metodológico Cuantitativo/Cualitativo*. file:///C:/Users/Personal/Downloads/Criterios+para+la+superaci%C3%B3n+del+debate+metodol%C3%B3gico+_Cuantitativo_Cualitativo_%20(1).pdf

Melero, N. (2001). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*, 21, 339-355. https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_14.pdf

MIDEPLAN. (2017). Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Informe País Costa Rica. <https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ConsensoMontevideo-digitalSENCILLAS.pdf>

Miranda, C. (2020). Es la enfermedad de los viejitos. Covid-19, vejez y discriminación. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 81,49-73. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/17124/19021>

Mogollón, E. (2012). Una perspectiva integral del adulto mayor en el contexto de la educación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 34(1), pp.56-74.

Mogollón, E. (2012). Una perspectiva integral del adulto mayor en el contexto de la educación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 34(1), pp.56-74.

- Monje, Álvarez. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica. <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>
- Montero, C. (2014). *Análisis de los procesos de enseñanza y el aprendizaje del inglés en las personas adultas mayores costarricenses, para ofrecer orientaciones que —desde la gerontología educativa— puedan fortalecer la propuesta didáctica de los programas donde se imparten* [Tesis para optar por el grado de Maestría en Psicopedagogía]. San José, Costa Rica.
- Morales, M. (2009). *Educación no formal. Una propuesta para aprender*. <https://es.scribd.com/document/88748618/Educaci-n-no-Formal-Una-oportunidad-para-aprender-Marcelo-Morales>
- Morón Marchena, J. A. (2014). Educación y personas mayores. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), 107–121. <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.6018/reifop.17.1.198871>
- Muñoz, E. M. (2014). La orientación en los programas universitarios para mayores. evaluación de la función del profesorado. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 25(1), 25-43. <https://search-proquest-com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/docview/1635433529?accountid=28692>
- Navarro Bartels, N. (2016). Áreas de acción profesional del trabajo social gerontológico. *Revista Costarricense de Trabajo social*, 29, 61-74. <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/319>
- Ordeñana, I. (2015). *Instituto Gerontológico de Formación*. Asociación Gerontológica Costarricense.

- Organización de los Estados Americanos. (2016). La Convención Interamericana sobre la protección de los derechos de las Personas Mayores. http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2000). *La educación permanente en el siglo XXI: nuevas funciones para el personal de educación*. (Informe para el debate de la reunión paritaria), 10-14 abril. Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo. (2000). *La educación permanente en el siglo XXI: nuevas funciones para el personal de educación*. (Informe para el debate de la reunión paritaria), 10-14 abril. Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud. (2007). Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía. Tom https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43805/9789243547305_spa.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf?sequence=1
- Papalia, D. Feldman, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano*. (12 edición). <https://psicologoseducativosgeneracion20172021.files.wordpress.com/2017/08/papalia-feldman-desarrollo-humano-12a-ed2.pdf>
- París, M., Cuenca, E. y Sánchez, I. O. (2015). La enseñanza-aprendizaje: de los alumnos mayores universitarios: valoración de la función docente. *Pedagogía Social*, (26), 285-313. doi:http://dx.doi.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/10.7179/PSRI_2015.26.11
- Peláez, A; Rodríguez, J; Ramírez, S; Pérez, L; Vázquez, A, y Gonzales, L. (2012). La Entrevista.

http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf.

Peterson, A. D. (1976). Educational Gerontology: The State of the Art. *Educational Gerontology*, 1, 61-73.
<https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/03601277.1976.12049517?needAccess=true>

Piña Morán, M. (2006). Trabajo social gerontológico: Investigando y construyendo espacios de integración social para las personas mayores. *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (1), 13-30.
<https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/203>

Pontes, R. (2003). *Mediación: Categoría fundamental para el trabajo del asistente social En: Servicio Social Crítico: Hacia la contribución del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez Editorial.

Rochetti, A. y Martínez, V. (2017). *Políticas sociales, educación y adultos mayores. La experiencia del Programa de Extensión Universitaria para Adultos Mayores*. Universidad Nacional de Villa María.

Rodríguez, J. (1979). Perspectiva sociológica de la vejez. *Revista REIS*. 7(79), 77-99.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/665650.pdf>

Rodríguez, J. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación Educativa*, 7(12), 23 - 40.
<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8177/7130>

Rodríguez, O. (2005) La triangulación como estrategia de investigación en Ciencias Sociales. *Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología*.
<http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>

- Rojas, N. (2015). *Modelo de enseñanza-aprendizaje para personas adultas mayores atendidas por el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor* [Tesis para optar por el grado de Maestría en Gestión de Innovación Tecnológica]. Heredia, Costa Rica.
- Román, M. (2005). *Una modalidad didáctica gerontagógica para atender las necesidades educativas del adulto mayor en Villa Clara* [Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas: Cuba
- Salazar Acosta, L. M., Mercado Herrera, M. C. (2016). Educación Permanente para Adultos Mayores. de la Universidad al Medio. Salta 2016. *Revista EXT* https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/60961/CONICET_Digital_Nro.866e5da5-fa13-4e96-8cd2-93b354a7746f_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Sánchez, C. (2005). *Gerontología Social*. Editorial Espacio.
- Sánchez, M. (2001). Haciendo avanzar la Gerontagogía: aprendiendo de la experiencia canadiense. *Pedagogía Social*. (6)7, 243-262. <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaPS-2000-2001-06-07-2140&dsID=Documento.pdf>
- Sanhueza Chamorro, J. (2013). Educación permanente y para la ciudadanía en Chile: un paradigma distinto y una promesa incumplida para las personas mayores. *Foro de Educación*, 11(15), 229–240. <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.14516/fde.2013.011.015.011>
- Serdio Sánchez, C. (2015). Educación Y Envejecimiento: Una Relación Dinámica Y en Constante Transformación. *Educación XX1*, 18(2), 237–255. <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.5944/educxx1.14603>
- Smitter, Y. (2006). Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal. *Laurus*. 12, (22), pp. 241-256. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102213.pdf>
- Triguero-Cervantes, C., Rivera-García, E., & Delgado-Peña, J. J. (2017). Las Tic y el alumno mayor en los programas universitarios para mayores desde la perspectiva del

- enseñante. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 273–293.
<http://search.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=121475387&lang=es&site=ehost-live&scope=site>
- UNA. (2019). Área de Educación Continua. <http://www.otve.una.ac.cr/index.php/area-educacion-permanente>
- Universidad de Costa Rica, CCP, PIAM, CONAPAM. (2020). *II Informe estado persona adulta mayor en Costa Rica*. <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/81562?locale-attribute=en>
- Universidad de Costa Rica. (2000(j)). Reglamento ético científico de la Universidad de Costa Rica para las investigaciones en donde participen seres humanos. http://cec.ucr.ac.cr/sites/default/files/2019-09/reglamento_etico_cientifico_de_la_ucr.pdf
- Universidad Nacional de Costa Rica. (2015). Educación Permanente. <http://www.otve.una.ac.cr/index.php/area-educacion-permanente>
- Valle Aparicio, J. E. (2014). Educación permanente: los programas universitarios para mayores en España como respuesta a una nueva realidad social. *Revista de la Educación Superior*, 43(171), 117-138. <https://pdf.sciencedirectassets.com/312320/1-s2.0-S0185276015X00045/1-s2.0-S0185276015000357/main.pdf?X-Amz-Security-Token>
- Vargas, J. (2014). Los múltiples propósitos del aprendizaje a lo largo de la vida. Pautas para una conceptualización. *Deciso. Saberes para la acción en educación de adultos*, 39, 3-11.
https://www.researchgate.net/publication/318882435_Los_multiples_propositos_del_aprendizaje_a_lo_largo_de_la_vida_Pautas_para_una_conceptualizacion

- Yuni, A., y Urbano, C. (2010). Aportes para una conceptualización de la relación entre aprendizaje y resignificación identitaria en la vejez. *Palabras Mayores*. (6) 3, 2-21. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/21250>
- Yuni, J. A. (2005). Aproximación teórico-epistemológicas al problema de la articulación de la educación y la psicogerontología. *Revista Electrónica de Psicogerontología Tiempo*, 16, 1-11. <https://www.psicomundo.com/tiempo/tiempo16/yuni.htm>
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2008). Condiciones y capacidades de los educadores de adultos mayores: la visión de los participantes. *Revista Argentina de Sociología*, 6(10), 184–198. <http://search.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=33946664&lang=es&site=ehost-live&scope=site>
- Yuni, J. y Urbano, C. (2014). *Educación de adultos mayores. Teoría, investigación e intervenciones* Editorial Brujas.

Anexos



Anexo N°1. Plan de diagnóstico

En el presente apartado se presenta el plan de acción a desarrollar en el proceso de diagnóstico, el cual parte de los planteamientos teóricos y metodológicos desarrollados previamente. Tiene como base la siguiente matriz de categorías con sus respectivas técnicas e instrumento, el objetivo es desarrollar ese primer acercamiento a las necesidades de formación de la población meta.

Al respecto, se establecen los siguientes objetivos a saber:

Objetivo general

- Elaborar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal facilitador del IGEF en la temática de educación no formal con personas mayores.

Objetivos específicos

- Determinar las características sociodemográficas y educativas del personal facilitador de cursos especializados de AGECO.
- Establecer los recursos y estrategias de capacitación, personales y los desarrollados por la organización acerca de la educación no formal con personas mayores, en los que ha participado el personal facilitador.
- Identificar las necesidades de capacitación del personal facilitador asociadas a la educación no formal con personas mayores.

Matriz de categorías para diagnóstico

Objetivos Específicos	Categorías Centrales	Primer Orden	Segundo Orden	Tercer Orden	Técnica	Instrumento	Fuentes de información
Determinar las características sociodemográficas y educativas del personal facilitador de cursos especializados de AGECO.	Perfil del personal facilitador participante	Características del personal facilitador	Características sociodemográficas	Edad Género Lugar de residencia Espacios de trabajo	Cuestionario	Guía de cuestionario	Personal facilitador participante
			Características formativas	Educación Formal Educación continua			
Establecer los recursos y estrategias de capacitación, personales y desarrollados por la organización, acerca de la educación no formal con personas mayores, en los que han participado el personal facilitador.	Envejecimiento y vejez	Recursos y estrategias personales	Conocimientos personales respecto a la vejez y envejecimiento (personales)	Cambios propios en la vejez asociados al aprendizaje	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Personal facilitador participante
				Visibilización de necesidades de aprendizaje	Cuestionario	Guía de cuestionario	Personal facilitador participante
			Conocimiento sobre Legislación nacional e internacional	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Personal facilitador participante	
		Recursos y estrategias institucionales	Conocimientos respecto a la vejez y envejecimiento	Cambios propios en la vejez	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Personal facilitador participante

Objetivos Específicos	Categorías Centrales	Primer Orden	Segundo Orden	Tercer Orden	Técnica	Instrumento	Fuentes de información
			(institucionales que se hayan recibido en la inducción y posterior a ella)	asociados al aprendizaje Visibilización de necesidades de aprendizaje	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Coordinación del Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) Persona líder del personal facilitador
			Conocimiento sobre Legislación nacional e internacional	Derecho a la educación	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Personal facilitador participante
Identificar las necesidades de capacitación del personal facilitador asociadas a la educación no formal con personas mayores. ξ	Aprendizaje a lo largo de la vida	Educación no formal	Tipos de educación Características de la educación no formal	Necesidades de capacitación	Entrevista semiestructurada	Guía de discusión Guía de observación de persona de apoyo	Personal facilitador participante
					Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Coordinación del Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) Persona líder del personal facilitador

Objetivos Específicos	Categorías Centrales	Primer Orden	Segundo Orden	Tercer Orden	Técnica	Instrumento	Fuentes de información
		Gerontología educativa	Características de educación para personas adultas mayores Praxis profesional con personas mayores Autonomía relativa	Necesidades de capacitación	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Personal facilitador participante
					Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Coordinación del Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) Persona líder del personal facilitador

Fuente: elaboración propia, 2021.

Partiendo de los planteamientos de la matriz guía de categorías, se procede con la elaboración de los instrumentos de recolección de información: cuestionario, guía de entrevista semiestructurada para personas facilitadoras, personas mayores y personas clave.

Anexo N°2. Cuestionario en línea

Diagnóstico social gerontológico

Maestría Profesional en Gerontología de la Universidad de Costa Rica

Trabajo Final de Investigación Acción

El presente cuestionario tiene como finalidad explorar las características sociodemográficas y educativas del personal facilitador participante, como estrategia complementaria de recolección de información para el desarrollo del proyecto de capacitación dirigido al personal facilitador en torno a la educación no formal con personas mayores.

Para esto, se solicita a las personas dar respuesta al siguiente conjunto de preguntas organizadas a partir de dos apartados: información sociodemográfica e información de formación y capacitación. El uso de la información brindada se utilizará con fines académicos, resguardando la privacidad de las personas participantes.

Si tiene alguna duda sobre este cuestionario o sobre el proyecto, puede comunicarse con María Araya Picado al 8913 7107 (Estudiante investigadora).

I. Información personal

1. Edad: _____

2. Provincia:

- San José
- Alajuela
- Cartago
- Heredia
- Limón
- Guanacaste

3. Género:

- Masculino
- Femenino
- No binario

4. Estado civil

- Soltera (o)
- Casada (o)
- Unión libre
- Viuda (o)
- Divorciado

5. Escolaridad:

- Primaria completa
- Primaria incompleta
- Secundaria completa
- Secundaria incompleta
- Universidad completa
- Universidad incompleta
- Estudios técnicos
- Otro

5.1 Si marcó la opción *Otros*, favor indicar bajo qué modalidad realizó sus estudios.

6. Actualmente labora en:

- Solamente en AGECO
- En AGECO y otro sitio

6.1 Si marcó la segunda opción indique en qué lugar o lugares labora.

7. Tipo de jornada que labora en AGECO:

- a. Tiempo completo
- b. 3/4 de tiempo
- c. 1/2 tiempo
- d. 1/4 de tiempo
- e. Otro

7.1 Si indicó Otro, favor colocar la modalidad:

8. Marque el área especializada en la que imparte cursos en AGECO:

- a) Tecnologías
- b) Artística
- c) Salud Integral
- d) Actividad Física
- e) Idiomas

II. Características a nivel de formación

9 ¿Cuál es su último título recibido? (Ej. Diplomado en Archivística)

10. ¿Ha llevado cursos de actualización asociados a su formación?

- Si
- No

10.1 Si marcó la opción *Sí*, favor indicar temáticas abordadas y lugar dónde los cursó:

11. ¿Ha llevado cursos de actualización asociados al tema de vejez y envejecimiento?

- Si
- No

11.1 Si marcó la opción Sí, favor indicar temáticas abordadas y lugar donde los cursó:

12. ¿Ha participado en otro tipo de espacios de actualización/capacitación asociados al tema de vejez y envejecimiento?

- Si
- No

12.1 Si indicó la opción Sí, favor indicar los tipos de espacios, contenidos abordados y el y lugar donde los cursó (Ejemplo: Taller: Educación para personas mayores, AGEKO)

¡Muchas gracias por su colaboración!

Anexo N°3. Entrevistas semiestructuradas y consentimientos informados

a. Guía de entrevista semiestructurada para personal facilitador

Guía de entrevista semiestructurada.

Universidad de Costa Rica

Maestría Profesional en Gerontología

Trabajo Final de Investigación Aplicada

Diagnóstico social gerontológico



La presente entrevista, tiene como finalidad explorar elementos asociados a los recursos y capacitación del personal facilitador del IGEF, para la construcción de un proceso de formación para este, en el marco de la Maestría Profesional en Gerontología de la Universidad de Costa Rica.

Se solicita a las personas brindar respuesta al siguiente conjunto de preguntas que refieren a: información personal, formación profesional y no formal, elementos teóricos y necesidades de capacitación.

El uso de la información brindada se utilizará únicamente con fines académicos, resguardando la privacidad de las personas participantes.

Fecha: _____

I. Información personal:

- Nombre: _____
- Edad: _____
- Área especializada en la que imparte cursos:

- Años de laborar para la institución:

- Cursos que imparte actualmente:

II. Experiencia y formación personal

1. ¿Cuál es su formación académica?
2. ¿Previo a laborar en AGECO, tuvo experiencias en espacios de educación-aprendizaje con personas mayores?
3. ¿Desde su formación base se abordaron temáticas asociadas a la vejez y envejecimiento a nivel de aprendizaje? Explique cuáles.
4. ¿Ha recibido capacitación sobre temas relacionados con la educación o el aprendizaje de las personas mayores? De ser así, ¿En qué lugar y bajo qué modalidad?

III. Espacio de trabajo

5. ¿Cómo ha impactado en su conocimiento y experiencia el trabajar con personas mayores en AGECO?
6. ¿De qué manera la institución incentiva la actualización y capacitación del personal facilitador, en torno a la educación no formal con personas mayores?
7. ¿Puede comentarme tres fortalezas y tres limitaciones derivadas de los espacios de capacitación del personal facilitador, a partir de la experiencia institucional?

IV. Conocimiento de elementos teóricos base

8. ¿Conoce la base teórica y metodológica de AGECO para el diseño e implementación de los cursos? (Entiéndase la forma en que planea y desarrollan los contenidos de los cursos).
9. ¿Cómo comprende el concepto de vejez y el de envejecimiento?
10. ¿Cómo define el aprendizaje a lo largo de la vida?
11. ¿Para usted qué es la educación no formal? ¿Cuál es su finalidad?
12. ¿Qué comprende sobre la gerontología educativa o educación para personas mayores?
13. ¿Tienen las personas mayores necesidades específicas en los espacios de aprendizaje? ¿Qué elementos resaltaría al respecto?

V. Necesidades de capacitación

14. ¿Desde su experiencia profesional, en qué medida considera que los cursos, charlas y talleres que se ofrecen, responden a las necesidades de las personas mayores?
15. ¿Cuáles necesidades de capacitación puede resaltar asociadas a la educación con personas mayores en AGECO a nivel de: recursos, elementos teóricos, clima organizacional, autonomía profesional, entre otros?
16. ¿Cuáles necesidades personales de formación puede identificar que le gustaría abordar por medio de un proceso de capacitación?
17. ¿Algún otro elemento que sea importante retomar en un espacio de capacitación?

18. Cierre

- Cierre en torno a la información brindada.
- Agradecimiento.
- Despedida

b. Consentimiento informado: Personas facilitadoras de cursos



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

Teléfono/Fax: (506) 2511-4201

**Sistema de Estudios de Posgrado
Posgrado en Gerontología**

CEC-O-04

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Proyecto de capacitación en educación no formal para personas mayores, dirigido al personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación, Asociación Gerontológica Costarricense.

Nombre de el/la Investigador(a) Principal: María Araya Picado

Nombre del/la persona participante:

a. Propósito del proyecto

Este estudio es realizado para optar por el título de Máster en Gerontología de la Universidad de Costa Rica, en el marco de la investigación que tiene como objetivo desarrollar un proyecto formativo en educación no formal con personas mayores, para el fortalecimiento del proceso de capacitación del personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO).

b. ¿Qué se hará?

Para el presente trabajo se desarrollará la técnica de entrevista semiestructurada con la finalidad de evidenciar las necesidades de capacitación de las personas facilitadoras, mismas que serán la base para el diseño del programa de formación,

ejecución y evaluación, en el cual participarán representantes de cada una de las áreas de aprendizaje.

Su participación en esta investigación consistirá en la asistencia a 1 sesión que tendrán una duración de 1 hora aproximadamente, y posteriormente a los talleres de carácter socioeducativos en donde se abordarán las temáticas de interés evidenciadas, los cuales tendrán la duración aproximada de 2 horas.

La entrevista será desarrollada por la investigadora María Araya Picado; asimismo, al ser bajo la modalidad virtual, la sesión será grabada con el fin de registrar el proceso y facilitar la posterior sistematización de la información.

Toda la información derivada del proceso de participación para fines del proyecto será abordada con rigurosidad, confidencialidad y transparencia.

A. RIESGOS:

1. El participar de este proceso de investigación no conlleva ningún tipo de riesgo para las personas participantes.

B. BENEFICIOS:

1. Permitirá participar en un proceso de carácter socioeducativo que parte de los intereses y necesidades de formación en torno a espacios de educación formal dirigidos a personas mayores, adquiriendo así conocimientos y herramientas teórico-metodológicas que contribuyan a su labor con las personas mayores en AGECO.

C. VOLUNTARIEDAD:

La participación en esta investigación es voluntaria, por tanto, usted podrá negarse a participar o retirarse en cualquier momento sin que esto implique consecuencias para su persona.

D. CONFIDENCIALIDAD:

La persona investigadora garantiza la confidencialidad de la información y la utilización exclusiva para el estudio, a la cual tendrán acceso únicamente el comité asesor de la investigación, la cual será resguardada y manipulada en una computadora personal.

Asimismo, para el diseño de la memoria de investigación, su posterior socialización y publicación de un artículo derivado de ésta, la información proporcionada por la persona será confidencial asignándole el título de “persona facilitadora N°X” según corresponda.

Finalmente, al concluir el proceso de investigación, se entregará un documento escrito físico y digital a la institución, además de una devolución de resultados tanto a las personas participantes como a otras autoridades de la institución.

E. INFORMACIÓN:

Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con la investigadora a cargo sobre este estudio, quien deberá haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas acerca del estudio y de sus derechos. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a María Araya Picado al 8913 7107 en horario de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm. Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica **a los teléfonos 2511-4201**, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

F. Usted NO perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

G. Usted recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla; se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido

contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

***Este documento debe de ser autorizado en todas las hojas mediante la firma, (o en su defecto con la huella digital), de la persona que será participante o de su representante legal.**

Nombre, cédula, lugar, firma del sujeto participante fecha

Nombre, cédula, lugar, firma del/la testigo fecha

Nombre, cédula, lugar, firma del investigador(a) que solicita el consentimiento fecha

c. Entrevista semiestructurada: Personas clave del IGEF

Guía de entrevista semiestructurada.

Universidad de Costa Rica

Maestría Profesional en Gerontología

Trabajo Final de Investigación Aplicada

Diagnóstico social gerontológico



La presente entrevista, tiene como finalidad explorar elementos asociados a los recursos y capacitación del personal facilitador del IGEF, para la construcción de un proceso de formación para este, en el marco de la Maestría Profesional en Gerontología de la Universidad de Costa Rica.

Se solicita a las personas brindar respuesta al siguiente conjunto de preguntas que refieren a: información personal, recursos y estrategias de capacitación institucionales y aprendizaje a lo largo de la vida.

El uso de la información brindada se utilizará únicamente fines académicos, resguardando la privacidad de las personas participantes.

Fecha: _____

VI. Información personal:

- Nombre: _____
- Edad: _____
- Puesto en AGECO: _____
- Años de laborar para la institución: _____

VII. Preguntas generadoras.

1. ¿Cuál es el referente educativo y teórico-metodológico desde el cual parte el IGEF para el desarrollo de los cursos especializados?
2. ¿Cuántas personas facilitadoras imparten cursos especializados actualmente?

3. ¿Cómo se busca integrar las necesidades de las personas mayores en los cursos especializados que se imparten desde este proceso?
4. ¿Qué estrategias se realiza a nivel organizacional para fomentar la capacitación del personal facilitador?
5. ¿Qué temáticas se han abordado en los espacios de capacitación dirigidos al personal facilitador?
6. ¿Puede comentarme tres fortalezas y tres limitaciones derivadas de los espacios de capacitación del personal facilitador a partir de la experiencia institucional? (dinámica organizacional)
7. ¿Qué necesidades a nivel de capacitación asociados al tema de educación no formal con personas mayores considera oportunas abordar en un espacio de capacitación dirigidos al personal facilitador?
8. ¿Qué retos considera que este contexto ha venido a colocar a nivel de espacios de aprendizaje para personas mayores desde la labor del personal facilitador?
9. ¿Algún otro aspecto considera oportuno tomar en cuenta para el proceso de trabajo y capacitación del personal facilitador actualmente?

VIII. Cierre

- Cierre en torno a la información brindada.
- Agradecimiento.
- Despedida

d. Consentimiento informado: Personas clave

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Teléfono/Fax: (506) 2511-4201

Sistema de Estudios de Posgrado
Posgrado en Gerontología

CEC-O-04

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Proyecto de capacitación en educación no formal para personas mayores, dirigido al personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación, Asociación Gerontológica Costarricense.

Nombre de el/la Investigador(a) Principal: María Araya Picado

Nombre del/la persona participante: _____

c. Propósito del proyecto

Este estudio es realizado para optar por el título de Máster en Gerontología de la Universidad de Costa Rica, en el marco de la investigación que tiene como objetivo desarrollar un proyecto formativo sobre educación no formal con personas mayores, para el fortalecimiento del proceso de capacitación del personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO).

d. ¿Qué se hará?

Para el presente trabajo se desarrollará la técnica de entrevista semiestructurada con la finalidad de evidenciar las necesidades de las personas facilitadoras en espacios educativos, mismas que contribuirán al diseño del programa de formación, ejecución y evaluación, en el cual participarán representantes de cada una de las áreas de aprendizaje.

Su participación en esta investigación consistirá en la asistencia a 1 sesión para el desarrollo de la entrevista.

La entrevista será desarrollada por la investigadora María Araya Picado; asimismo, al ser bajo la modalidad virtual, la sesión será grabada con el fin de registrar la misma y facilitar la posterior sistematización de la información.

Toda la información derivada del proceso de participación será utilizada para fines del proyecto será abordada con rigurosidad, confidencialidad y transparencia.

H. RIESGOS:

1. El participar de este proceso de investigación no conlleva ningún tipo de riesgo para las personas participantes.

I. BENEFICIOS:

1. Contribuirá a evidenciar las necesidades y características oportunas de los espacios educativos dirigidos a personas mayores, las cuales se incorporarán en el proyecto de capacitación del personal facilitador.
2. Fortalecimiento de estos espacios de aprendizaje para personas mayores.

J. VOLUNTARIEDAD:

La participación en esta investigación es voluntaria, por tanto, usted podrá negarse a participar o retirarse en cualquier momento sin que esto implique consecuencias para su persona.

K. CONFIDENCIALIDAD:

La persona investigadora garantiza la confidencialidad de la información y la utilización exclusiva para el estudio, a la cual tendrán acceso únicamente el comité asesor de la investigación, la cual será resguardada y manipulada en una computadora personal.

Asimismo, para el diseño de la memoria de investigación, su posterior socialización y publicación de un artículo derivado de ésta, la información

proporcionada por la persona será confidencial asignándole el título de “persona clave N°x” según corresponda.

Finalmente, al concluir el proceso de investigación, se entregará un documento escrito físico y digital a la institución, además de realizarse una devolución de resultados tanto a las personas participantes como a otras autoridades de la institución.

L. INFORMACIÓN:

Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con la investigadora a cargo sobre este estudio, quien deberá haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas acerca del estudio y de sus derechos. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a María Araya Picado al 8913 7107 en horario de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm. Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica **a los teléfonos 2511-4201**, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

M. Usted NO perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

N. Usted recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla; se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

***Este documento debe de ser autorizado en todas las hojas mediante la firma,**

(o en su defecto con la huella digital), de la persona que será participante o de su representante legal.

Nombre, cédula, lugar, firma del sujeto participante

fecha

Nombre, cédula, lugar, firma del/la testigo

e. Entrevista semiestructurada: Personas mayores participantes de cursos especializados

Guía de entrevista semiestructurada.

Universidad de Costa Rica

Maestría Profesional en Gerontología

Trabajo Final de Investigación Aplicada

Diagnóstico social gerontológico



La presente entrevista, tiene como finalidad explorar elementos asociados a las necesidades y características de los espacios educativos dirigidos a personas mayores desde la educación no formal, para la construcción de un proceso de capacitación dirigido a personas facilitadoras (Persona que imparte el curso en AGECO) en el marco de la Maestría Profesional en Gerontología de la Universidad de Costa Rica.

Se solicita brindar respuesta al siguiente conjunto de preguntas que refieren a: información personal, papel del personal facilitador, abordaje de contenidos y dinámica grupal.

El uso de la información brindada se utilizará únicamente con fines académicos, resguardando la privacidad de las personas participantes.

Fecha: _____

IX. Información personal:

- Nombre: _____
- Edad: _____
- Cursos de AGECO en que participa o ha participado: _____
- Años de participar en cursos de AGECO:

X. Preguntas generadoras

- a. ¿Cuál considera que debe ser el papel de una persona facilitadora en los cursos?
- b. ¿Qué características considera que debe tener una persona facilitadora de cursos para personas mayores?
- c. ¿Cómo considera que debe ser el abordaje de los temas y contenidos de los cursos dirigidos a personas mayores?
- d. ¿Cómo debe ser la dinámica grupal de aprendizaje para personas mayores?
- e. ¿Qué papel tienen las personas facilitadoras en la dinámica grupal de los espacios de aprendizajes?
- f. ¿Qué elementos considera que las personas facilitadoras deben fortalecer en espacios de capacitación para desarrollar espacios educativos?
- g. ¿Otro aspecto que considere oportuno agregar sobre los espacios educativos dirigidos a personas mayores y las personas facilitadoras?

XI. Cierre

- Cierre en torno a la información brindada.
- Agradecimiento.
- Despedida

f. Consentimiento informado: Personas mayores participantes de cursos especializados



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Teléfono/Fax: (506) 2511-4201

Sistema de Estudios de Posgrado
Posgrado en Gerontología

CEC-O-04

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Proyecto de capacitación en educación no formal para personas mayores, dirigido al personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación, Asociación Gerontológica Costarricense.

Código (o número) de proyecto:

Nombre de el/la Investigador(a) Principal: María Araya Picado

Nombre del/la persona participante:

e. Propósito del proyecto

Este estudio es realizado para optar por el título de Máster en Gerontología de la Universidad de Costa Rica, en el marco de la investigación que tiene como objetivo desarrollar un proyecto formativo sobre educación no formal con personas mayores, para el fortalecimiento del proceso de capacitación del personal facilitador del Instituto Gerontológico de Formación (IGEF) de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO).

f. ¿Qué se hará?

Para el presente trabajo se desarrollará la técnica de entrevista estructurada con la finalidad de evidenciar las necesidades de las personas mayores en espacios educativos, mismas que contribuirán al diseño del programa de formación, ejecución y evaluación, en el cual participarán representantes de cada una de las áreas de aprendizaje.

Su participación en esta investigación consistirá en la asistencia a 1 sesión para el desarrollo de la entrevista.

La entrevista será desarrollada por la investigadora María Araya Picado; asimismo, al ser bajo la modalidad virtual, la sesión será grabada con el fin de registrar la misma y facilitar la posterior sistematización de la información.

Toda la información derivada del proceso de participación será utilizada para fines del proyecto será abordada con rigurosidad, confidencialidad y transparencia.

O. RIESGOS:

1. El participar de este proceso de investigación no conlleva ningún tipo de riesgo para las personas participantes.

P. BENEFICIOS:

1. Contribuirá a evidenciar las necesidades y características oportunas de los espacios educativos dirigidos a personas mayores, las cuales se incorporarán en el proyecto de capacitación del personal facilitador.
2. Fortalecimiento de estos espacios de aprendizaje para personas mayores.

Q. VOLUNTARIEDAD:

La participación en esta investigación es voluntaria, por tanto, usted podrá negarse a participar o retirarse en cualquier momento sin que esto implique consecuencias para su persona.

R. CONFIDENCIALIDAD:

La persona investigadora garantiza la confidencialidad de la información y la utilización exclusiva para el estudio, a la cual tendrán acceso únicamente el comité asesor de la investigación, la cual será resguardada y manipulada en una computadora personal.

Asimismo, para el diseño de la memoria de investigación, su posterior socialización y publicación de un artículo derivado de ésta, la información proporcionada por la persona será confidencial asignándole el título de “persona participante N°X” según corresponda.

Finalmente, al concluir el proceso de investigación, se entregará un documento escrito físico y digital a la institución, además de realizarse una devolución de resultados tanto a las personas participantes como a otras autoridades de la institución.

S. INFORMACIÓN:

Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con la investigadora a cargo sobre este estudio, quien deberá haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas acerca del estudio y de sus derechos. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a María Araya Picado al 8913 7107 en horario de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm. Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica **a los teléfonos 2511-4201**, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

T. Usted NO perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

U. Usted recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla; se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

***Este documento debe de ser autorizado en todas las hojas mediante la firma, (o en su defecto con la huella digital), de la persona que será participante o de su representante legal.**

Nombre, cédula, lugar, firma del sujeto participante

fecha

Nombre, cédula, lugar, firma del/la testigo

fecha

Nombre, cédula, lugar, firma del investigador(a) que solicita el consentimiento fecha

Anexo N°4. Matrices metodológicas del plan de acción

I Sesión: Reflexiones acerca de la Educación no formal. Características e intencionalidad			
Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras identifiquen las características de la educación no formal, su intencionalidad, asociadas a sus experiencias cotidianas con las personas mayores.			
Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
I momento. Bienvenida e introducción	30 min	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Consentimiento de grabación para todo el proceso. • Objetivo del proyecto y de la sesión en particular • Resultados puntuales del diagnóstico • Exposición de la dinámica de las sesiones y cantidad. • Reglas generales para la dinámica: Uso de la palabra, respeto a opiniones (Construcción conjunta) • Acuerdos acerca de la virtualidad: uso de cámara y expectativas • Abordaje de dudas y consultas. 	Presentación de PowerPoint Herramienta de Zoom Meetings
II momento. Actividad introductoria	10 min	<p>Rompecabezas: Mediante la aplicación Jigsawplanet, se les compartió el enlace en el chat de Zoom Meetings, donde las personas facilitadoras completaron el rompecabezas, el cual mostró una imagen alusiva a los tipos de educación formal y no formal. Una vez finalizado el rompecabezas por todas las personas, se proyectó en la pantalla, y se hizo la pregunta: <i>¿Qué características de educación refleja la imagen?</i> Dicha imagen se enlazó con el tema de la sesión.</p>	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint Aplicación Jigsawplanet: https://www.jigsawplanet.com/?rc=play&pid=2c54956a5fc4

I Sesión: Reflexiones acerca de la Educación no formal. Características e intencionalidad			
Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras identifiquen las características de la educación no formal, su intencionalidad, asociadas a sus experiencias cotidianas con las personas mayores.			
Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
III momento. Desarrollo	30 min	<p>Exposición magistral: Por medio de una presentación de PowerPoint, se expusieron los siguientes elementos respecto a la educación no formal: Video</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Origen • Características • Finalidad • Derecho a la educación: no formal <p>Lluvia de ideas: Mediante la construcción de un ejemplo colectivo, se buscó evidenciar los elementos abordados a nivel teórico por medio del ejemplo de los cursos especializados. Se proyectó una diapositiva de Mentimeter con la pregunta: <i>¿Qué características de la educación no formal son coherentes con los cursos especializados?</i></p> <p>Plenaria: Las personas colocaron las frases o palabras según sus perspectivas, las que a su vez se proyectaron en la pantalla para la realización de la plenaria, resaltando la importancia de conocer el aporte teórico, cómo este se plasma en la realidad, y la importancia de la intencionalidad de la educación no formal como derecho de la población mayor.</p>	<p>Herramienta de Zoom Meetings</p> <p>Presentación de PowerPoint</p> <p>Aplicación Mentimeter: https://www.menti.com/wtpq4kmb24</p>
IV momento. Integración de aprendizajes	10 min	<p>Trabajo colaborativo: Por medio de la aplicación Mentimeter, se realizó una nube de conocimiento, en el cual las personas</p>	Herramienta de Zoom Meetings

I Sesión: Reflexiones acerca de la Educación no formal. Características e intencionalidad			
Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras identifiquen las características de la educación no formal, su intencionalidad, asociadas a sus experiencias cotidianas con las personas mayores.			
Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
		facilitadoras colocaron 3 palabras que resumían la temática abordada y que consideraron de valor para la creación de espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores.	Presentación de PowerPoint Aplicación Mentimeter: https://www.menti.com/ks4oaz1kks
IV momento. Cierre	5 min	Se consultó la posibilidad de crear un grupo de WhatsApp temporal para las comunicaciones durante el proceso. Se agradeció la participación, y se recordó la fecha y hora de la siguiente sesión. Despedida	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

Fuente: elaboración propia, 2022.

II Sesión: Educación no formal y gerontología educativa.

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras identifiquen la complementariedad de la gerontología educativa con la educación no formal, y los enfoques teóricos que deben transversalizar los espacios de aprendizaje para personas mayores.

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
I momento. Bienvenida e introducción	10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Consentimiento de grabación. • Recordatorio de los temas vistos en la sesión anterior • Objetivo de la sesión en específico. 	Presentación de PowerPoint Herramienta de Zoom Meetings
II momento. Actividad introductoria	15 min	<p>Ejercicio de asociación: Por medio de una asociación elaborada en la aplicación Educaplay, se realizó una actividad con el fin de identificar las características y diferencias entre andragogía y pedagogía, así como tener un panorama puntual de las percepciones del personal facilitador.</p>	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint Aplicación Educaplay: https://es.educaplay.com/recursos-educativos/9882016-ii_sesion_asociacion.html

II Sesión: Educación no formal y gerontología educativa.

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras identifiquen la complementariedad de la gerontología educativa con la educación no formal, y los enfoques teóricos que deben transversalizar los espacios de aprendizaje para personas mayores.

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
III momento. Desarrollo	50 min	<p>Exposición Magistral: Por medio de una presentación de PowerPoint, se expusieron los siguientes elementos respecto a la Gerontología educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto: dimensión teórica y práctica • Origen • Características • Diferencias base con la andragogía y pedagogía • Finalidad: social y educativa • Vínculo con la educación no formal • Enfoques teóricos institucionales <p>Trabajo en subgrupos: Mediante la construcción de un ejemplo, se dividió a las personas por áreas: tecnología, idiomas, salud integral, actividad física y artística; y de forma subgrupal puntualizaron desde el enfoque de la gerontología educativa 3 aportes a nivel social y 3 elementos a nivel educativo, se colocaron los aportes en el muro colaborativo de Padlet. Al finalizar se realizó una plenaria identificando los aportes seleccionados.</p>	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint
			Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint Aplicación Padlet: https://padlet.com/mraraya2/3jhmrh8yfk2z6pk5
IV momento. Integración de aprendizajes	10 min	Se realizó la evaluación de la sesión con el fin de comprobar los aprendizajes: Por medio de un Google Forms se solicitó contestar la siguiente pregunta:	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

II Sesión: Educación no formal y gerontología educativa.			
Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras identifiquen la complementariedad de la gerontología educativa con la educación no formal, y los enfoques teóricos que deben transversalizar los espacios de aprendizaje para personas mayores.			
Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
		<i>¿Por qué la gerontología educativa y la educación no formal son enfoques oportunos para la creación de espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores?</i>	Google Forms: https://forms.gle/F1hWFgKZqeR6ym1HA
IV momento. Cierre	5 min	Se agradeció la participación, y se recordó la fecha y hora de la siguiente sesión. Despedida	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

Fuente: elaboración propia, 2022.

III Sesión: De la integración teórica a la práctica. Elementos para la planificación.

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras identifiquen y plasmen en un instrumento de consulta la articulación del fundamento teórico metodológico a través de tres pilares de la planificación: teórico, metodológico y axiológico.

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
I momento. Bienvenida e introducción	10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Consentimiento de grabación. • Objetivo de la sesión en específico. 	Presentación de PowerPoint Herramienta de Zoom Meetings
II momento. Actividad introductoria	15 min	<p>Exposición Magistral: Por medio de la presentación de PowerPoint, se realizó el recordatorio de los elementos vistos en las dos sesiones anteriores: Educación no formal, gerontología educativa y los enfoques de AGECO, haciendo énfasis en su articulación y relevancia como “ruta crítica” a seguir para la planificación y desarrollo de los espacios educativos para personas mayores. Se resaltó la integración de estos aspectos y su ubicación en los tres pilares para la planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Teórico</u>: como fundamentación del conocimiento, forma de acercarse a la realidad y que responde a la pregunta ¿Qué? Ejemplificado con un fragmento de un artículo. • <u>Metodológico</u>: como bagaje de herramientas y técnicas para la planeación, que responde a la pregunta ¿Cómo? Ejemplificado con un fragmento de un artículo. • <u>Axiológico o ético</u>: como el posicionamiento ético-político, que responde a la pregunta ¿Desde dónde? Ejemplificado con un fragmento de un artículo. 	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

III Sesión: De la integración teórica a la práctica. Elementos para la planificación.

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras identifiquen y plasmen en un instrumento de consulta la articulación del fundamento teórico metodológico a través de tres pilares de la planificación: teórico, metodológico y axiológico.

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
		<p>Plenaria: Posterior a esto, se habilitó un espacio para plenaria, comentarios y preguntas de lo expuesto.</p>	
III momento. Desarrollo	55 min	<p>Trabajo Colaborativo: Con el fin de realizar un ejercicio de articulación y construcción conjunta, se procedió a elaborar un muro colaborativo mediante de la aplicación Padlet, en donde se colocaron estos tres aspectos y la articulación de los elementos vistos en las 2 sesiones anteriores y el repaso de esta sesión, con el fin de crear un producto que tendrá por nombre “Mi ruta crítica (Brújula) para la planificación”, producto que fue diseñado y entregado a las personas facilitadoras, al finalizar el proceso como una herramienta que pueda ser utilizada como guía cotidiana en su labor.</p>	<p>Herramienta de Zoom Meetings</p> <p>Presentación de PowerPoint</p> <p>Aplicación Padlet: https://padlet.com/mraraya2/3lffmhhvcb2j1wi8</p>
IV momento. Integración de aprendizajes	10 min	<p>Se realizó la evaluación de la sesión con el fin de comprobar los aprendizajes: Por medio de un formulario de Google Forms se realizó la siguiente pregunta: <i>¿Me ha servido la construcción de esta ruta crítica para fines prácticos en la planificación?</i></p>	<p>Herramienta de Zoom Meetings</p> <p>Presentación de PowerPoint</p> <p>Google Forms: https://forms.gle/Nqrj12n6NseDnfsy9</p>

III Sesión: De la integración teórica a la práctica. Elementos para la planificación.

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras identifiquen y plasmen en un instrumento de consulta la articulación del fundamento teórico metodológico a través de tres pilares de la planificación: teórico, metodológico y axiológico.

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
IV momento. Cierre	5 min	Se agradeció la participación, y se recordó la fecha y hora de la siguiente sesión. Se solicitó como asignación buscar una imagen que represente el papel que cumplen como personas facilitadoras de cursos. Despedida	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

Fuente: elaboración propia, 2022.

IV Sesión: Espacios de aprendizaje para personas mayores ¿Cuál es el rol de la persona facilitadora?			
Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras reflexionen respecto a su papel en la facilitación de espacios de aprendizaje con personas mayores, la reproducción de mitos y estereotipos y como estos inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje.			
Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
I momento. Bienvenida e introducción	10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Consentimiento de grabación. • Objetivo de la sesión en específico. 	Presentación de PowerPoint Herramienta de Zoom Meetings
II momento. Actividad introductoria	15 min	Trabajo colaborativo: Por medio de un mural colaborativo creado en la aplicación de Google Drive, Jamboard se solicitó que suban las imágenes que trajeron para representar su rol como persona facilitadora, dando la ruta para subirla: entrar al enlace, posicionarse en ícono de imagen, subir desde la computadora, además de colocar una palabra con la herramienta de texto que representa la imagen. Posterior a esto, se dio un espacio para compartir algunas de las ideas del mural.	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint Aplicación Jamboard: https://jamboard.google.com/d/1VW2RW_ZxmtUJYe9xJJcJF07RQfqe78RtX0tzJ9KEaDs/edit?usp=sharing

IV Sesión: Espacios de aprendizaje para personas mayores ¿Cuál es el rol de la persona facilitadora?			
Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras reflexionen respecto a su papel en la facilitación de espacios de aprendizaje con personas mayores, la reproducción de mitos y estereotipos y como estos inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje.			
Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
III momento. Desarrollo	55 min	<p>Exposición Magistral: Se expuso por medio de una presentación de PowerPoint, aspectos teóricos acerca del rol de la persona facilitadora de los espacios de aprendizaje para personas mayores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al contenido • Metodología y enfoques • Dimensión personal <p>En este momento se proyectaron fragmentos de las entrevistas realizadas a las personas mayores con el fin de enlazar los aportes teóricos con las percepciones de las personas mayores y los aportes del muro colaborativo inicial.</p> <p>Se reforzó desde la generalidad, y la presencia de posibles mitos y estereotipos que se llevan a los espacios de aprendizaje, que inciden en el objetivo y proceso de aprendizaje de las personas mayores.</p> <p>Plenaria: Se habilitó un espacio para comentarios, consultas y recordatorio de experiencias, orientando la discusión en torno a la trascendencia del rol de la persona facilitadora. Posteriormente se abordaron puntualmente razones que motivan a las personas a participar en espacios de aprendizaje y el impacto en áreas como la física, social y cognitiva, así como el compromiso ético.</p>	<p>Herramienta de Zoom Meetings</p> <p>Presentación de PowerPoint</p>

IV Sesión: Espacios de aprendizaje para personas mayores ¿Cuál es el rol de la persona facilitadora?			
Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras reflexionen respecto a su papel en la facilitación de espacios de aprendizaje con personas mayores, la reproducción de mitos y estereotipos y como estos inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje.			
Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
IV momento. Integración de aprendizajes	10 min	Con el fin de reflexionar acerca del rol de la persona facilitadora se colocó la siguiente frase: <i>“Si no sabemos en qué consiste el aprendizaje y cómo se produce, tenemos las mismas posibilidades de favorecerlo que de obstaculizarlo”</i> Claxton, 1984. Se solicitó a las personas facilitadoras participantes que colocaran alguna frase o palabra que reflejara alguna reflexión o conocimiento nuevo derivado de la sesión por medio de la aplicación Miró.	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint Aplicación Miró: https://miro.com/app/board/o9J_l6K0X08=
IV momento. Cierre	5 min	Se agradeció la participación, y se recordó la fecha y hora de la siguiente sesión. Despedida	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

Fuente: elaboración propia, 2022.

V Sesión: Agenda expresa y agenda oculta en los espacios de enseñanza aprendizaje con personas mayores

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras conozcan los elementos que conforman la agenda expresa y la agenda oculta, y su importancia en los espacios de aprendizaje para personas mayores.

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
I momento. Bienvenida e introducción	10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Consentimiento de grabación. • Objetivo de la sesión en específico. 	Presentación de PowerPoint Herramienta de Zoom Meetings
II momento. Actividad introductoria	15 min	Lluvia de ideas: Para introducir la temática de la sesión, se realizó la técnica de lluvia de palabras, en la que se colocó la siguiente frase generadora a completar: <i>¿A la hora de planificar los cursos dirigidos a personas mayores qué elementos tomo en cuenta?</i>	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint
III momento. Desarrollo	55 min	Exposición Magistral: Se expuso por medio de una presentación de PowerPoint los elementos que conforman la agenda expresa y agenda oculta según los planteamientos de la autora Lourdes Bermejo: <ul style="list-style-type: none"> • Agenda expresa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Objetivos, contenidos de aprendizaje ○ Metodología ○ Asimilación de aprendizajes • Agenda oculta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación interpersonal ○ Calidad de la integración grupal ○ Activación emocional ○ Simetría en las relaciones ○ Empoderamiento 	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint
			Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

V Sesión: Agenda expresa y agenda oculta en los espacios de enseñanza aprendizaje con personas mayores			
Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras conozcan los elementos que conforman la agenda expresa y la agenda oculta, y su importancia en los espacios de aprendizaje para personas mayores.			
Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Motivación <p>Trabajo subgrupal: Se subdividió a las personas participantes en dos grupos con el fin de que las áreas quedaran distribuidas, se les dio un ejemplo de planificación de una sesión, y se les asignó realizar la planificación de la agenda oculta de esa sesión.</p>	
IV momento. Integración de aprendizajes	10 min	Se realizó la evaluación de la sesión con el fin de comprobar los aprendizajes: Por medio de Mentimeter se planteó la siguiente reflexión: <i>Comente la importancia de contemplar la agenda oculta en el diseño y planificación de espacios de aprendizaje para personas mayores.</i>	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint Aplicación Mentimeter: https://www.menti.com/t7676ex58y
IV momento. Cierre	5 min	Se agradeció la participación, y se recordó la fecha y hora de la última sesión. Despedida	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

Fuente: elaboración propia, 2022.

VI Sesión: Diseño Universal del Aprendizaje en Personas Mayores

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras reflexionen en las estrategias para la creación de espacios de aprendizajes más inclusivos, desde un enfoque de diseño universal del aprendizaje dirigido a personas mayores.

Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras completen el proceso de evaluación del proceso de capacitación llevada a cabo

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
I momento. Bienvenida e introducción	10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Consentimiento de grabación. • Objetivo de la sesión en específico. 	Presentación de PowerPoint Herramienta de Zoom Meetings
II momento. Desarrollo	15 min	Inicialmente, se vinculó la temática por abordarse con los temas tratados en sesiones anteriores, así como el resultado del diagnóstico. Se procedió a abordar aspectos asociados al aprendizaje en la vejez, enfatizando en la premisa de que esta etapa no es sinónimo de discapacidad, así como mitos vinculados al aprendizaje, como: <ul style="list-style-type: none"> • Deterioro intelectual: aprendizaje a lo largo de la vida • Mal carácter • Autonomía-infantilización: capacidad de decisión 	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint Aplicación Mentimeter: https://www.menti.com/trqir2wxnx

VI Sesión: Diseño Universal del Aprendizaje en Personas Mayores

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras reflexionen en las estrategias para la creación de espacios de aprendizajes más inclusivos, desde un enfoque de diseño universal del aprendizaje dirigido a personas mayores.

Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras completen el proceso de evaluación del proceso de capacitación llevada a cabo

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
		<ul style="list-style-type: none"> • Vejez igual a enfermedad • Aislamiento social: multifactorial • Improductividad: fortalezas y capacidades • Vejez no es sinónimo de discapacidad • Otros <p>Trabajo colaborativo: Mediante la aplicación de Mentimeter, se solicitó a las personas facilitadoras que escribieran en la diapositiva por medio de una frase o texto corto, alguna experiencia asociada con discapacidad que hayan tenido que abordar en sus cursos y que se haya convertido en un reto al afrontarlo.</p> <p>Plenaria: Posterior a que todas las personas lo colocaron, se invitó a una o varias personas a qué comentaran las razones por las cuales se constituyó en un reto. Por parte de la persona facilitadora se abordaron las razones de porqué es un reto asociado a la necesidad de acceso a información y sensibilización.</p>	

VI Sesión: Diseño Universal del Aprendizaje en Personas Mayores

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras reflexionen en las estrategias para la creación de espacios de aprendizajes más inclusivos, desde un enfoque de diseño universal del aprendizaje dirigido a personas mayores.

Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras completen el proceso de evaluación del proceso de capacitación llevada a cabo

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
III momento. Desarrollo	55 min	<p>Exposición Magistral: Con una presentación de PowerPoint, se expuso el tema del Diseño Universal del Aprendizaje, específicamente los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paradigmas de la discapacidad, enfatizando en el Paradigma Social de la discapacidad: enfoque de Derechos humanos • Tipos de discapacidad: motora, sensorial, intelectual, psicosocial, múltiple. • Concepto y principios del Diseño Universal del Aprendizaje • Recomendaciones puntuales según algunos tipos de discapacidad. <p>Plenaria: Posteriormente, se habilitó un espacio para comentarios, dudas, consultas, y se buscó orientar la discusión en torno a los espacios de aprendizaje inclusivos desde una visión de derechos humanos.</p>	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint
			Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint
IV momento. Evaluación del proceso	10 min	<p>Trabajo colaborativo: Con el fin de reflexionar acerca de generar un espacio inclusivo dirigido a las personas mayores en su diversidad, se invitó a colocar en una pizarra de Jamboard, una imagen, una frase, un compromiso pequeño para generar espacios más inclusivos.</p>	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

VI Sesión: Diseño Universal del Aprendizaje en Personas Mayores

Objetivo: Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras reflexionen en las estrategias para la creación de espacios de aprendizajes más inclusivos, desde un enfoque de diseño universal del aprendizaje dirigido a personas mayores.

Al finalizar la sesión se espera que las personas facilitadoras completen el proceso de evaluación del proceso de capacitación llevada a cabo

Momento	Tiempo	Estrategia metodológica	Materiales
		Finalmente, se compartió un enlace de Forms con el fin de evaluar el proceso por parte de las personas facilitadoras.	Aplicación: Jamboard https://jamboard.google.com/d/1KTrKvfYgetoC1szL3DIZAZH3nXsjye3w5qolWsEluMk/edit?usp=sharing Google Forms: https://forms.gle/fK1frd64Vcy4rf6K8
IV momento. Cierre	5 min	Se agradeció la participación, se comentó que se les haría llegar la guía elaborada en la sesión N°3. Despedida	Herramienta de Zoom Meetings Presentación de PowerPoint

Fuente: elaboración propia, 2022.

Anexo N°5. Invitación para personas facilitadoras

Le invitamos a participar en el proceso de capacitación:



Educación no formal para personas mayores. Un acercamiento desde las necesidades del personal facilitador

Inicia: Lunes 19 de julio, 2021

Duración: 6 sesiones

Horario: 8:00 am a 9:30 am



Facilita: María Araya, Estudiante del
Posgrado en Gerontología, UCR.

Anexo N°6. Fichas de recuperación de aprendizaje del plan de acción ejecutado

Tabla 9. Ficha de recuperación de aprendizajes: I sesión.

<p>Título: Reflexiones acerca de la Educación no formal. Características e intencionalidad</p>
<p>Fecha: 19 de julio, 2021.</p>
<p>Medio: Plataforma Virtual Zoom Meetings</p>
<p>Contexto de la situación: Sesión inicia a las 9:00 am En esta sesión virtual participaron un total de 9 personas facilitadoras representantes de las 5 áreas de cursos especializados, 8 se presentaron desde el inicio y la novena persona se incorporó casi al final. Se tuvo el acompañamiento del profesor Jaime Fernández como observador; con el fin de dar inicio con el proyecto de capacitación en educación no formal para personas mayores, dirigido al personal facilitador del IGEF. Esta sesión tuvo una duración de 1 hora y 35 minutos.</p>
<p>Relato de lo ocurrido: I momento. Bienvenida e introducción Conforme se fueron incorporando las personas a la sesión de Zoom Meetings, se saludaron, se dio la bienvenida al espacio, y se indicó que esperaríamos 5 minutos para que las personas participantes terminaran de ingresar. Pasado el momento, se solicitó la autorización inicial para el grabar la sesión, y se procedió a abordar la agenda, así como contextualizar el proyecto de capacitación en el marco del posgrado y la articulación institucional, así como el objetivo y los resultados derivados del proceso diagnóstico con el fin de enmarcar las temáticas incorporadas como tópicos por abordar a lo largo de las 6 sesiones.</p>

En este momento se abrió el espacio para realizar preguntas, comentarios o expectativas, respecto a lo expuesto una persona facilitadora comentó lo siguiente:

“Bueno Mari, a mí me parece muy amplio, bastante, tanto así que por algo es tu trabajo de Maestría, y pues sí me parece muy amplio, y bastante, no complejo porque haya una dificultad, sino como que sí se va a desmenuzar muchas cosas y yo pues estoy en realidad a la expectativa de lo que usted disponga, o lo que nos vaya a enseñar o a guiar... me parece muy completo también” Persona facilitadora N°7.

En este momento se plantearon algunas normas asociadas a la convivencia en la virtualidad en la que se propuso por parte de la persona facilitadora, el respetar la opinión de las demás personas, levantar la mano para el orden de la palabra, y como deseable, la utilización de la cámara encendida; por parte de las personas facilitadoras no se agregaron normas adicionales.

II momento. Actividad introductoria

Como actividad introductoria, y con el fin de enmarcar la temática por abordar, se procedió a realizar una dinámica de armar un rompecabezas en la aplicación Jigsawplanet, la que mostraba al completar diversos tipos de educación y algunas características de los diversos espacios de aprendizaje posibles, y por indicación algunas de las personas por medio del chat comunicaban la finalización y compartieron la imagen completa.

Al finalizar todos y todas, se planteó la interrogante ¿Qué características de educación refleja la imagen? generando las siguientes respuestas:

- “El comportamiento de la sociedad, todas sus distintas etapas, edades, culturas” (Persona facilitadora N°7).
- “Como pertenencia también, integración” (Persona facilitadora N°12).
- “Se podría decir que es un aprendizaje a lo largo de la vida” (Facilitadora N°10).
- “Que no se ve la estructura como una escuela, o la universidad, sino que se ve más bien comunidades y como más abierto tal vez” (Persona facilitadora N°12).

En este punto, se realiza una devolución en torno a los tipos de educación que se visualizan en la imagen, características, además de los elementos asociados a la educación popular como lo son la educación bancaria y la educación liberadora, como elementos a diferenciar y reflexionar en el desarrollo de los espacios de aprendizaje.

III momento. Desarrollo

Seguidamente se procede a exponer con apoyo de una presentación de PowerPoint, de forma puntual los conceptos de educación no formal, algunas de sus características, su finalidad, y esta como parte del derecho a la educación de las personas mayores desde el marco legal nacional y en la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores.

A continuación, con el fin de generar un ejemplo colectivo que respondiera a la interrogante *¿Qué características de la educación no formal son coherentes con los cursos especializados?*, esto por medio de una lluvia de ideas en la aplicación Mentimeter. Las ideas plasmadas en esta actividad por parte de las personas facilitadoras fueron las siguientes:

- Flexible
- Hay un constructivismo, un objetivo a desarrollar, las personas aprenden en parte a su ritmo
- Si, hay muchos aspectos coherentes especialmente desde un enfoque gerontológico
- Es participativa, específica y estructurada
- Responde a las necesidades particulares
- Hay un aprendizaje sin presión a obtener notas para mantenerse en un curso

Culminando la participación en la aplicación, se procede a leer las ideas colocadas, se asocian dichas características con las vistas previamente, y se coloca el objetivo de rescatar estas características como punto de partida de la reflexión para la planificación, se rescata la complejidad que existe a nivel de tiempo, la claridad de estas características en la planificación como lo es la

flexibilidad”, y cómo estos puntos son la base para articular los demás contenidos por abordar en las otras sesiones.

IV momento. Asimilación de conocimientos

La asimilación de conocimientos de esta sesión se desarrolló por medio de la creación de una nube de conocimientos, que buscaba que las personas rescataran 3 elementos que se constituyesen de valor para la planificación, que fuesen novedosos, que se fortalecieron o que consideraran relevantes. Las palabras incorporadas en la nube de conocimiento fueron las siguientes.

- Flexible (La de mayor tamaño que implica que fue colocada en más de una ocasión)
- Gerontología
- Integral
- Planificación
- Constructivo
- Constructivismo
- Innovación
- Organizada
- Ordenado
- Estructurado
- Puntual
- Necesidades
- Reflexión
- Interacción

Seguidamente, se hace lectura del chat (aspecto por mejorar en las siguientes sesiones), en donde la persona facilitadora N°12 realiza el siguiente comentario: “Yo puse estructurada pero más como pregunta ¿no sé por qué no formal tiene que ser o es estructurada?”

Al respecto se aborda la consulta, refiriéndose a la intencionalidad en la planificación del espacio, la preparación en torno a la planificación

indiferentemente del área como lo puede ser la actividad física, el objetivo del espacio y evita la improvisación; asimismo, los momentos en que se debe organizar el tiempo de las sesiones, asociado con la característica de flexibilidad en esta planificación, tomando en cuenta la diversidad de las personas y eventuales emergentes.

Al respecto, la persona facilitadora que consulta aclara su confusión ya que asociaba dicha característica a la educación no formal. Asimismo, se retoma el papel de la persona facilitadora como figura fundamental en los espacios de aprendizaje, como impulso o como obstáculo en la participación de las personas mayores.

IV momento. Cierre

Como parte del cierre, se les consulta a las personas participantes la posibilidad de crear un grupo temporal de WhatsApp con fines informativos puntuales, a lo que la totalidad indica estar de acuerdo.

En este momento, una de las personas participantes realiza tres consultas puntuales:

- ¿Si usted nos va a compartir las presentaciones y materiales?
- ¿Se pueden compartir los videos de las sesiones?
- Ahí creo que un desliz mío ¿El objetivo final de estas capacitaciones es para alimentar su proceso de Maestría o es más bien darnos la información de lo que ya está obteniendo?

Respecto a la primera pregunta se indica que sí se compartirán la presentación; sobre la segunda se indica que si todas las personas que aparecen en el video se encuentran de acuerdo en compartir el material es posible compartir los videos, y finalmente con la tercera pregunta se indica que es en ambas vías, ya que, con el diagnóstico realizado y los resultados derivados de este, fueron la base para el diseño del proyecto de capacitación que estamos implementando.

Aclarado estos puntos, se agradece la participación y se invita a participar en la siguiente sesión.

Aprendizajes:

El personal facilitador participante logró conocer los resultados derivados del proceso de diagnóstico base para el diseño del proyecto de capacitación.

Respecto a la temática abordada, las personas facilitadoras reconocieron características de la educación no formal asociados a su espacio laboral y cursos especializados, además de lograr cuestionarse acerca de estas características y su finalidad.

De esta manera, se evidencia que se logró abordar el objetivo de esta primera sesión, que buscaba contextualizar e introducir el proceso de taller, y las siguientes 5 sesiones.

Se identificó como un aprendizaje para la siguiente sesión, el mantener el chat abierto desde el inicio, con el fin de no pasar desapercibidos comentarios durante el desarrollo de la sesión.

Palabras clave: Diagnóstico, necesidades de capacitación, tipos de educación, educación no formal, características de la educación no formal.

Tabla 10. Ficha de recuperación de aprendizajes: II sesión.

<p>Título: Educación no formal y gerontología educativa.</p>
<p>Fecha: 09 de agosto, 2021.</p>
<p>Medio: Plataforma Virtual Zoom Meetings</p>
<p>Contexto de la situación:</p> <p>Sesión inicia a las 9:05 am</p> <p>En esta segunda sesión virtual participaron un total de 9 personas facilitadoras representantes de las 5 áreas de cursos especializados, inicialmente se conectaron 7 personas y posteriormente se incorporó la octava y novena persona.</p> <p>Esta sesión tuvo una duración de 1 hora y 31 minutos.</p>
<p>Relato de lo ocurrido:</p> <p>I momento. Bienvenida e introducción</p> <p>Conforme se fueron incorporando las personas a la sesión de Zoom Meetings, se saludaron, se dio la bienvenida al espacio, y se indicó que esperaríamos 5 minutos para que las personas participantes terminaran de ingresar.</p> <p>Pasado el momento, se solicitó la autorización inicial para el grabar la sesión, y se procedió a abordar la agenda planteada, resaltando el objetivo de la sesión el cual se orientó a abordar la articulación de la educación no formal, sus características y finalidades vistas en la sesión anterior, y su articulación con la Gerontología Educativa, con los enfoques que se han establecido formalmente como referente en el IGEF y que deben permear los espacios de aprendizaje y los cursos en particular.</p> <p>Seguidamente se abre un espacio para consultas previo a compartir la pantalla, y se recordó que los materiales elaborados para la sesión serían compartidos con las personas participantes, así como las grabaciones si todas las personas que aparecen están de acuerdo.</p>

En este punto no hubo comentarios, por lo que se procedió a compartir la pantalla e iniciar la actividad.

II momento. Actividad introductoria

Como actividad introductoria y con la finalidad de enmarcar dos conceptos clave para iniciar la temática, se compartió un enlace por medio del chat de WhatsApp a la aplicación Educaplay, en el que se incentivó la realización de un breve ejercicio de asociación de palabra con imagen, con el fin de identificar las características y diferencias entre andragogía y pedagogía. Además de su visión de aprendizaje y obtener un panorama puntual de las percepciones del personal facilitador.

En este punto se consultó a las personas si conocían la aplicación, su utilización previa, averiguar cómo percibían la aplicación; la totalidad realizó gestos de no conocerla, y enviaron capturas de pantalla del ejercicio concluido al grupo de WhatsApp.

Al respecto se procedió a indicar la relevancia de recordar los conceptos, sus diferencias y el contraste que posteriormente se debe realizar con la gerontología educativa.

Seguidamente, se procedió a exponer brevemente los conceptos de pedagogía y andragogía, su principal exponente, así como las características generales en torno al desarrollo de los procesos de aprendizaje y poblaciones meta, resaltando enfáticamente que son enfoques con componentes teóricos y prácticos.

III momento. Desarrollo

Seguidamente se procedió a exponer con apoyo de una presentación de PowerPoint, el proceso de evolución en torno a los conceptos de educación para personas mayores, particularmente el término de gerontología educativa, enfatizando en sus dimensiones teórica y práctica, origen y principal exponente, su papel entre las ciencias de la educación y la gerontología, los ámbitos de acción con ejemplos concretos, y su finalidad.

Para el abordaje de algunos de los principios que orientan la comprensión de esta teoría en torno a la visión de las personas, rol de la persona facilitadora,

el papel de la experiencia de las personas participantes, así como la relevancia en la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva asequible y no discriminatoria; para ello, se solicitó el apoyo de dos personas en la lectura de la diapositiva, específicamente una persona facilitadora del área de tecnología (N°1) y otra del área de actividad física (N°2).

Al respecto, se resaltó la relevancia de repasar estos elementos en torno a la temática de la gerontología educativa, y valorar la coherencia en el quehacer como persona facilitadora.

Seguidamente, se proyecta una imagen síntesis que refleja la articulación de la educación no formal, la gerontología educativa, la posición de la persona mayor, los enfoques transversales que orientan el quehacer institucional y que deben ser guía en la creación de espacios de aprendizaje para personas mayores, que va desde su comprensión, la planificación y la aplicación práctica en los espacios directamente con las personas mayores, entre estos se colocaron: Enfoque de envejecimiento activo, Enfoque de Derechos Humanos, Enfoque de atención gerontológica centrada en la persona, Enfoque de género y el Enfoque de curso de vida.

En este momento, se realizó la consulta acerca de si alguno de los enfoques mencionados no les era familiar, o tenían dudas de su conceptualización, a lo que la persona facilitadora del área artística (N°11) indica no conocer el Enfoque de curso de vida. Seguido a esto se aborda a modo de repaso, cada uno de los enfoques, haciendo la ejemplificación de estos como “lentes” que se deben colocar para visualizar si en la labor realizada se tiene en cuenta, permitiendo ser críticos de su incorporación, la visión de aprendizaje que vienen a colocar, así como el posicionamiento político y ético a nivel institucional y como persona facilitadora que implica su comprensión y aplicación.

Asimismo, se realiza un reconocimiento del reto que en ocasiones se tiene que realizar por hacer estas lecturas en espacios reducidos de tiempo, otras demandas laborales y espacios de capacitación.

Posterior a esta exposición, se habilita el espacio en caso de realizar consultas o comentarios, sin embargo, no los hubo.

Seguidamente, con el fin de reflexionar en torno a los elementos abordados, y los aportes educativos y sociales desde la gerontología educativa, y en particular desde las diversas áreas, se procedió a dividir a los grupos en salas con los nombres de: tecnología, salud integral, actividad física y artística, y plasmarlos en el muro colaborativo de Padlet, actividad que tuvo la duración de 10:00 minutos.

Seguidamente, por medio del chat se procedió a compartir el enlace del muro colaborativo y a conformar los grupos, mismos que se establecieron de la siguiente manera:

- Actividad Física: 2 integrantes
- Salud Integral: 1 integrante
- Artística: 2 integrantes
- Tecnología: 3 integrantes

Pasado el tiempo establecido, se retornó a la sala principal a las personas participantes, y se procedió a dar el espacio de cada área para exponer sus aportes, mientras se proyectó simultáneamente el muro colaborativo. En este momento se resaltó que fue limitado el tiempo, a lo que se comentó que conforme fuesen exponiendo se podría ir completando el muro colaborativo de forma simultánea.

Los aportes por cada área fueron los siguiente:

Área	Aportes a nivel social	Aportes a nivel educativo	Comentarios adicionales
Actividad Física:	Adquieren mayor seguridad. Desarrollan una buena autoestima. Construyen grupos de apoyo entre los participantes.	Descubren nuevas habilidades.	Persona facilitadora N°7 resalta la vinculación con las finalidades de la gerontología educativa asociado al proyecto de vida, apoyo a la prevención de declives prematuros, tener una vida más alegre y feliz.

Salud Integral:	Relacionarnos con los demás Prevención del deterioro cognitivo Se relaciona con enfoques transversales en la salud mental: Curso de vida	Comunicación Emociones Estrategias para la salud mental	Persona facilitadora N°9 Resalta que siente que es al mismo tiempo el aporte social y educativo, sin embargo, retoma algunos elementos en cada una de las áreas.
Artística:	Incentivar a las personas a participar en los grupos de trabajo (socialización) Efectos en la calidad de vida de las personas mayores, que a su vez colaboran a otras instituciones que brindan servicios de salud.	Impacto integral con el desarrollo de habilidad en el análisis de su realidad. Involucramiento de interés, necesidades y gustos, que permite la apropiación de los procesos que se generan. Enfoque centrado en la persona. Desarrollo de la identidad.	Persona facilitadora N°11 comenta el ejemplo asociado a nivel social, en donde en las vacaciones de AGECO hay un aumento de atención en salud a personas mayores en áreas de salud cercanas. Agrega, que desde afuera suele asociarse un efecto a nivel de memoria, pero considera que es algo más integral que permite la generación de habilidades, analizar la realidad en la que viven.
Tecnología	Implementar herramientas de comunicación Entretenimiento Inclusión	Aprender a utilizar las herramientas para las TICs Orientar y guiar con respecto a nuevos términos y nuevas tecnologías. Apoyar en el proceso de enseñanza mediante prácticas grupales.	Persona facilitadora N°1 retoma la importancia no solo de conocer las herramientas, sino de facilitar su utilización, terminología y los avances venideros. Se destaca el fomento a la inclusión familiar, grupal, y social en general.

Finalizado las exposiciones por grupos, se consultó sobre comentarios o aportes, momento en que una persona facilitadora N°8 consulta sobre si se va

a ver después los términos de la andragogía, gerontagogía y similares para conocer las diferencias y particularidades, a lo que se responde que para la próxima semana se podría incorporar estos elementos a nivel de resumen para conocer la evolución y diferenciación de los términos, y se aclara que se ha centrado en la gerontología educativa al ser la que AGECO se adscribe, pero que se retomará al iniciar en la siguiente sesión. Se agradece la consulta.

Retomando el cierre del ejercicio, se colocó la reflexión acerca de cómo los aportes sociales y educativos no se encuentran desvinculados, ejemplificando la importancia de conocer el uso de las tecnologías que contribuyen a la inclusión, socialización, comunicación en tiempos de pandemia, la permanencia de los vínculos, entre otros, pero que es de gran importancia tener claro ambas dimensiones y el impacto de estos en las personas mayores; asimismo se retoma el papel de la actividad física y su impacto en lo físico y a nivel cognitivo. Se retomó el objetivo de reflexionar respecto a la gerontología educativa su diferenciación con la andragogía, la evaluación de los conceptos y principios, y la coherencia existente con la educación no formal.

IV momento. Integración de aprendizajes

La integración de aprendizajes de esta sesión se desarrolló por medio de un formulario de Google Forms, en donde se realizaron 2 interrogantes, mismas que fueron contestadas por 7 personas ya que 2 se desconectaron antes de concluir:

1. ¿Por qué la gerontología educativa y la educación no formal son enfoques oportunos para la creación de espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores?

- Porque son los enfoques que nos guían para realizar el trabajo con las personas adultas mayores. Nos permite conocer y discernir que podemos o no realizar con esta población.
- Porque se enfoca en la persona, en sus características de aprendizaje (por ejemplo, con el pasar de los años aprendemos más despacio, somos más dispersos, entre otras características) al ser educación no

formal se planifican cursos según los intereses y oportunidades que este grupo de personas mayores deseen.

- Para así lograr un mejor aprendizaje personalizado a personas que por distintas situaciones se les complica un aprendizaje más formal
- Porque están formados ambos enfoques desde el conocimiento y experiencia de la gerontología.
- Porque abarcan las necesidades complementarias y llenan un espacio nulo en la educación formal.
- Porque permite adecuar la metodología y la planificación en los procesos de aprendizaje dirigidos a las personas mayores.
- Porque marcan el camino a seguir, a la hora de crear los cursos especializados

2. Mencione los enfoques transversales que debemos tomar en cuenta en la planeación de los cursos:

- Aprendizaje a lo largo de la vida, Enfoque de género, Prevención de declives, Disfrute de la vida, Crecimiento emocional y Aprendizaje a lo largo de la vida.
- 1. Enfoque Inclusivo 2. Igualdad 3. búsqueda de la excelencia
- Enfoques: género, ciclo de vida, derechos humanos, atención centrada en la persona, envejecimiento activo, gerontología educativa, constructivismo y educación popular.
- - Colocar a la persona adulta mayor antes de todo. - En las sesiones se debe incluir la participación activa de las personas mayores. (Para que puedan socializar con sus mismos "pares") - Incluir actividades que sean un ejemplo claro de la actualidad y lo puedan implementar en su cotidianidad con más facilidad.
- Enfoque en el proyecto de vida integral, en la prevención de declives, enfoque en un envejecimiento activo.

IV momento. Cierre

Como parte del cierre, se les comentó que en la siguiente sesión se abordará la evolución de los términos, y posteriormente se buscará la creación de un instrumento guía que puedan tener a mano siempre, que oriente con palabras clave, frases o imágenes, para posteriormente enviarlo de forma física; se incentiva a pensar en estos elementos para la próxima sesión.

Aclarado estos puntos, se agradece la participación y se invita a participar en la siguiente sesión.

Aprendizajes:

Se complejizó el aprendizaje de memoria de los nombres de los enfoques transversales, pero si identifican aspectos asociados a estos, por lo que se refuerza la relevancia del instrumento accesible de guía que los retome.

Se logró que las personas facilitadoras reflexionaran en torno a las características de la gerontología educativa y su complementariedad con la educación no formal, y los enfoques teóricos que deben transversalizar los espacios de aprendizaje para personas mayores.

Surgió la necesidad de retomar los conceptos asociados a la educación de personas mayores, en la siguiente sesión para fortalecer la justificación del posicionamiento desde la gerontología educativa del IGEF.

Palabras clave: Educación no formal, gerontología educativa, enfoques transversales, planificación.

Tabla 11. Ficha de recuperación de aprendizajes: III sesión.

<p>Título: Educación no formal y gerontología educativa.</p>
<p>Fecha: 09 de agosto, 2021.</p>
<p>Medio: Plataforma Virtual Zoom Meetings</p>
<p>Contexto de la situación: Sesión inicia a las 9:06 am</p> <p>En esta tercera sesión virtual participaron un total de 8 personas facilitadoras representantes de las 5 áreas de cursos especializados, inicialmente se conectaron 7 personas y posteriormente se incorporó la octava persona. Esta sesión tuvo una duración de 1 hora y 32 minutos.</p> <p>A petición de una persona facilitadora en la segunda sesión, se retomó de forma más detenida la evolución en el tiempo en torno a los conceptos de la educación de personas mayores.</p>
<p>Relato de lo ocurrido:</p> <p>I momento. Bienvenida e introducción</p> <p>Conforme se fueron incorporando las personas a la sesión de Zoom Meetings, se saludaron, se dio la bienvenida al espacio, y se indicó que esperaríamos unos minutos para que las personas participantes terminaran de ingresar.</p> <p>Pasado el momento, se recordó la grabación de la sesión, y se procedió a abordar la agenda planteada, resaltando el objetivo de la sesión el cual se orientó a la creación de un instrumento de consulta en el cual se plamara la articulación del fundamento teórico metodológico mediante tres pilares de la planificación: teórico, metodológico y axiológico, esto con el fin de visualizar la articulación de estos en la planificación y desarrollo de espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores.</p> <p>Seguidamente se procedió a recordar que, por solicitud de una persona facilitadora en la sesión anterior, se iniciaría con el recorrido puntual de los conceptos asociados a la educación de personas mayores y su evolución en el tiempo, con el fin de visualizar su vinculación con la gerontología educativa.</p>

III momento. Desarrollo

Exposición magistral

Por medio del apoyo de la presentación de PowerPoint, se procedió a realizar un recorrido desde los años 60 en torno a los conceptos, definición, autores consultados y referentes, así como algunas de las características principales.

Los conceptos retomados fueron los siguientes:

- Andragogía (Knowles, 60s, De Crow, 1978)
- Gerontología educativa o educacional (Peterson, 1976)
- Gerogogía (Bermejo, 2004)
- Geriagogía/Geragogía (Hartford, 1978)
- Gerontagogía (Lessa y Balton, 1978 y Lemieux, 1978)
- Geragogía (Legendre, 80s)
- Gerontopedagogía (Pradis, 1985)
- Geragogía Crítica (Glendenning, 1987)

Asimismo, se quiso incorporar en este apartado el concepto de Gerontología según los planteamientos de Levin (2012).

Posteriormente se procedió a abrir un espacio de consultas y dudas al respecto, no obstante no hubo ninguna intervención, por lo que se procedió a realizar una articulación entre el tema expuesto, el tema abordado de la sesión anterior en torno a la educación no formal, gerontología educativa, visión de persona mayor, así como los enfoque planteados como transversales que constituyen el fundamento teórico metodológico del IGEF, que debe permear el proceso de desarrollo de los espacios de aprendizaje.

Seguidamente se procede a retomar la relevancia para la elaboración de la ruta crítica de la planificación que realizaría en el ejercicio de construcción colectiva a desarrollarse posteriormente a la sesión, y se procedió a abordar los pilares para la planificación con un ejemplo, el cual fue leído de forma voluntaria por tres personas facilitadoras participantes seguido de un espacio para identificar elementos asociados a cada componente en los textos leídos.

Los tres pilares abordados fueron los siguientes:

Teórico: como fundamentación del conocimiento, forma de acercarse a la realidad y que responde a la pregunta ¿Qué? Ejemplificado con un fragmento de un artículo.

En este punto las personas resaltaron aspectos que lograron asociar como:

- “Me parece que lo del área gerontológica y también lo de la Gerontagogía, que decía por ahí” (Persona facilitadora N°8).

Al respecto se refuerza con la idea de que esto viene a responder desde dónde el autor se coloca para hacer sus reflexiones, sus soportes teóricos que han abordado la temática de interés vienen a ser desde cuales categorías, conceptos y enfoques vamos a realizar el análisis de la realidad.

Metodológico: como bagaje de herramientas y técnicas para la planeación, que responde a la pregunta ¿Cómo? Ejemplificado con un fragmento de un artículo.

Respecto a este pilar se identificaron los siguientes elementos del ejemplo mostrado:

- “Como las herramientas que se utilizaron para la valoración del grupo” (Persona facilitadora N°9)
- “La importancia de tener datos para poder hacer la planificación, en este caso hicieron una encuesta, entonces también saber o tener esos datos sobre para qué datos de qué se va a hacer o de qué sirve” (Persona facilitadora N°8)

Axiológico o ético: como el posicionamiento ético-político, que responde a la pregunta ¿Desde dónde? Ejemplificado con un fragmento de un artículo.

Finalmente, sobre este pilar no se obtienen comentarios, por lo que se resalta el tema del derecho a la educación de las personas mayores, el responder a las necesidades de la población, así como la visión de la educación liberadora y formas de construcción del conocimiento que plasma el ejemplo.

En este punto se resalta la articulación de los componentes teórico, metodológico y axiológico en la planificación, y cómo este se plasma en la labor de las personas, la importancia de los enfoques transversales como parte de ese posicionamiento ético-político.

Plenaria:

Al finalizar se realiza un resumen de cada uno de los elementos y su relevancia.

Trabajo Colaborativo: Construcción de la ruta crítica para la planificación

Con el fin de realizar un ejercicio de articulación y construcción conjunta, se procedió a compartir vía WhatsApp el esquema realizado que plasma todos los elementos del fundamento teórico-metodológico visto para consulta durante el ejercicio.

Seguidamente se procede a compartir en la pantalla el muro colaborativo previamente prediseñado con el fin de generar un proceso de construcción conjunta de los elementos de mayor relevancia y utilidad para las personas facilitadoras, y que permita ser de consulta durante la creación y desarrollo de espacios educativos para personas mayores. En este punto se recuerda que de este ejercicio se derivará un producto que se diseñará, imprimirá y se hará llegar a cada persona de forma física.

Posteriormente se procede a dirigir el ejercicio en cada uno de los tres pilares, incentivando la participación y construcción colectiva, enfatizando que la idea es que coloquen elementos, palabras, frases e imágenes que les sean de utilidad para recordar y asociar los elementos en el futuro. Los elementos colocados en cada uno de los componentes se plasman a continuación:

Teórico	Metodológico	Axiológico
¿Qué? Capacitación constante Datos e información previa al curso. Intereses de las personas en los cursos o espacios educativos por desarrollarse.	¿Cómo? Constructivismo: apoyo, construcción de conocimiento, experiencias, horizontalidad Educación popular: ser participativo, visión de	¿Desde dónde? Reflexionar Enfoques transversales: Derechos humanos, Género, Envejecimiento activo, Gerontológico centrado en la

<p>Gerontología educativa</p> <p>Conocimiento: respecto a la población mayor, particularidades de aprendizaje de las personas mayores, articulación de conocimiento del tema a la persona mayor. Debe ubicarse desde la educación no formal</p> <p>Enfoques:</p> <p>Envejecimiento activo: Movimiento, aprendizaje, desarrollo de oportunidades.</p> <p>Enfoque de Derechos Humanos: Legalidad, persona mayor sujeta de derechos.</p> <p>Enfoque de atención gerontológica centrado en la persona: responde a necesidades, persona en el centro de la planificación.</p> <p>Enfoque de género: Género, no discriminación, trato en</p>	<p>educación crítica y liberadora.</p> <p>Técnicas, aplicaciones, herramientas para lograr los productos, materiales para desarrollar los espacios.</p> <p>Imagen: acción, movimiento, bichillo moviéndose, haciendo cosas, algo como haciendo checks.</p>	<p>persona, Curso de vida.</p> <p>Sistema de valores y creencias: éticos, religiosos, visión de realidad.</p> <p>Desde el objetivo que se busca lograr en el espacio: bienestar, salud, objetivo integral, otros efectos colaterales como el bienestar.</p> <p>Beneficios derivados de los cursos</p> <p>Calidad de vida</p> <p>Imagen: Lentes y un corazón</p>
--	--	---

<p>igualdad de condiciones, no diferenciado por género sexo o expresión de género.</p> <p>Enfoque de curso de vida: Bienestar, proceso de cambios, ciclo vital.</p> <p>Imagen: Libros</p>		
---	--	--

Dentro de las intervenciones de las personas participantes se resaltan los siguientes:

Respecto al Enfoque de género, la persona facilitadora N°7 consultó: “al crear el enfoque de género, al haber dos géneros, al crear ese enfoque ya va a haber una diferencia, pero estas diciendo que hagamos lecturas para no crear una discriminación, entonces es como – quiero igualdad, pero a la vez hay diferencias, pero no puedo discriminar- entonces más claro para poder comprender”.

Ante esta consulta se aborda el elemento de la desigualdades que se realizan a partir del sexo biológico, que históricamente se han traducido en desigualdades asociadas a los roles que se asignan a hombres y mujeres, resaltando que las particularidades en la atención hacia las personas participantes deben ir orientadas a partir de sus posibilidades y necesidades de aprendizaje y participación, por ejemplo en el campo de la actividad física, y no por definirse hombre, mujer, género no binario, por su expresión de género, apariencia física, entre otros.

Asimismo, el no promover o permitir dentro de los espacios facilitados que se generen este tipo de discriminación a nivel grupal, hacer ese filtro personal y en los espacios, además de recordar que este aspecto responde también al

enfoque de derechos humanos y responde a una política institucional que declara este espacio libre de discriminación.

Respecto a la Educación Popular: La persona facilitadora N°7 consulta: “Eso que llaman una educación liberadora, ¿a qué se refiere exactamente? Como esta educación popular, está basada en las experiencias de la persona y del grupo, no tanto que sea algo académico o universitario, ¿más o menos se entiende así? ¿O es la experiencia o es algo que uno puede llamar empírico? ¿De la experiencia o del accionar no exactamente porque lo aprendí en un libro?”

Al respecto se aborda un poco el origen de la educación popular desde el trabajo en las comunidades, se brindan algunos ejemplos de la labor en Costa Rica como lo es el trabajo de la Universidad de Costa Rica en los pueblos que laboran en las piñeras, que se parte del conocimiento de la gente, reflexiones que se pueden generar desde la gente, y que se desea traer estos principios a los espacios de aprendizaje de personas mayores desde la horizontalidad entre las personas participantes, el reconocimiento de los saberes de las personas mayores. Y sobre el concepto de liberadora se resalta el hecho de que permite generar reflexiones más críticas, asociadas a su finalidad, y su contraparte como lo es la educación bancaria, y el papel de las personas mayores en estos espacios.

IV momento. Integración de aprendizajes

La integración de aprendizajes de esta sesión se desarrolló por medio de un formulario de Google Forms, en donde se realizó la interrogante:

¿Me ha servido la construcción de esta ruta crítica para fines prácticos en la planificación? Explique

- ¡Completamente!! He aprendido términos que realmente desconocía, de todo este tema Gerontológico y su aplicación en la pedagogía. La manera de construir mis cursos se ha enriquecido, ampliado, los enfoques que ahora tomo en cuenta para crear mis clases, de forma general, he adquirido mayor conocimiento y me siento muy contenta y satisfecha, con esta capacitación, espero recibir más a futuro.

- Aún no he planificado con esta ruta que construimos, sin embargo, al saber que voy a contar con una guía que ofrezca los diferentes pilares en lo que me debo de enfocar sé que va a ser un gran apoyo en la construcción y planificación de los diferentes cursos.
- Si me sirve, ya que en el quehacer institucional este tipo de capacitaciones y conceptos se aplican en el día a día. Y clarifica más los conceptos.

IV momento. Cierre

Como parte del cierre, se agradece la participación en este espacio, en particular en el ejercicio colectivo y la creación del instrumento de consulta, indicando que incluso puede compartirse con otras personas facilitadoras de la institución.

Se asigna para la siguiente sesión el traer una imagen que represente el papel que cumplen como facilitadores de cursos.

Se realiza la despedida.

Aprendizajes:

- Las personas facilitadoras lograron identificar y plasmar en la ruta crítica de planificación el fundamento teórico metodológico mediante tres pilares de la planificación: teórico, metodológico y axiológico, esto con frases, palabras e imágenes que fuesen de fácil recordatorio y referencia para la consulta a la hora de planificar espacios educativos dirigidos a personas mayores.
- La diversidad de formaciones que caracterizan al personal facilitador del IGEF, obliga a idear un instrumento de creación conjunta, para incorporar de forma sencilla y puntual el fundamento teórico metodológico, siendo además un insumo visual que contribuye a la asimilación de conocimientos.
- En las consultas y aportes realizados se refleja la importancia de lo significativo para las personas y su aplicación práctica.

- El fomentar la participación desde la virtualidad se constituye en un reto, asociado a las responsabilidades laborales de las personas facilitadoras y las posibilidades que la virtualidad tiene de realizar varias cosas a la vez. En esta ocasión la participación se desarrolló de forma guiada.

Palabras clave: planificación, pilares de planificación, teórico, metodológico, axiológico, gerontología educativa.

Tabla 12. Ficha de recuperación de aprendizajes: IV sesión.

<p>Título: Espacios de aprendizaje para personas mayores ¿Cuál es el rol de la persona facilitadora?</p>
<p>Fecha: 23 de agosto, 2021.</p>
<p>Medio: Plataforma Virtual Zoom Meetings</p>
<p>Contexto de la situación: Sesión inicia a las 9:05 am.</p> <p>En esta cuarta sesión virtual participaron un total de 8 personas facilitadoras representantes de las 5 áreas de cursos especializados, inicialmente se conectaron 3 personas y paulatinamente se incorporaron las restantes 5 personas.</p> <p>Esta sesión tuvo una duración de 1 hora y 28 minutos.</p> <p>Importante resaltar que la dinámica de asignación de actividades laborales propias del contexto de matrícula de la institución, impidió que algunas personas se conectaran a tiempo, y que una persona del todo no pudiese participar; siendo un emergente que limitó la continuidad en su participación desde el inicio, y así poder estar en toda la sesión.</p>
<p><i>Relato de lo ocurrido:</i></p> <p>I momento. Bienvenida e introducción</p> <p>Conforme se fueron incorporando las personas a la sesión de Zoom Meetings se saludaron, se dio la bienvenida al espacio, y se indicó que esperaríamos unos minutos para que las personas participantes que se fuesen a incorporar a la sesión terminaran de ingresar.</p> <p>Pasado el momento, se recordó la grabación de la sesión, y se procedió a abordar la agenda planteada, compartiendo la presentación de PowerPoint como guía, resaltando el objetivo de la sesión que se orientó a retomar el rol de la persona facilitadora, desde autores como Lourdes Bermejo, Juan Lirio, Yuni, así como las personas mayores entrevistadas.</p>

Se recalca que, de forma paralela, se espera tener un acercamiento a algunas plataformas o aplicaciones virtuales con el fin de que se constituyan en herramientas posibles a utilizar en espacios educativos desde la virtualidad.

II momento. Actividad introductoria

En este momento se procedió a compartir por medio del chat de Zoom Meetings el enlace a la aplicación de Jamboard, con el fin de generar un muro colaborativo con las imágenes traídas como parte de la asignación de la sesión N°3 que representen su rol como personas facilitadoras. Se procede a proyectar la aplicación y orientar en las formas de subir y herramientas para agregar texto.

Posterior a que todas las personas colocaron sus imágenes y fotografías (Ver anexo) que fueron acompañadas con palabras como: apoyo y acompañamiento en situaciones difíciles, ayuda, confianza, respeto, complemento, soporte, amigo, refugio, reposo y calma.

Seguidamente se procedió a realizar una plenaria de lo representado en el muro colaborativo y el porqué de la selección de las palabras e imágenes asociadas a su rol como personas facilitadoras, en la cual se destacaron los siguientes comentarios:

“Coloqué el oasis porque por lo general la sociedad nos limita, por estereotipos, a todos los seres humanos, y bueno, ya conocemos los estereotipos de las personas mayores, bueno, en torno a las personas mayores, y a mí me parece que en la experiencia que yo he tenido, las persona mayores durante las sesiones, durante el curso, ellos se sienten como en un lugar seguro, un lugar de calma donde podemos conversar, expresar como nos sentimos, lo que queremos respecto a los temas... pero también me puse a pensar por ejemplo que, yo no sé bajar una foto y que yo le pueda decir a Adri o Andrés – no sé bajar la foto, ayúdeme- que yo sé que va a ser un lugar seguro donde no me van a juzgar (...) es un lugar seguro lejos de prejuicios, estereotipos, donde yo voy a sentirme y voy a encontrar que de verdad soy muy capaz de muchas cosas; por eso lo veo como un oasis, reposo, calma” (Persona facilitadora N°9).

Respecto al rol propio de persona facilitadora “colocaría en el medio un corazón como la vez pasada, para mí esto me hace sentirme demasiado bien, demasiado feliz, bueno porque es la población con la que me gusta trabajar y recibir de ellos como un agradecimiento de -gracias simplemente por haberme escuchado- para mi es amor, pondría como un corazón en medio del Oasis” (Persona facilitadora N°9).

“La mía Mari, como dice la imagen, yo veo que mi rol como persona facilitadora sería ser una persona puente, no sé si se ve bien lo que dice la imagen ahí, pero lo que dice es que son personas que comparten, que suman, que ayudan, que conectan, que aportan; entonces como lo ven en la imagen como una cuerquita, haciendo como la palabra lo dice, un puente para todo eso; entonces mi rol como persona facilitadora sería ese puente para todo eso. Incluso uno logra que las personas participantes sean puentes también entre ellos mismos, por eso esa imagen me parece que lo dice todo” (Persona facilitadora N°7).

“Lo mío prácticamente es calcado de lo de Nina, creo que pensamos lo mismo pero diferente, lo mío es igual, siendo yo una pieza, a la izquierda o a la derecha, yo puedo ser cualquiera de las dos piezas y las personas mayores son la otra pieza, entonces yo como persona facilitadora con amor, con respeto, con confianza, con esa comprensión que decía Nina, con ese espacio que ellos puedan tener, con amor se une todo; ellos entienden, aprenden, se divierten, yo también me divierto, yo también aprendo de ellos, porque para mí una de las experiencias más chivas que he tenido en AGECO es aprender de las personas, todos los consejos que me dan, las vaciladas que a veces me pegaban, todo lo que ellos eran con uno para mí era una enseñanza grandísima porque eso es parte de la confianza y el respeto, que yo puedo aprender de ellos y ellos pueden aprender de mí; y lo más importante con amor, porque si uno lo hace porque tengo que hacerlo, porque es lo que me toca, porque tengo que esperar la quincena, que se yo, pero se refleja muchísimo en uno cómo está haciendo el trabajo. Entonces para mi es esto, el complemento es súper importante, hacer clic con ellos, y hacerlo todo con amor para que todo fluya, para que todo sea mejor” (Persona facilitadora N°1).

“Bueno, ahí veo que se van uniendo los conceptos verdad, yo la imagen que puse fue la de aquí arriba, la del lado derecho, entonces habla un poco de como uno puede ir ayudando o colaborando a las personas a ir subiendo, ir ayudando a esos retos que tienen, incluso esa parte, ese “Ubuntu”, esa parte que como sociedad podemos ayudar a los otros. A veces en clase cuando le comentan -uy yo le enseñe a tal amigo que puedo hacer esto, me conecté con tal persona- entonces uno es como ese primer peldaño, de hecho, yo me ubicaría aquí abajo, ayudando a subir, y ellas mismas ayudando a otras personas a subir” (Persona facilitadora N°8).

“Yo coloqué una foto que, no es de cursos es de Clubes, pero bueno, yo siento que es algo muy parecido. Es con el grupo de Papelnonos que hicimos un paseo a San Carlos, a mí me llama la atención mucho esta foto ahora porque en ese momento no teníamos ni la menor idea de la pandemia, ni mucho menos; y resulta que este grupo había tenido muchos problemas desde antes que yo ingresara, digamos que problemas respecto a dineros y cosas así, y fue uno de los retos más importantes trabajar con ellas, y resulta que se empezaron a hacer, digamos, se tomó esta situación, se hizo un proyecto y se hicieron propuestas de nuevo para tener recursos, y de ahí nos llevó a los bailes, entonces fue un trabajo muy arduo pero muy colaborativo, muy solidario, en donde también hubo un dinero en conjunto, se recopiló una plata, y entonces en algún momento ellas querían hacer un paseo con esa plata, y diay yo era lo que ellas querían, entonces fuimos, y a mí me parece maravilloso cuando veo esta foto porque algunas compañeras que fueron a ese paseo no están vivas ahorita, o ya no son parte del grupo, fue un momento muy bonito, lo disfrutaron mucho, de los mejores momentos del grupo que yo he vivido, y aparte de ahí en adelante todo ha estado mucho mejor. Ahí está el volcán tapado al fondo. Y compartí una foto de Meli haciendo una clase intergeneracional, porque en ese momento me tocó estar acompañándola, colaborando; entonces me parece muy bonito porque yo pienso que es la dinámica de AGECO, tiene demasiado intergeneracional empezando por nosotras y nosotros, que muchos de las personas instructoras no somos

personas adultas mayores, sino que somos personas de menor edad que ya de por sí hace que sea una actividad intergeneracional siempre” También me gustó vernos algunos y algunas, yo pensé que eran fotos, imágenes nuestras que, todo bien eso era” (Persona facilitadora N°11).

Finalizadas las intervenciones se procede a hacer una devolución recopilando elementos en torno a los vínculos que se generan con las personas mayores participantes que incluso puede trascender al plano personal, el rol de puente, el intercambio de conocimientos que se generan en los espacios, el aprendizaje en ambas vías, el componente intergeneracional como una constante, y otros elementos que trascienden el abordaje de contenidos específicos, que concuerda con las características de espacios educativos dirigidos a personas mayores, puede manifestarse en espacios estructurados desde la perspectiva de un curso, así como en otros tipos de espacios de aprendizaje como lo puede ser un club, siendo la característica de la complementariedad fundamental.

III momento. Desarrollo

En este momento se procedió a exponer con apoyo de una presentación de PowerPoint, aspectos teóricos acerca del rol de la persona facilitadora de los espacios de aprendizaje para personas mayores, haciendo énfasis en la vinculación con la dinámica inicial y la experiencia personal de cada persona facilitadora y el hilo conductor. Los elementos abordados fueron:

- En cuanto al contenido: articulado a la complementariedad de saberes propios de su área y el enfoque gerontológico.
- Metodología y enfoques: enfoques transversales y forma de construir el conocimiento.
- Dimensión personal: vínculos, mitos, expectativas de los espacios, saber empírico a partir de la práctica.
- Entorno: institucional y propios de las personas.

En este momento se dió un espacio para hacer comentarios y preguntas, al no haber ninguno, se procede con la sesión.

Seguidamente, se proyectaron fragmentos de las entrevistas realizadas a las personas mayores con el fin de enlazar los aportes teóricos con las percepciones de las personas mayores y los aportes del muro colaborativo inicial.

En cada uno de los videos proyectados se fueron destacando elementos relevantes, así como facilitando un espacio para comentarios por parte de las personas participantes:

Video N°1. Se retomaron los tiempos, finalidades diversas por las que las personas acuden a los espacios de aprendizaje.

Destacaron comentarios como:

“En efecto, esa parte hasta nos puede costar, porque hay personas que llegan con miedo, pero lo transmiten mal, entonces inclusive entran con enojo, soberbia, o del todo con “no, yo no puedo”, entonces es un reto para nosotros, darles algo, que reciban, pero que lo quieran adquirir, porque hay que inclusive llega porque lo mandaron, entonces es un reto” (Persona facilitadora N°8).

En este punto se rescata el elemento del cómo se puede manifestar ese temor, se resaltan casos de la experiencia institucional con personas que asumen estas actitudes y que en muchos casos se asocia a este temor, y que es un reto el identificar desde la experiencia los aspectos y manifestaciones, contando así con más herramientas.

Video N°2.

Destacaron comentarios como:

“Di Mari, yo lo asocio con lo que yo dije ahora con lo del complemento, como el caso de Doña Heidy así piensan muchas personas, que no me traten como alumno o alumna, sino como un amigo, como la familia, como llegar y tener la libertad y la confianza de que me expliquen, y lo veo también, no sé si el asocie va a servir, pero digamos como en el caso del compañero David, para él fue al principio, con lo que él dijo del grupo de San Carlos, imagínate llegar a ganarse esa confianza de ellos, a que ellos tenían como la imagen de un instructor, imagínese como lo vieron a él, seguro pensaron – este va a ser igual- quizás peor, mejor, muchas cosas que ellos se preguntaban y como él tuvo esa

madurez, facilidad y confianza y de brindarles a ellos el chuzo de grupo que es ahora. Creo que también lo que dijo Doña Heidy tiene que ver mucho lo que hizo David y lo que hacemos compañeros en AGECO, llegar a ganarse esa confianza y ese calor, de llegar a ver a AGECO como ir a algo, sino como ir a una segunda casa, una segunda familia” (Persona facilitadora N°1)

“Eso siento que es la parte de lo que yo decía, el desierto veámoslo como los estereotipos, que me están juzgando, y llegar al oasis que, como la clase donde yo puedo estar tranquila, sin prejuicios, sin estereotipos, es como lo que ella dice, la tranquilidad, la confianza, decir lo que no sé y que me vuelvan a explicar sin que me vayan a juzgar” (Persona facilitadora N°9)

Al respecto se validaron los comentarios realizados, y se resalta la frase “que no nos vean como alumnos”, lo que implica romper con la figura tradicional de la persona que está aprendiendo, sino desde una perspectiva de horizontalidad, de validación de aprendizajes propio de la educación no formal. Asimismo, el respeto de validación como grupo en la toma de decisiones, retomando el ejemplo del paseo del grupo Papelnonos y el manejo de los recursos, que en muchos casos responde a otras necesidades, como unificación grupal y socialización.

Video N°3. Presenta los ritmos de las personas.

Destacaron comentarios como:

“Para acompañar a Andrés y mi persona, en particular en tecnología e imagino que en idiomas también, bueno en realidad en casi todos los cursos, ellos siempre esperan eso, y también como a ellos les da a veces temor o vergüenza de estar preguntando algo, porque no quiero ser majadero o majadera, necio o necia, y utilizan esos términos; o talvez hay un compañero que sabe más entonces que vergüenza si yo no capté algo, y es donde ahí uno entra como persona facilitadora a darles esa libertad, marcarles la cancha desde el principio, bueno de que los que saben bueno, no importa, saben, pero también hay que respetar a los que no saben, o a los que necesitan dos o tres explicaciones, y eso uno lo tiene que siempre marcar, para que personas como, ¿cómo es que se llama ella?... Doña Ana, cuando esté en un curso

pueda sentir la libertad de decir – mirá, podés volver a repetir- no tanto caer en que toda la clase se me va a ir con ella, pero eso se gana también desde el inicio de un curso” (Persona facilitadora N°1)

En este punto, se retomó el equilibrio que se debe generar en el espacio para abordaje de dudas, comentarios, en el desarrollo ágil de las sesiones, se puede presentar en diversos momentos y que el generar un espacio con estas características de apertura, confianza y respeto desde el inicio, permitirá que sea de mayor provecho para las personas participantes.

Video N°4. Se retomó la respuesta a la pregunta generadora de estos videos que se plantea en torno al ideal de persona facilitadora, y aquí se retoma el tema del lenguaje que aplica para todas las áreas. Al respecto, se consulta acerca de los retos afrontados.

Destacaron comentarios como:

“Ahora escuchando a Don Migue, yo digo, juepuña, como da exactamente en el punto, porque a mí me pasa mucho, por ejemplo, en piscina a la hora de explicar un ejercicio, yo no me voy a poner a decir, por ejemplo, vamos a hacer retroversión de escapular, vamos elevar para que el deltoide se estire y que el esquitibial, no, al igual que cuando se dan las clases virtuales por Facebook Live, tal vez otra persona, un colega, puede decir -ay mira´, que Nico más chambona- para decir, -bueno vamos a trabajar el muslo, o los gorditos de aquí, las famosas pistolas- pero es para que ellos comprendan, porque ellos no están aprendiendo vocabulario, están aprendiendo movimiento, tienen que interiorizar ese movimiento, y yo siento que me pasa mucho a mí y yo me imagino también a Meli con el asunto del yoga con muchas posturas que tienen nombres, igual como hacer símiles de cierta postura, si es un nombre así muy volado, relacionarlo con otro para que los señores lo interioricen y lo logren realizar” (Persona facilitadora N°12)

“Pero si tiene razón Nico, hasta ahorita que lo dice pues tomo conciencia, yo si doy mucha instrucción biomecánica, si tiene razón Nico, depende de lo que uno haga, en lo que yo hago que son pilates y yoga, debe haber gente que se aburra, no me han dicho, pero yo le digo, tal movimiento y elevación y les digo

el nombre técnico y les explico, me toco – es esto, es esto – y yo si les digo que es importante conocer ciertos términos para que los relacione, pero igual, como dijo Nico, pero por ejemplo, las palabras en yoga son en sanscrito, entonces están en español también, y sino en pilates siempre uso analogías, de situaciones normales de vida, animales, entonces si lo comprenden, pero como decía Don Migue, hablar en términos que ellos comprendan, pero si hay unos que definitivamente hay unos que uno no puede, tiene que ser ese término tal cual, como en tecnología, creo que Adri o Andrés, dijo una vez que ellos enseñaban, ya no recuerdo bien, ellos enseñaban términos, como decir en las redes sociales, que ni yo tampoco sé hasta que me dicen o averigüé, y normalmente son en inglés, entonces yo creo que también es super importante enseñar los términos (...) de nuevo hay que ver a quién le está dando la clase, las características de la población, pero son importantes esa dos cosas, hablar de una manera sencilla y coloquial, pero también explicar el término las veces que sean necesarias“ (Persona facilitadora N°7)

En este punto se realizó el asocio del conocimiento desde su campo particular, con esas características que debe tener la educación para las personas mayores, y se rescata los aportes de las dos compañeras como elementos complementarios a nivel de claridad en la explicación, y la adquisición de vocabulario como parte de los contenidos y aprendizajes necesarios en los espacios educativos.

Video N°5. En este video se rescató la dinámica extra-clase en el abordaje de emergentes, situaciones grupales, situaciones personales, que constituye un tiempo adicional, que como personas facilitadoras designan para atender a una persona mayor.

Destacaron comentarios como:

“En el caso mío, yo sé que nos ha pasado a todos, sobre todo en tecnología que las herramientas fallan, vieran que yo personalmente no estoy muy a favor de las evaluaciones que hacemos a final de curso porque yo sé que el enfoque no es el correcto, porque a la luz de lo que hemos visto, a nosotros nos toca toda esta parte humanista, dijo Geanina, ser el psicólogo, ver qué pasó hoy,

porqué llegó tarde, por qué no vino la vez pasada, el ayudar; todo esto que al final no se ...bueno y el contexto de las evaluaciones no me parece porque, porque al final decimos que no evaluamos pero al final evaluamos, yo sé que debe haber un control de calidad pero se deja por abajo todo ese contexto, repito, esa parte humanista que no se valora, no se aprovecha (...) sería bonito por parte del IGEF que se registre, que se mida; talvez la gente no llegaron a aprender pero se llevaron un valor, una enseñanza, esa parte que no es solo, si se puede llamar educativa, sino estos valores y otras cosas que hay en conjunto y que se trabajan y se aprenden” (Persona facilitadora N°8).

“Si, como dice Doña Anita, que ella tuvo una situación y que el compañero le ayudó, creo que ella dijo varias veces la palabra amable, me pasó de campo, fue empático estuvo fijándose en mí, se calló el internet, el teléfono no funcionó, pudo proveer un montón de situaciones, quiere decir que estuvo atento, a ella y por ende al grupo en general (...) ellos dicen mucho- es que usted tiene tanta paciencia- voy a ser honesta, yo no lo veo así yo lo veo natural, y no es que yo sea la persona más paciente del mundo, a mí me gusta lo que hago, entonces yo no noto que sea paciente, yo no sé si a todos los compañeros les pasa” (Persona facilitadora N°7).

En este punto, el componente más destacado fue la paciencia, ya que se indica que en que muchas ocasiones se asocia con la empatía, colocarse en el lugar de la otra persona, que la persona esté cómoda en el espacio.

Video N°6. Se retomó el papel decisivo del rol de persona facilitadora y cómo su actitud y manera de desarrollar los espacios de aprendizaje pueden contribuir a la permanencia o a la deserción de las personas mayores participantes, lo que sin duda constituye un reto ante la diversidad de personas y sus perfiles, generando un espacio posibilitador del aprendizaje, un ambiente de respeto y accesible para todas las personas del grupo.

Video N°7. Se retomó la integralidad que debe caracterizar el espacio de aprendizaje, que va desde el trato de la persona facilitadora hasta la capacidad de facilitar los contenidos con propiedad, incorporando el conocimiento de las personas mayores con las cuales se va a trabajar permitiendo la generación

de un espacio horizontal que promueva un vínculo entre los contenidos abordados y los aportes cotidianos y vivenciales, lo cual coincide con las características de la educación para personas mayores en su aspecto teórico y metodológico.

Destacaron comentarios como:

“Lo que destaca Doña Julieta va, lógicamente en la preparación que tenemos cada uno, pero también, en mi caso, que puedo tener conocimientos y que estoy constantemente aprendiendo más cosas, pero otra cosa es enseñar, o la pedagogía de personas mayores, que eso si no lo enseñan en lo que yo hago, pero es aprender y saber cómo darles las herramientas a ellos o a ellas.” (Persona facilitadora N°7).

Al respecto se retoma el aprendizaje que se deriva de la práctica para el desarrollo y fortalecimiento de estrategias afirmativas en los espacios de aprendizaje significativo con personas mayores, que parten de las mismas características de las personas mayores, tanto a nivel de tendencias, como desde la particularidad de cada grupo durante el desarrollo de las sesiones., lo que permitirá la adquisición de nuevos conocimientos con estrategias adecuadas.

A modo de cierre de este momento, se retoman algunas de las razones por las que las personas participan en espacios de aprendizaje, entre estas: la participación, intercambio intergeneracional, mejorar autoestima, permanecer activas, mejorar calidad de vida, socializar, proyecto de vida, contenidos, entre otros, mismas que se pueden concretizar en dos grandes ejes: desarrollo cognitivo y desarrollo personal y social, ejemplificándolo con el impacto que la participación en AGECO ha tenido en la vida de algunas personas.

IV momento. Integración de aprendizajes

Con el fin de reflexionar acerca del rol de la persona facilitadora se colocó en la aplicación Miró la siguiente frase: “Si no sabemos en qué consiste el aprendizaje y cómo se produce, tenemos las mismas posibilidades de favorecerlo que de obstaculizarlo” Claxton, 1984.

Se comparte por medio del Chat de WhatsApp y el chat de Zoom Meetings el enlace a la aplicación, pero se dificultó el acceso, por lo que se procedió a desarrollar la actividad guiada, donde las personas dijeron en voz alta sus reflexiones: algunas de las palabras emergentes fueron:

- Empatía
- Apoyo
- Puente
- Seguridad
- Colaboración
- Paciencia
- Enseñanza
- Aprendizaje
- Aprehender
- Preparación
- Dominio del tema
- Coordinación
- Compromiso ético profesional
- Herramientas profesionales y personales

IV momento. Cierre

Como parte del cierre, se agradeció la participación en este espacio y la participación activa durante la sesión, se recordó la siguiente sesión, indicando que corresponde a la penúltima sesión.

Se realiza la despedida.

Aprendizajes:

Se logró que las personas facilitadoras reflexionaran acerca de su papel en la facilitación de espacios de aprendizaje con personas mayores, la reproducción de mitos y estereotipos y como estos inciden en el proceso.

Se lograron evidenciar retos en común que comparten las personas facilitadoras inclusive de áreas distintas respecto a su rol en los espacios de aprendizaje en la búsqueda de ese equilibrio entre contenidos, dinámica

grupal, generar un espacio seguro para las personas, y las expectativas de las personas mayores participantes. Asimismo, el rol decisivo en la continuación o deserción de las personas mayores en los espacios de aprendizaje.

Se evidenció la labor extra-clase o complementaria al facilitar el curso con sus contenidos, que es desarrollada por las personas facilitadoras asociadas a abordaje de emergentes y vinculada a esa agenda oculta, así como la relevancia de que esta sea recuperada y más visibilizada en los resultados.

Como parte de una recomendación derivada del diagnóstico, el recurso de los videos se **constituyó en una herramienta valiosa para evidenciar las opiniones de las personas mayores** en el marco del proceso de investigación acción y darlas a conocer a las personas facilitadoras participantes. Asimismo, en un recurso estimulante para fomentar la participación durante la sesión.

Palabras clave: persona facilitadora, personas mayores, necesidades de aprendizaje,

Tabla 13. Ficha de recuperación de aprendizajes: V sesión.

<p>Título: Agenda expresa y agenda oculta en los espacios de enseñanza aprendizaje con personas mayores</p>
<p>Fecha: 30 de agosto, 2021.</p>
<p>Lugar: Plataforma Virtual Zoom Meetings</p>
<p>Contexto de la situación: Sesión inicia a las 9:07 am</p> <p>En esta quinta sesión virtual participaron un total de 8 personas facilitadoras representantes de las 5 áreas de cursos especializados, inicialmente se conectaron 4 personas y paulatinamente se incorporaron las restantes 4 personas.</p> <p>Esta sesión tuvo una duración de 1 hora y 19 minutos.</p> <p>Importante resaltar que la dinámica de asignación de actividades laborales propias de la organización representó una limitación en la participación de una persona desde el inicio, para estar en toda la sesión.</p>
<p>Relato de lo ocurrido:</p> <p>I momento. Bienvenida e introducción</p> <p>Conforme se fueron incorporando las personas a la sesión de Zoom Meetings se saludaron, se dio la bienvenida al espacio, y se indicó que esperaríamos unos minutos para que las personas participantes que se fuesen a incorporar a la sesión terminaran de ingresar.</p> <p>Pasado el momento, se recordó la grabación de la sesión, y se procedió a abordar la agenda planteada, compartiendo la presentación de PowerPoint como guía, resaltando el objetivo de la sesión: conocer los elementos que conforman la agenda expresa y la agenda oculta, y su importancia en los espacios de aprendizaje para personas mayores, desde una perspectiva articulada con los temas vistos en las sesiones anteriores.</p>

II momento. Actividad introductoria

Para introducir la temática de la sesión, se desarrolló la técnica de lluvia de ideas (Anexo), que partió de la pregunta generadora: A la hora de planificar los cursos dirigidos a personas mayores ¿qué elementos toma en cuenta? Esta fue facilitada de forma oral por la persona a cargo, completando la imagen con las ideas que las personas participantes fueron indicando. Las frases expresadas por las personas facilitadoras participantes, fueron las siguientes:

- Distribución del tiempo para ver la materia
- Cantidad de sesiones
- Se investiga
- Lugar donde se imparten las clases y cantidad de personas
- Adaptaciones posteriores a conocer el grupo/ajuste de contenidos
- Temas que se van a brindar/temas interesantes
- Actividades dinámicas y participativas
- Asignaciones asincrónicas
- Tipo de modalidad (virtual o presencial)
- Valoración de los niveles para el curso/ valorar restaurativos, o general que inicien desde cero, o especializado.

Finalizado el momento de plasmar las ideas, se realizó una devolución de lo planteado, acerca de la importancia de tomar en cuenta estos elementos a la hora de planificar los espacios de aprendizaje, y que tienen que ver con aspectos de la agenda expresa en particular.

III momento. Desarrollo

Con apoyo de la presentación de PowerPoint se abordaron los elementos que conforman la agenda expresa y agenda oculta, según los planteamientos de la autora Lourdes Bermejo, propiamente:

Agenda expresa:

- Objetivos y contenidos
- Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)
- Metodología (procedimentales)
- Asimilación de aprendizajes

En este punto se reflexionó en torno a cómo la participación en espacios de aprendizaje, permite a las personas mayores fortalecer y desarrollar habilidades y destrezas para interactuar en el mundo.

Agenda oculta:

- Comunicación interpersonal
- Calidad de la integración grupal
- Activación emocional
- Simetría en las relaciones
- Empoderamiento
- Motivación

Respecto a la agenda oculta, se planteó que estos son aspectos que no suelen nombrarse pero que están presentes, no dándoles la relevancia que se merece, partiendo de lo importante que es nombrarlo, conceptualizarlo e incorporarlo en la planificación.

En este punto se retomaron aportes de las personas facilitadoras de la sesión IV, en la que abordaban elementos que no se visibilizan y que son parte de esa agenda oculta y su objetivo, que busca generar espacios de respeto donde las personas se sientan bien, cómodas, siendo el componente humano en los espacios de aprendizaje.

Se les consultó si habían escuchado este término, a lo que las personas indican que no con gestos, y ante no haber respuestas orales, se pide colaboración para leer el fragmento en torno a la agenda oculta, para lo cual se tuvo colaboración de la persona facilitadora N°2:

Cerrando así este momento, se colocó como un aspecto fundamental la complementariedad de la agenda expresa y oculta para el éxito de los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores, que incide en aspectos como:

- Percepción del control de resultados asociados a esfuerzo
- Valor asignado a actividades educativas
- Autoconcepto asociado a: pensar, aportar, aprender, relacionar, y autoestima.

Respecto a la complementariedad y si esta se evidencia en lo cotidiano de los espacios de aprendizaje la persona facilitadora N°7 indicó:

“Por supuesto que, si se da, lo que pasa es que no conocía el término, no sabía cómo se podía llamar, pero claro que lo puedo observar y creo que todos lo vivimos en cada clase (...), y bueno ahora ya lo vemos con la asignación de estos términos”

Como cierre a este momento, se procedió a reflexionar respecto a la agenda oculta como algo que siempre está presente, y que puede incidir en situaciones como los motivos de deserción de las personas que pueden estar asociados a dinámicas grupales, autoestima, manejo de niveles de conocimiento a lo interno del grupo; y de igual manera, se encuentra vinculado al porqué permanecen las personas en AGECO, porqué un grupo matricula los cursos siempre juntos, entre otros elementos; planteando así la importancia de reflexionar en esta desde el inicio de la planificación de los espacios, y durante el desarrollo de estos.

Respecto al cómo lo han visualizado en sus experiencias previas, las personas facilitadoras comentaron:

“Te iba a decir, no todas las dinámicas aplican para los mismos grupos, esa dinámica que hiciste aplica para cuando son grupos, digamos que por primera vez, como una actividad intergeneracional, que va haber personas que talvez no se conocen y la actividad no va a molestar; ya cuando es un grupo conocido y que usted sabe cómo es fulanita, así vos si tienes que ver qué actividad hacer... es importante saber qué actividad tengo que hacer con cada grupo, y también qué personas pueden participar de la actividad que va a quedar ahí como -no, es que ella no puede, no, es que él no puede- y yo ni siquiera pensé en eso”
(Persona facilitadora N°1)

“Muy acotado, cuando planificamos nos exigen que deben tener tantas actividades, y el pleito mío siempre ha sido eso, porque hasta que yo no pruebe que va haber, si todo el mundo se va incluir, esa misma dinámica del grupo me va a permitir hacer más, eso es muy importante; y también a veces lo atropellado de los tiempos puede ser frustrante, porque a veces no te da chance de acomodar bien esta agenda, a veces es tan rápido, y bueno ya con la experiencia

uno lo va haciendo más automatizado, pero a veces por el corre no permite agendar bien, planificar como uno quisiera, o como puso ahora Karlita, el investigar; a veces hay tan corto tiempo hasta de actualizar conceptos (...) a veces le preguntan a uno conceptos que ni tienen que ver con el tema pero son tendencia, entonces uno tiene que estar al día, entonces ese espacio es muy importante” (Persona facilitadora N°8).

Respecto a los comentarios realizados, se coloca que la planificación siempre va a constituir una base para el desarrollo de los cursos, si bien los contenidos deben definirse y plantearse estrategias para abordarles, es hasta ese acercamiento con las personas que podemos tener certeza de cómo se desarrolla la dinámica grupal y situaciones asociadas a capacidades diversas y ritmos, lo que debe permear es la característica de flexibilidad, como parte de esas características propias de los espacios de aprendizaje para personas mayores.

Seguidamente, se procedió a realizar una dinámica subgrupal organizada por áreas, en el que planificaran una agenda oculta para la sesión, retomando brevemente a lo que debe responder la agenda oculta. Posterior a los 15 minutos de tiempo establecido para la planificación ambos grupos expusieron los elementos planteados:

En este punto 2 personas habían salido de la sesión por lo que los grupos se conformaron de 3 personas cada uno.

Los aportes realizados por ambos grupos plantearon los siguientes elementos:

Grupo N°1.

- Presentación del grupo: Motivación -Comunicación interpersonal- Calidad de la integración. Incorporar técnicas para motivar al grupo que trasciendan la sesión N°1 que va a ser particular en cada área especializada; fomentar el intercambio en el desarrollo de la sesión.
- Introducción del tema: Calidad de la integración- simetría en las relaciones
- Desarrollo del tema: Participación durante la sesión (calidad de la integración- simetría en las relaciones. Ejemplos que apelen a las

experiencias de las personas, fomentar la participación, generar una dinámica participativa.

- Espacio de cierre: Calidad de la integración – simetría en las relaciones
- Actividades asincrónicas: Motivación- empoderamiento- reciprocidad en las relaciones – Empoderamiento.
- Actividades sincrónicas: Motivación- empoderamiento- reciprocidad en la actividad. La asignación se visualiza como un aspecto que las personas valoran como parte de su empoderamiento, motivación de participar en los espacios tanto sincrónico como asincrónico.

De forma general se plantearon los momentos de la sesión, incorporando aspectos de la agenda oculta que consideraron relevantes que estén presentes a lo largo de la sesión, destacando las características de complementariedad entre estas.

Respecto a la consulta de las lecturas que realizaron para ver cuándo una persona se encuentra motivada y cómoda en el espacio, el grupo refirió:

- Lo expresan (logros)
- Cuando alguien no participa
- Tiene cámara apagada
- No realizan las actividades
- Ante acciones que reflejan el desinterés, indican trasladarlo a lo individual para que la persona no se sienta expuesta, además de abordar elementos que permitan que las personas no pierdan la oportunidad de aprender.

Grupo N°2.

- Actividades:
- Que las personas mayores se presenten al grupo y comenten sus gustos, dónde viven, y de los títulos formales cuál les gustaría decir o que les digan. Algunas personas no les gustan que les digan o encasillen, para así visualizar su opinión al respecto.
- Charada: repaso de los títulos comunes en conversaciones formales.

El ejemplo se plantea de una forma práctica, integrando al grupo, e indican que deseaban reforzar elementos como comunicación interpersonal, motivación de aprender, la calidad de la integración grupal, simetría en las relaciones, empoderamiento; planteando que de igual manera los elementos se plasman de forma complementaria generando un espacio cómodo para las personas mayores.

A forma de devolución se planteó el cómo la heterogeneidad es un reto, lograr una integración grupal en muchos de los casos puede que no se dé en su totalidad, porque el espacio está mediado por los múltiples motivos por los cuales las personas están en el espacio; hacer las lecturas de las personalidades, deseos de participación voluntaria, conformación de grupo, permitirá valorar las estrategias para no exponer o hacer sentir incómodas a las personas y reflexionar en las siguientes preguntas ¿las personas se están sintiendo bien? ¿Se están sintiendo cómodas y respetadas?

Posteriormente se brindó un espacio en caso de haber comentarios y preguntas, y al no haber se continúa con el siguiente momento de la sesión.

IV momento. Integración de aprendizajes

Con el fin de reflexionar en torno a los aprendizajes derivados de la sesión, por medio de la aplicación Mentimeter se colocó el siguiente enunciado: Comente la importancia de contemplar la agenda oculta en el diseño y planificación de espacios de aprendizaje para personas mayores.

Por medio del chat de WhatsApp se envía el link y se brindaron las indicaciones. Los comentarios plasmados en la actividad fueron los siguientes:

- Nos ayuda a crear un ambiente más agradable para las personas mayores, al contemplar no solo el aprendizaje sino también la forma en cómo podemos abordarlos con ellos y ellas.
- Es de suma importancia, ya que contemplar todos los puntos de una agenda oculta, nos permite ofrecer un espacio libre de discriminación, lleno de respeto, motivación, ofreciendo salud mental y calidad de vida.
- Nos ayuda a cuidar de aspectos importantes para las personas, evitar malentendidos y generar una mejor calidad en los cursos que brindemos.

- Es de importancia, ya que permite integrar a las personas participantes, dar participación, empoderar y motivar a las personas mayores participantes.
- Es de suma importancia, unificar la agenda expresa y oculta, en el momento de planificar un curso, para poder garantizar un curso óptimo, un aprendizaje integral para el crecimiento de la persona mayor participante.
- Mejora el proceso de aprendizaje, porque permite abordar los contenidos de forma integral.
- Es muy importante porque contemplar estos elementos puede significar una diferencia entre tener o no, un proceso de aprendizaje positivo y constructivo.

Todos los elementos fueron leídos y vinculados con los aspectos teóricos y prácticos vistos durante la sesión, así como con las características de la educación no formal y gerontología educativa.

IV momento. Cierre

Como parte del cierre, se agradeció la participación en este espacio y la participación activa durante la sesión, se recuerda que la próxima corresponde a la última sesión.

Se realiza la despedida.

Aprendizajes:

Se logró el objetivo de que las personas facilitadoras conocieran los elementos que conforman la agenda expresa y la agenda oculta, y su importancia en los espacios de aprendizaje para personas mayores.

Asimismo, se reflexionó en torno al desconocimiento de los conceptos de agenda expresa y agenda oculta, más se colocó que los elementos de ambas si son tomados en cuenta en los cursos, colocándose así la importancia de nombrarlo y darle el valor a la agenda oculta, cuyos elementos no son tan estructurados o separados unos de otros, sino que se complementan y potencian entre sí para tratar de generar esas características esperadas en los espacios de aprendizaje para personas mayores.

La participación virtual por parte de algunas personas facilitadoras se vio afectada por asignaciones laborales, lo que impidió que participaran todas las personas en la sesión de forma activa en las dinámicas desarrolladas, que se presume, puede estar vinculado las multitareas que permite la dinámica virtual, contrario a la presencialidad.

Palabras clave: Agenda expresa, agenda oculta, planificación, gerontología educativa.

Tabla 14. Ficha de recuperación de aprendizajes: VI sesión.

<p>Título: Diseño universal para el aprendizaje</p>
<p>Fecha: 06 de octubre, 2021.</p>
<p>Lugar: Plataforma Virtual Zoom Meetings</p>
<p>Contexto de la situación: Sesión inicia a las 9:05 am</p> <p>En esta sexta sesión virtual participaron un total de 8 personas facilitadoras representantes de las 5 áreas de cursos especializados, inicialmente se conectaron 3 personas y paulatinamente se incorporaron las restantes 5 personas.</p> <p>Esta sesión tuvo una duración de 1 hora y 08 minutos.</p> <p>Importante resaltar que la dinámica de asignación de actividades laborales propias de la organización representó una limitación en la participación activa de todas las personas desde el inicio, lo cual se colocó como un reto durante la sesión.</p>
<p><i>Relato de lo ocurrido:</i></p> <p>I momento. Bienvenida e introducción</p> <p>Conforme se fueron incorporando las personas a la sesión de Zoom Meetings se saludaron, se dio la bienvenida al espacio, y se indicó que esperaríamos unos minutos para que las personas participantes que se fuesen a incorporar a la sesión terminaran de ingresar.</p> <p>Pasado el momento, se recordó la grabación de la sesión, y se procedió a abordar la agenda planteada compartiendo la presentación de PowerPoint como guía, resaltando el objetivo de la sesión que se orientó a que las personas facilitadoras reflexionaran respecto a las estrategias para la creación de espacios de aprendizajes más inclusivos, desde un enfoque de diseño universal del aprendizaje dirigido a personas mayores, así como realizar el proceso de evaluación de la capacitación llevada a cabo.</p>

II momento. Desarrollo

Inicialmente se procedió a vincular la temática por abordar en la última sesión con las temáticas vistas en las otras sesiones, así como el interés desarrollado como parte de los resultados del diagnóstico.

Seguidamente se presentaron los aspectos asociados al aprendizaje en la vejez, enfatizando en los mitos vinculados al aprendizaje:

- Deterioro intelectual: aprendizaje a lo largo de la vida
- Mal carácter
- Autonomía-infantilización: capacidad decisión
- Vejez igual a enfermedad
- Aislamiento social: multifactorial
- Improductividad: fortalezas y capacidades
- Vejez no es sinónimo de discapacidad
- Otros

Seguidamente por medio de la aplicación de Mentimeter, se solicitó a las personas facilitadoras que escribieran una frase o texto corto, alguna experiencia asociada con discapacidad que hubiesen tenido que abordar en sus cursos y que se haya constituido en un reto de afrontamiento.

Dentro de las experiencias compartidas destacaron:

- Se han dado algunas experiencias, pero no han sido significativas en relación con cambios en las dinámicas de la clase.
- Si he tenido la experiencia, recuerdo que la primera vez la persona no podía entrar al lab porque no estaba diseñado para...
- Si he tenido experiencia asociada a personas con enfermedades como Parkinson muy severo, y una participante con bipolaridad y depresión.
- Problemas visuales y problemas de movilidad.
- Accidente cardiovascular, le afectó la parte de la escritura, se modificó la actividad para esta persona.
- Si, en la universidad tuvimos talleres con la selección de basquetbol, los de atletismo no videntes, personas sordomudas (persona sorda) y ya

aparte estuve con los de la selección de surf. Acá en AGECO tuve a una señora en clases de baile popular no vidente.

- En piscina: personas sin una pierna, Parkinson y Alzheimer.

Posterior a esto una persona facilitadora comentó su experiencia, lo que provocó que resaltaran el desconocimiento (en algunos casos) respecto a la condición de discapacidad de las personas matriculadas en sus cursos, lo que se constituyó en un reto en ese primer acercamiento. El acercamiento y consulta a las personas directamente, ha sido la estrategia para abordar de mejor manera el desarrollo de las clases.

Respecto a personas con demencia o Alzheimer, es un reto a nivel de indicaciones y de interacción fuera del espacio de la clase, propiamente de la piscina, resaltaron el reto de mediar con el grupo, para generar un ambiente inclusivo y comprensivo.

Posteriormente se procedió, con apoyo de una presentación de PowerPoint, a desarrollar la temática Diseño Universal del Aprendizaje, enfatizando que sería una breve introducción a conceptos, siendo necesario fortalecer con otro espacio adicional de capacitación en la temática. Los elementos abordados fueron los siguientes:

- Paradigma Social de la discapacidad: enfoque de Derechos humanos
- Tipos de discapacidad: motora, sensorial, intelectual, psicosocial, múltiple.
- Concepto y principios del Diseño Universal del Aprendizaje
- Recomendaciones puntuales según tipos de discapacidad: visual, auditiva, física, psicosocial.

En este momento se procedió a brindar un espacio de dudas o comentarios, y al no haber se continuó con la sesión.

Seguidamente se retomó los elementos de la sobre especificidad, la sobregeneralización en los espacios de aprendizaje dirigidos a personas mayores con alguna discapacidad, los principios del diseño universal del aprendizaje, así como la base que debe ser el enfoque de derechos humanos

en la planificación de los espacios de aprendizaje y con una visión de prospectiva respecto a los retos que pueden presentarse en el futuro a nivel organizacional. Seguidamente, con el fin de reflexionar acerca del papel de las personas facilitadoras de propiciar un espacio inclusivo dirigido a las personas mayores en su diversidad, se invitó a colocar en la pizarra de Jamboard un compromiso personal y profesional que contribuyera a nivel de planificación y trato en espacios de aprendizaje. Los compromisos indicados por las personas participantes fueron:

- Aprender LESCO
- Tener presente la necesidad de considerar la inclusión en la planificación
- Aplicar los conocimientos adquiridos a las sesiones educativas
- Dar mejor atención a las personas con discapacidad y brindar a los demás una conciencia positiva de lo que es respetar y valorar a las personas, y seguir esa buena cadena.
- Mi compromiso está en el aprendizaje constante y capacitación en temas de discapacidades para poder brindar una mejor educación y ayuda a las personas participantes.
- En lo personal: aprender LESCO. Profesionalmente: buscar cursos o talleres de educación física adaptada.
- Considerar como prioridad, la importancia de aprender LESCO.

Seguidamente, se leyeron los diversos compromisos colocados en la pizarra, y se plantea la importancia de reflexionar en aspectos básicos referentes a espacios más inclusivos para personas mayores con discapacidad, su vinculación con la agenda oculta, y con las características que se fueron abordando en las sesiones anteriores, lo que permitirá proyectar estas características en espacios educativos para el presente y el futuro.

Además, se rescata que los elementos vistos fueron básicos con el fin de brindar una introducción y herramientas puntuales para el trabajo de personas con discapacidad.

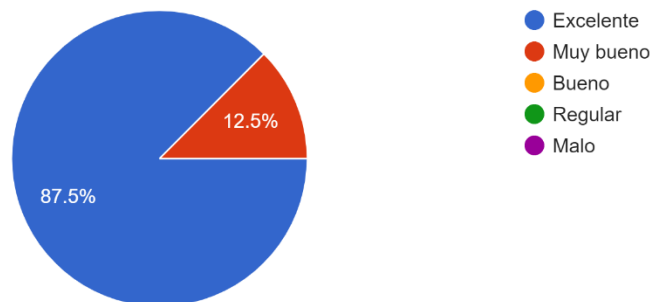
IV momento. Evaluación

Por medio del chat de WhatsApp se envía la evaluación del proceso grupal desarrollado, que se llevó a cabo por medio de un Google Forms, insistiendo en que su opinión es muy importante para valorar la experiencia.

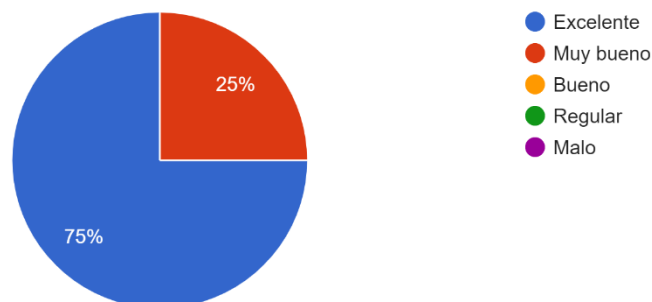
Los resultados derivados de la investigación se plasman a continuación:

II. De la persona facilitadora:

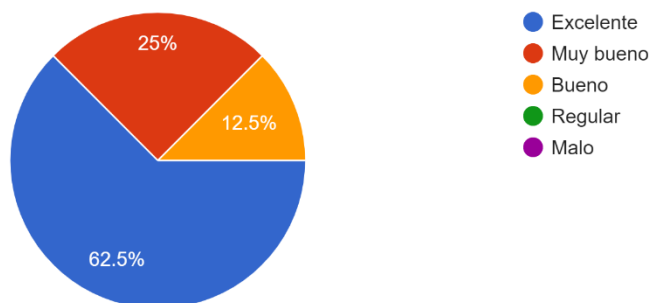
1. El manejo de los contenidos por parte de la persona facilitadora fue:



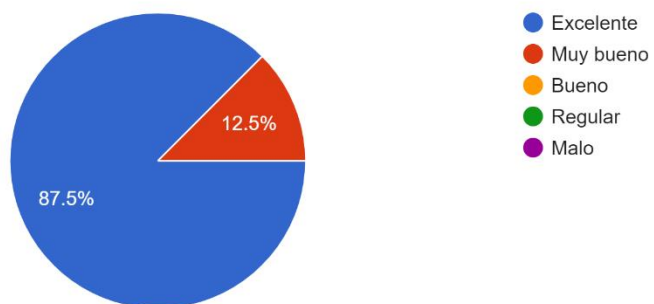
2. La estrategia metodológica utilizada por la persona facilitadora fue:



3. El ritmo con que se desarrolló el proceso de capacitación fue:

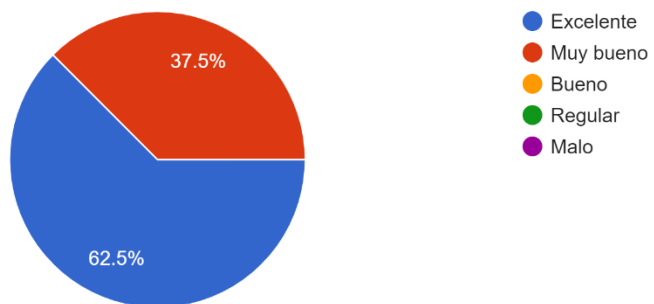


4. A nivel general, el desempeño de la persona facilitadora fue:

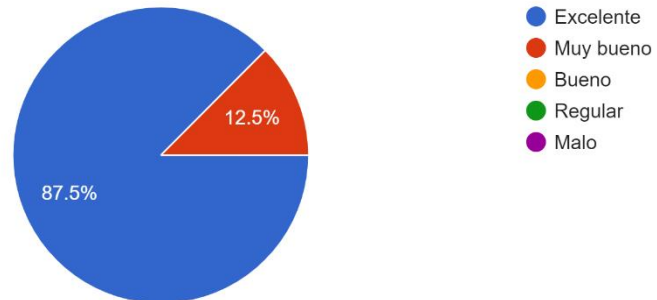


III. Del cumplimiento de los objetivos:

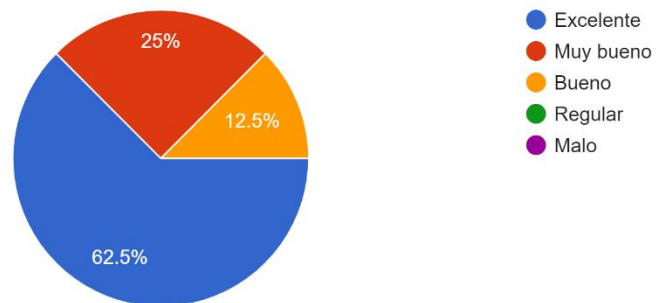
1. El cumplimiento de las actividades desarrolladas fue:



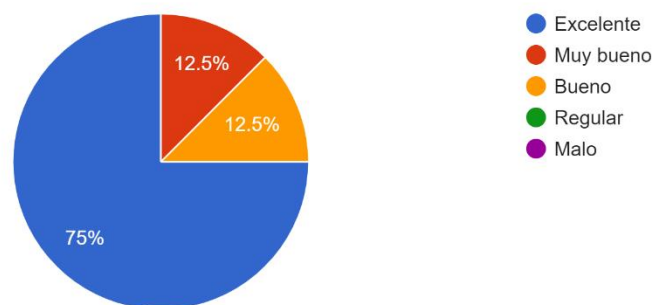
2. El contenido teórico e informativo fue:



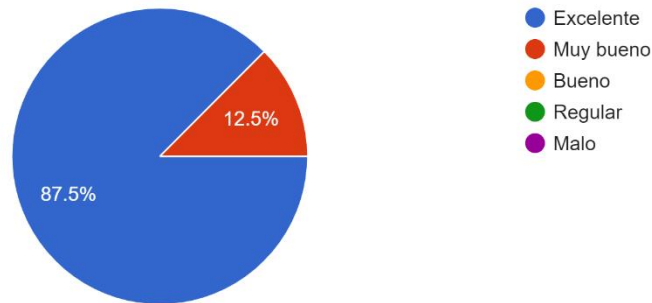
3. La relación entre teoría y práctica fue:



4. Las oportunidades brindadas para el desarrollo profesional y personal fueron:

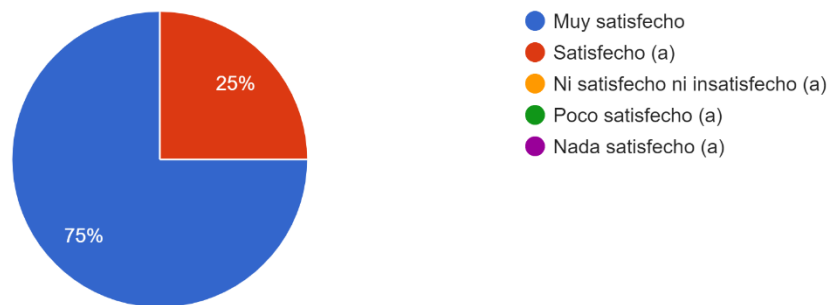


5. A nivel general, el cumplimiento de los objetivos del proceso de capacitación fue:



IV. Del nivel de satisfacción de las personas participantes

1. El nivel de satisfacción con el proceso en general fue:



2. ¿Qué otros temas les gustaría que se abordara en futuros espacios de capacitación?

- Teoría de género
- Actividades lúdicas para las clases. Herramientas virtuales. Más ejercicios de educación popular para el aula.
- Actividades Dinámicas en Entornos Virtuales
- Me gustaría ahondar en el tema de Pedagogía en Personas adultas mayores con Discapacidades
- Dinámicas para la planificación de las clases.

3. ¿Tiene algún comentario o sugerencia para la persona facilitadora?

- Creo que es un reto el trabajar este tipo de temas por medios virtuales. Estuvo bastante bien. Gracias.
- Excelente dominio del tema. Se aprendió mucho durante esta capacitación. La persona facilitadora estaba muy actualizada.
- Todo súper bien, muy paciente
- ¡María es excelente profesional, creo que por momentos me perdía de lo mucho que se explicaba o conversaba, pero eso es porque soy muy práctico y no teórico, pero en general María increíble espacio y formación! Mil gracias
- Excelente su trabajo, muy enriquecedor
- Cuidar el uso de las ventanas emergentes de Zoom Meetings, esto porque cubre la información proyectada al compartir pantalla.
- Muchísimas gracias por compartir sus conocimientos. Fue un espacio muy enriquecedor. Me gustó mucho la forma en que abordó los temas y que en todas las sesiones se haya utilizado una herramienta diferente para realizar actividades. A pesar de que lo virtual puede ser un espacio cansado o tedioso, logró captar la atención de las personas que cada sesión fuese dinámica.

IV momento. Cierre

Posterior a este espacio de evaluación, se les indica que los materiales se les entregarán por vía Wetransfer y en físico por medio de un sobre, el material elaborado conjuntamente.

Se procede a realizar la despedida y agradecimiento por la participación.

Aprendizajes:

Se logró el objetivo de la sesión que se orientó a que las personas facilitadoras reflexionaran respecto a las estrategias para la creación de espacios de aprendizaje más inclusivos, desde un enfoque de diseño universal del aprendizaje dirigidos a personas mayores, así como realizar el proceso de evaluación de la capacitación llevada a cabo.

El abordaje del enfoque de derechos humanos de la discapacidad con población mayor y el Diseño Universal de Aprendizaje, es un tema de interés para continuar capacitándose a las personas facilitadoras, lo que puede brindar más y mejores herramientas, para generar espacios más inclusivos de aprendizaje ante la diversidad de la población mayor participante.

Palabras clave: Diseño universal del aprendizaje, discapacidad, Enfoque de Derechos humanos, gerontología educativa.

Anexo N°7. Capturas de técnicas desarrolladas por sesión

Sesión N°1

I Actividad en aplicación Jisawplane: Rompecabezas



II Actividad en aplicación Mentimeter: Ejemplo colectivo

Ve a www.menti.com y utiliza el código 75 00 6

¿Qué características de la educación no formal son coherentes con los cursos especializados?

Mentimeter

Flexible	Hay un constructivismoHay un objetivo a desarrollarLas personas aprenden en parte a su ritmo	Si, hay muchos aspectos coherentes, especialmente desde un enfoque gerontológico.
Es flexible.	Responde a las necesidades particulares	Es participativa, específica y estructurada
Hay un aprendizaje sin presión a obtener notas para mantenerse en el curso		

Press ENTER to pause scroll

7

III Actividad en aplicación Mentimeter: Nube de conocimientos

NUBE DE CONOCIMIENTOS

Rescato 3 elementos de valor

Menti.com

Ve a www.menti.com y utiliza el código 8309 2378

3 palabras de valor del contenido aplicables a espacios de aprendizaje para personas mayores

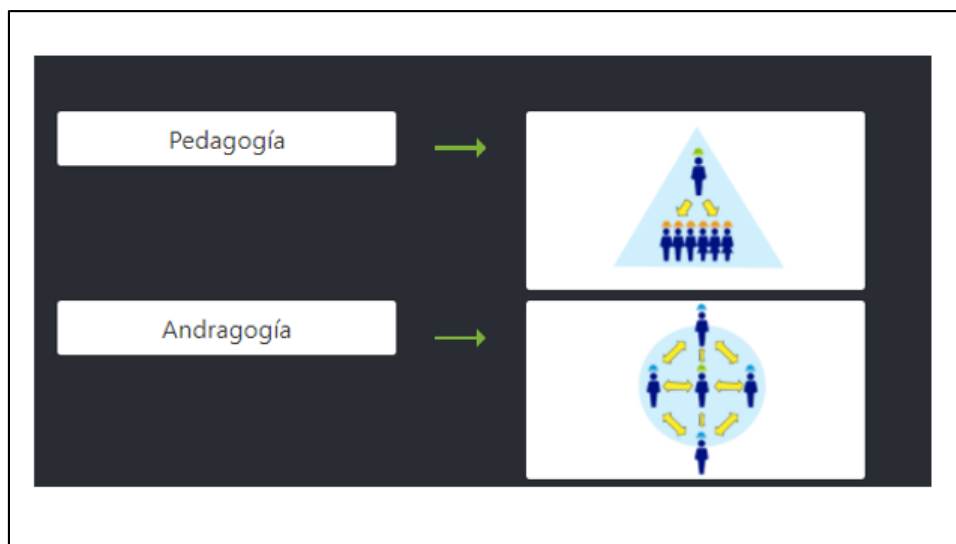
Mentimeter

constructivismo
estructurada
necesidades
planificación
gerontología
flexible
integral
reflexión
constructivo
organizado
ordenado
puntual
innovación
interacción

7

Sesión N°2

I Actividad en aplicación Educaplay: Vinculación



II Actividad en aplicación Padlet: Muro colaborativo

The screenshot shows a Padlet collaborative wall titled "Aportes a nivel educativo y social". It is organized into five columns: "Actividad Física", "Idiomas", "Salud Integral", "Artística", and "Tecnología". Each column contains various contributions and comments from users.

- Actividad Física:** Contributions include "Adquieren mayor seguridad.", "Desarrollan una buena autoestima.", "Educativo: descubren nuevas habilidades", and "Construyen grupos de apoyo entre los participantes".
- Idiomas:** Contributions include "Comunicación", "Emociones", "Estrategias para la salud mental", "Relacionarnos con los demás", and "Mejora el autoestima".
- Salud Integral:** Contributions include "Prevención de deterioro cognitivo" and "Se relaciona con Enfoques Transversales Curso de vida".
- Artística:** Contributions include "Impacto de lo artístico, desde lo personal, identificación por parte de las PM, impacto integral con el desarrollo de habilidad en el análisis de su realidad.", "Enfoque centrado en la persona", and "Desarrollo de la identidad".
- Tecnología:** Contributions include "Nivel Social: 1. Implementar herramientas de comunicación. 2. Entretenimiento 3. Inclusión" and "Nivel Educativo: 1. Aprender a utilizar las herramientas para las TIC'S 2. Orientar y guiar con respecto a nuevos términos y nuevas tecnologías. 3. Apoyar en el proceso de enseñanza mediante prácticas grupales."

III Actividad en aplicación Google Forms: Asimilación de conocimientos

¿POR QUÉ LA GERONTOLOGÍA EDUCATIVA Y LA EDUCACIÓN NO FORMAL SON ENFOQUES OPORTUNOS PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE DIRIGIDOS PERSONAS MAYORES?

Sesión N°3

I Actividad en aplicación PowerPoint: Vinculación



II Actividad en aplicación Padlet: Mi ruta crítica para la planeación

Mi ruta crítica de planeación
Hecho con una mente curiosa

Teórico	Metodológico	Axiológico
¿Qué?	¿Cómo?	¿Desde dónde?
Capacitación constante	Constructivismo Apoyo, construcción de conocimiento, experiencias, horizontalidad.	Reflexionar,
Datos e información previa al curso, intereses de las personas en los cursos o espacios educativos por desarrollarse.	Educación popular Ser participativo, visión de educación crítica y liberadora.	Enfoques transversales: Derechos humanos, Género, Envejecimiento activo, Gerontológico centrado en la persona, Curso de vida
Gerontología educativa:	Técnicas, aplicaciones, herramientas para lograr lograr los productos, materiales para desarrollar los espacios.	Sistema de valores y creencias:éticos, religiosos, visión de la realidad
Conocimiento: respecto a la población mayor, evolución, particularidades de aprendizaje de las personas mayores, articulación de conocimientos sobre el tema a la persona mayor.	Imagen: movimiento, acción, bichillo moviendos haciendo cosas,... algo tipo checks	Desde el objetivo que se busca lograr en el espacio: bienestar, salud, objetivo integral, y que genere otros elementos colaterales como bienestar.
Debe ubicarse desde la Educación no formal	+	Beneficios derivados de los cursos
Enfoque Envejecimiento activo: Movimiento, aprendizaje, desarrollo de oportunidades,		Calidad de vida
Enfoque DDHH Legalidad, persona mayor sujeta de derechos,		imagen: lentes, corazón
Enfoque de atención gerontológica centrado en la persona: Responde a necesidades, persona en el centro de la planificación,		+
Enfoque de género: Género, no discriminación, trato en igualdad de condiciones no diferenciado por género, sexo, expresión de género.		

III Actividad en aplicación Google Forms: Asimilación de conocimientos

*¿ME HA SERVIDO LA
CONSTRUCCIÓN DE
ESTA RUTA CRÍTICA
PARA FINES
PRÁCTICOS EN LA
PLANIFICACIÓN?*

Sesión N°4

I Actividad en aplicación Jamboard: Mi rol como persona facilitadora

23/08/2021

Apoyo y acompañamiento en situaciones difíciles

!Mi rol como persona facilitadora!

ageco

PERSONAS PUENTE:
(Comparten, escuchan, ayudan, aconsejan, apoyan)
¡Cuidado!
by ageco

Confianza y Respeto

Complemento

Mentor

Soporte Amiga (o)

Calma

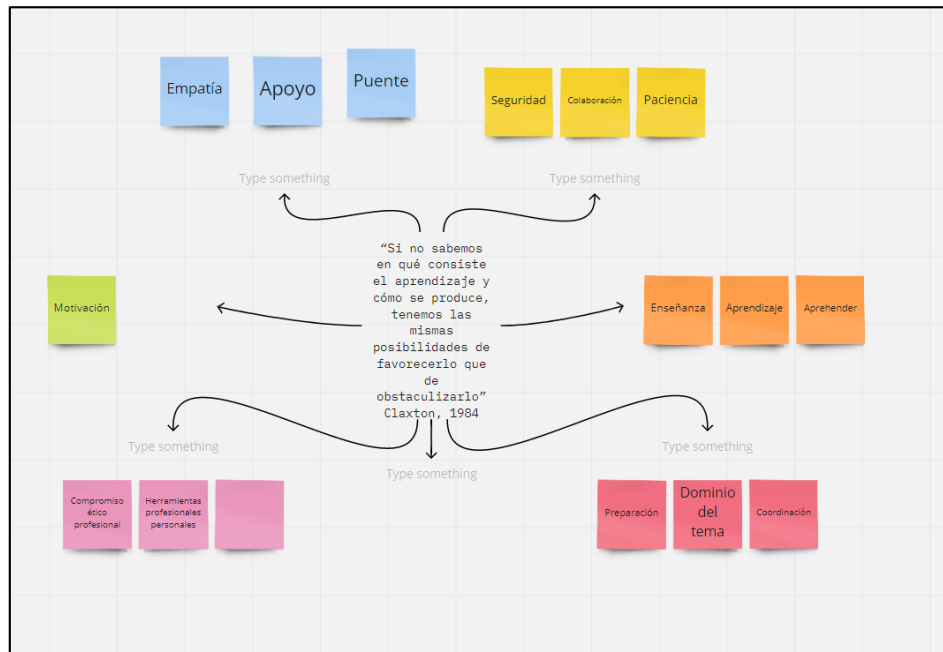
Refugio

Reposo

II Actividad en aplicación PowerPoint: ¿Qué nos dicen las personas mayores?

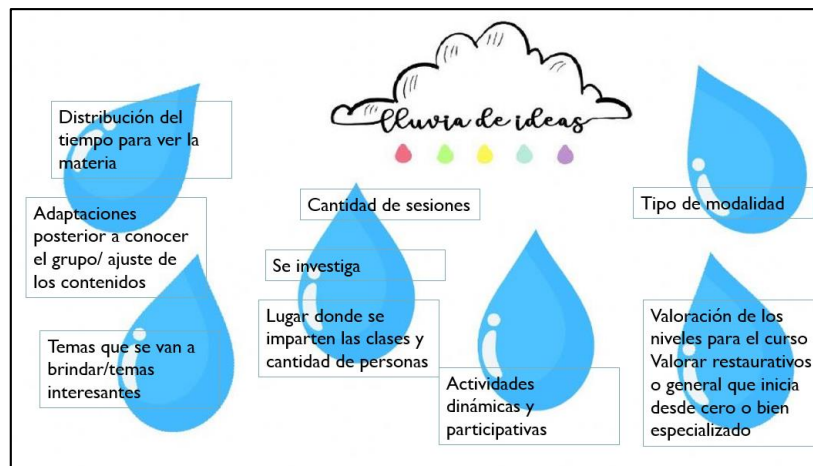


III Actividad en aplicación Miro: Mural colaborativo



Sesión N°5

I Actividad en aplicación PowerPoint: Lluvia de ideas



II Actividad en aplicación Zoom Meetings: Trabajo grupal agenda expresa y oculta



III Actividad en aplicación Mentimeter: Importancia de agenda expresa y oculta

Comente la importancia de contemplar la agenda oculta en el diseño y planificación de espacios de aprendizaje para personas mayores. Mentimeter

Nos ayuda a crear un ambiente más agradable para las personas mayores, al contemplar no sólo el aprendizaje sino también la forma en como podemos abordarlos con ellos y ellas.

Es de importancia, ya que permite integrar a las personas participantes, dar participación, empoderar y motivar a las personas mayores participantes.

Mejora el proceso de aprendizaje, porque permite abordar los contenidos de forma más integral.

Es ese suma importancia, ya que contemplar todo los puntos de una agenda oculta, nos permite ofrecer un espacio libre de discriminación, lleno de respeto, motivación, ofreciendo salud mental y calidad de vida.

Es de suma importancia unificar la agenda expresa y oculta, en el momento de planificar un curso, para poder garantizar un curso óptimo en un aprendizaje integral, para el crecimiento de la persona mayor participante.

Es muy importante porque contemplar estos elementos puede significar una diferencia entre tener o no, un proceso de aprendizaje positivo y constructivo.

Nos ayuda a cuidar de aspectos importantes para las personas, evitar malentendidos y generar una mejor calidad en los cursos que brindemos

Sesión N°6

I Actividad en aplicación en Mentimeter: Experiencia con personas con discapacidad

Experiencia asociada a personas con discapacidad Mentimeter

Se han dado algunas experiencias pero no han sido significativas en relación a cambios en las dinámicas de la clase.

Problemas, visuales y problemas de movilidad

- Parkinson- Leve alzheimer

Si he tenido la experiencia, recuerdo que la primera vez la persona no podía entrar al Lab porque no estaba diseñada para...

Accidente cerebrovascular, le afectó la parte de la escritura, se modificó la actividad para esta persona.

En piscina: personas sin una pierna. Parkinson y Alzheimer

Si he tenido experiencia asociada a personas con enfermedades como

Si, en la universidad tuvimos talleres con la selección de básquetbol, los de atletismo no videntes, personas sordo mudas y ya aparte estuve con los de la selección de surf. Acá en

Experiencia asociada a personas con discapacidad Mentimeter

de la clase.

Si he tenido la experiencia, recuerdo que la primera vez la persona no podía entrar al Lab porque no estaba diseñada para...

Accidente cerebrovascular, le afectó la parte de la escritura, se modificó la actividad para esta persona.

En piscina: personas sin una pierna. Parkinson y Alzheimer

Si he tenido experiencia asociada a personas con enfermedades como parkinson muy severo, y una participante con bipolaridad, y depresion

Si, en la universidad tuvimos talleres con la selección de básquetbol, los de atletismo no videntes, personas sordo mudas y ya aparte estuve con los de la selección de surf. Acá en AGECO tuve a una señora en clases de baile popular no vidente.

II Actividad en aplicación en Jamboard: Mi compromiso

Aprender lesco

Tener presente la necesidad de considerar la inclusión en la planificación de las clases.

Mi Compromiso



Mi compromiso está en el aprendizaje constante y capacitación, en temas de discapacidades, para poder brindar una mejor educación y ayuda a las personas participantes.

Aplicar los conocimientos adquiridos a las sesiones.

En lo personal: aprender LESCO. Profesionalmente: buscar cursos o talleres de educación física adaptada.

Considerar como prioridad la importancia de aprender LESCO.

Dar mejor atención a las personas con discapacidad y brindar a los demás una conciencia positiva de lo que es respetar y valorar a las personas y seguir esa buena cadena

III Actividad en aplicación Google Forms: Evaluación final

Evaluación:

El presente cuestionario tiene el objetivo de evaluar el proceso de capacitación denominado “Educación no formal para personas mayores: Un acercamiento desde las necesidades del personal facilitador”; esto con el fin de valorar el papel de la persona facilitadora, el abordaje de los contenidos, y la satisfacción de las personas participantes.

La información proporcionada será estrictamente confidencial y anónima.

I. IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD

1.2 Tipo de actividad:	Talleres socioeducativos
1.3 Nombre del/ la profesor(a) del curso	Licda. María Araya Picado
1.4 Fechas de realización de la actividad:	Del 19/07/2021 al 06/09/2021
1.5 Lugar:	Plataforma virtual Zoom Meetings

II. De la persona facilitadora

1. El manejo de los contenidos por parte de la persona facilitadora fue:
 - Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo
2. La estrategia metodológica utilizada por la persona facilitadora fue:
 - Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo
3. El ritmo con que se desarrolló el proceso de capacitación fue:
 - Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo
4. A nivel general, el desempeño de la persona facilitadora fue:
 - Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo

III. Del cumplimiento de los objetivos

1. El cumplimiento de las actividades desarrolladas fue:

- Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo
2. El contenido teórico e informativo fue:
- Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo
3. La relación entre teoría y práctica fue:
- Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo
4. Las oportunidades brindadas para el desarrollo profesional y personal fueron:
- Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo
5. A nivel general, el cumplimiento de los objetivos del proceso de capacitación fue
- Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular

Malo

IV. Del nivel de satisfacción de las personas participantes

1. El nivel de satisfacción con el proceso en general fue:
 - Muy satisfecho (a)
 - Satisfecho (a)
 - Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
 - Poco satisfecho (a)
 - Nada satisfecho (a)
2. ¿Qué otros temas les gustaría que se abordara en futuros espacios de capacitación?
3. ¿Tiene algún comentario o sugerencia para la persona facilitadora?

¡Gracias por participar!

Anexo N°8. Ruta crítica para la planificación diseñada

Cara externa:



Cara interna:

